

# **Extractivismos en pugna:**

## **Visiones y derechos en el norte amazónico de Bolivia**



**FUNDACIÓN TIERRA 2013**

**Elaborado por: Jorge Manuel Salgado Moreno**

## Contenido

|                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                                    | 4  |
| 1.- Apuntes conceptuales.....                                                         | 6  |
| 1.1 Extractivismos .....                                                              | 6  |
| 1.1.1.    Extractivismo clásico, neoextractivismo y extractivismo vegetal.....        | 6  |
| 1.1.2.    Tipos de Estado en los extractivismos amazónicos .....                      | 8  |
| 1.1.3.    Efectos de los extractivismos .....                                         | 10 |
| 1.2 Mitos sobre la amazonia.....                                                      | 11 |
| 1.3 Derechos humanos DESC-PIMA .....                                                  | 11 |
| 2.- Breve descripción de la situación actual .....                                    | 13 |
| 3.- Conformación histórica de la región norte amazónica.....                          | 17 |
| 3.1.- Pueblos indígenas, Incas y misiones (1548-1825).....                            | 17 |
| 3.2.- República y el auge de la goma 1850-1950 .....                                  | 18 |
| 3.3.- Reforma Agraria 1953 y el declive de la goma (1953-1986).....                   | 24 |
| 3.4.- De la goma a la castaña pasando por la madera (1986-2012) .....                 | 26 |
| 4.-Caracterización y mapeos temáticos de actores de la región.....                    | 29 |
| 4.1.-Caracterización de actores .....                                                 | 29 |
| 4.2.- Mapeos temáticos de actores.....                                                | 37 |
| 5.- Actividades extractivas en la actualidad .....                                    | 40 |
| 5.1 Tierra y territorio.....                                                          | 40 |
| 5.1.1Proceso de acceso a la tierra durante la época de la goma hasta 1996.....        | 40 |
| 5.1.2 El saneamiento (1996-2007) .....                                                | 43 |
| 5.1.3 El post-saneamiento (2008-2013) .....                                           | 50 |
| 5.2 La Castaña .....                                                                  | 58 |
| 5.2.1 La cadena productiva de la castaña.....                                         | 58 |
| 5.2.2 Las barracas, las empresas castañeras y los zafreros .....                      | 62 |
| 5.2.3 Las comunidades campesinas y los territorios indígenas en la castaña .....      | 67 |
| 5.2.4 Beneficiadoras y castañeras.....                                                | 70 |
| 5.3 Otros extractivismos vegetales: Madera, cacao, copuazú, asái, goma y palmito..... | 72 |
| 5.4. Extractivismos clásicos y neoextractivistas: actuales y futuros .....            | 81 |

|                                                                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 5.4.1 Extractivismos clásicos actuales: La ganadería y el oro .....                                                           | 81  |
| 5.4.2.- Extractivismos clásicos y neoextractivistas futuros: Corredor norte, Hidrocarburos y Represa Cachuela Esperanza ..... | 83  |
| 6.- Visiones, consideraciones finales y la ley integral de la Amazonía.....                                                   | 92  |
| 6.1 Visiones de los actores .....                                                                                             | 92  |
| 6.2 Consideraciones finales sobre la tierra y el saneamiento .....                                                            | 95  |
| 6.3 Consideraciones finales sobre los Derechos humanos .....                                                                  | 101 |
| 6.4 Consideraciones finales sobre Extractivismos. ....                                                                        | 105 |
| 6.5. Mirando hacia el futuro: La ley integral de la Amazonía .....                                                            | 113 |
| Bibliografía .....                                                                                                            | 116 |

## Introducción

La Amazonía norte de Bolivia está compuesta por el departamento de Pando, la provincia Vaca Díez del departamento del Beni y la parte norte de la provincia Iturralde del departamento de la Paz, aunque algunos autores hablan de toda la provincia Iturralde. También existen zonas que tienen mayor relación con esta región y están en otras provincias del Beni (Ballivian); La Amazonía en Bolivia en sentido amplio, ocupa casi la mitad de la extensión nacional si bien contiene diversos ecosistemas en su interior. Este documento hablará exclusivamente del norte amazónico de Bolivia

Es una región de planicies y llanuras de relieve ondulado. Con una alta diversidad de fauna: anfibios, primates, reptiles, peces, mamíferos, aves y flora. Sus condiciones garantizan el bosque húmedo casi siempre verde en algunos casos con más de 500 años de antigüedad. La población ha aumentado considerablemente en los últimos diez años. En algunos casos como el departamento de Pando ha duplicado su población. En total viven aproximadamente 241.000 habitantes de los que 110.000 viven en Pando, 130.000 en la provincia de Vaca Díez, mientras en el área norte de la provincia Iturralde son menos de 1.000 habitantes.



Fuente: PNUD 2009

El Plan de uso de suelos caracteriza al departamento de Pando de la siguiente manera: El 51% de tiene categoría de uso forestal; el 18.8 % son tierras de uso restringido y protección; el 15% tierras de uso agrosilvipastoril, el 0,2% de uso agropecuario intensivo y el 15% áreas protegidas. En 1998, el 94% de la superficie de Pando estaba intacto el bosque, un 3% eran barbechos otro 3% eran desmontes para agricultura y ganadería. Los datos hablan de una Amazonía hace 15 años casi intacta. Mientras que en la actualidad esa relación ha disminuido en la cantidad de bosque intacto y aumentado la deforestación por el uso. En comparación con la región vecina del Brasil en gran

medida deforestada por actividades pecuarias y soyeras, la región norte amazónica todavía tiene un fuerte porcentaje de bosques conservados. Se puede decir que Bolivia es un país todavía “rico en Amazonía”. (Ver fotografía de portada) Sin duda se trata de una región privilegiada para el desarrollo de actividades productivas que encaran el desafío de combinar el desarrollo humano con el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad. (PNUD 2009:131)

El trabajo de campo para este estudio se ha realizado en dos fases. Se ha aprovechado parte de las entrevistas (30) que se efectuaron en el año 2012 sobre los recursos naturales y la problemática de la tierra, complementado con entrevistas (22) en el 2013 que tuvieron el sentido de confirmar los cambios de la situación con respecto al 2012 y profundizar algunos aspectos de interés sobre el extractivismo. Para su elaboración se ha utilizado información secundaria, al igual que artículos de prensa digital.

El contenido del informe plantea un primer capítulo introductorio conceptual acerca del extractivismo y los extractivismos; el concepto de extractivismo no debe ser tomado como un concepto peyorativo especialmente cuando los mismos habitantes de la amazonia se auto-identifican como extractivistas; También se establecen cuáles son los derechos humanos de tercera-cuarta generación y al final un punteo de los mitos sobre la Amazonía, que si bien sirven para mirar el pasado muchos de ellos tienen vigencia en la actualidad. Los tipos de extractivismos, los derechos humanos y los mitos serán referencias continuas en el resto del texto. El segundo capítulo es un breve resumen de la situación actual para luego, en el tercer capítulo centrarse en el proceso histórico de construcción de la Amazonía norte boliviana, especialmente enfocado en el extractivismo de la goma. No se establecen datos de la producción de goma, sino de los procesos sociales que acontecieron en cuatro etapas históricas hasta llegar a la actualidad. En este capítulo se encuentran las raíces de la situación actual y pretende servir como espejo de los extractivismos. El capítulo cuarto presenta a los actores y sus relaciones a través de una descripción breve y establece las relaciones entre ellos con tres mapeos sobre las temáticas de mayor importancia en la región (tierra, castaña y madera).

La segunda parte del texto son los capítulos 5 y 6, que básicamente describen la situación del norte amazónico en cuanto los extractivismos y las consideraciones finales a modo de conclusiones. En el capítulo quinto se hace una descripción de la situación actual de los aspectos del acceso y tenencia de la tierra, los diferentes extractivismos vegetales (castaña, asaí, madera, cacao etc.) y los extractivismos clásicos y neo-extractivistas (carreteras, ganadería, hidrocarburos, agroindustria etc.) desde varios puntos de vista: el primero desde el ejercicio de los derechos humanos de los habitantes de la región; el segundo punto de vista es desde las percepciones de los actores ya que a través de los testimonios se pretende mostrar un mosaico de opiniones diversas y plurales, que ayuden a entender cómo es percibida la situación en la que se encuentran en la actualidad. Igualmente en este capítulo se muestran las contradicciones y las relaciones entre los diferentes extractivismos en el territorio del norte amazónico de Bolivia. En el último capítulo (6) se describen las visiones de los actores en base a las entrevistas realizadas y se hacen consideraciones finales sobre los derechos humanos. Se incluye a modo de consideraciones finales la situación de la tierra y de los extractivismos en la región del norte amazónico de Bolivia; concluyendo con un análisis sobre lo que puede constituirse en la piedra angular del futuro de la región: la ley integral de la Amazonía.

## 1.- Apuntes conceptuales

### 1.1 Extractivismos

El concepto de extractivismo posee en círculos del desarrollo una connotación peyorativa, ya que se refiere a actividades que extraen de una forma depredadora con el medio ambiente. Sin embargo, existen extractivismos que no necesariamente depredan el bosque. Los habitantes de la región amazónica a se declaran extractivistas ya que tradicionalmente “extraen” lo necesario para vivir del bosque, la mayoría de la veces de forma sostenible. Por lo que hablar de extractivismo no es necesariamente negativo, tanto es así, que se puede establecer la existencia de varios tipos de extractivismos cada uno con sus peculiaridades en sentido positivo y negativo.

Para este documento se plantea la existencia de tres extractivismos presentes en la Amazonía norte boliviana; Extractivismo clásico, neoextractivismo y extractivismo vegetal. Estos extractivismos pugnan e interactúan en la vida cotidiana de los actores, a veces guiando sin saberlo sus acciones. El futuro del norte amazónico de Bolivia reside en la actuación de los actores directos. El Estado en todos sus niveles, las empresas o empresarios con sus trabajadores, los campesinos e indígenas y la población urbana de las ciudades definen diariamente sus relaciones y de acuerdo a como encaren los diferentes extractivismos que se ejecuten en su región dependerá en gran medida el futuro del norte amazónico de Bolivia.

#### 1.1.1. Extractivismo clásico, neoextractivismo y extractivismo vegetal

En los últimos años los gobiernos de Latinoamérica tienen un tinte progresista o de izquierda en comparación con los gobiernos que implantaron el modelo neoliberal de los años ochenta y noventa del siglo pasado. Sin embargo, siguen apostando estos gobiernos progresistas por la venta de materias primas como la base para su desarrollo y crecimiento, al igual que por el binomio inversiones y exportaciones pese a la fuerte crisis del capitalismo en países industrializados; En definitiva estos gobiernos progresistas aparecen como reformadores del capitalismo, pero es capitalismo al fin y al cabo.

Todos los gobiernos progresistas de Latinoamérica se han basado en el extractivismo de los recursos naturales; se invirtió en 2012 en toda Latinoamérica el 43% de los fondos públicos en los llamados “commodities” (hidrocarburos, minería, soya, madera etc.). El extractivismo propio de la minería y los hidrocarburos ha crecido en los últimos años en toda la región latinoamericana.

**El extractivismo clásico** responde a condiciones globales, dependen de economías de enclave y está caracterizado por el rol determinante de las empresas transnacionales en todo el proceso de explotación, siendo los Estados funcionales a esa transnacionalización ya que las regulaciones, controles y tributos son bajos. “Se apuesta a que ese extractivismo genere crecimiento económico y a que este, a su vez, promueva «derrames» hacia el resto de la sociedad. Al mismo tiempo, se minimizan, niegan o reprimen las protestas ciudadanas por los impactos sociales y ambientales de la explotación.” (Gudynas 2012:132).

Aunque estrictamente no está de acuerdo con el término de extractivismo clásico, más referido a aspectos de minería, hidrocarburos, soya etc., en este documento también se hace referencia a la

actividad ganadera como uno de los elementos que se constituye, al igual que los anteriormente nombrados, en depredadores del medio ambiente y en el cambio de uso de los bosques de la amazonia con su eliminación. Así pues se incluye a la ganadería de tipo extensivo como parte del extractivismo clásico, aunque no existan transnacionales y sólo participen empresarios extranjeros como brasileños, argentinos etc. además de los ganaderos nacionales.

**El neoextractivismo** de los gobiernos progresistas se caracteriza por las llamadas nacionalizaciones con bastantes elementos de continuidad del extractivismo clásico junto con otros nuevos. El neoextractivismo profundiza y es en mayor medida expansivo especialmente con los monocultivos de exportación (soya, caña de azúcar etc.). El Estado, especialmente a través de empresas estatales, tiene una mayor participación en las actividades, muchas veces directa y otras indirectas, pero sigue dependiendo y defendiendo la globalización; como dice Gudynas “va más allá de la propiedad de los recursos, sean estatales o no, ya que termina reproduciendo la estructura y las reglas de funcionamiento de los procesos productivos capitalistas, volcados a la competitividad, la eficiencia, la maximización de la renta y la externalización de los impactos sociales y ambientales. El empresariado transnacional no desaparece, sino que reaparece bajo otros modos de asociación, tales como la migración a contratos por servicios...” (2012:133)

Sin embargo con esta intervención, el Estado capta mayores recursos que luego redistribuye en diferentes formas, como bonos y obras sociales. Por esta razón los gobiernos progresistas que dependen del dinero que recaudan, mantienen el sistema extractivista y apoyan por lo tanto la globalización (flexibilización, y comercialización internacional). En definitiva repite los ideales de desarrollismo y el aprovechamiento intensivo de los recursos naturales del extractivismo clásico.

Estos gobiernos progresistas deben tener cuidado según Gudynas porque “ahora son dependientes de una particular circunstancia global (buenos precios de los hidrocarburos-minería y de las materias primas), lo que les hace muy frágiles ante los cambios internacionales. Insistir en una ruta extractivista aumenta su dependencia comercial e incrementa los riesgos.

**El extractivismo vegetal** responde a un modelo de uso sostenible de recursos naturales renovables en los bosques tropicales de la Amazonía. La característica de este tipo de extractivismo implica fundamentalmente la recolección de productos vegetales del bosque (goma, castaña, majo, aceites vegetales, cortezas, plantas medicinales etc.) destinados a su comercialización en mercados regionales, nacionales e internacionales. Es un concepto que viene de los años 80-90 de Brasil donde se implementaron las “reservas extractivas” cuyo representante reconocido internacionalmente fue Chico Mendes, asesinado en 1988 por apoyar en la organización de los caucheros de la amazonia brasileña. (Clusener-Sach 1994)

Al concepto de extractivismo vegetal, al igual que a las actividades de recolección del cual se diferencia por el diferente destino de uno y otro (el primero al mercado y el segundo a la subsistencia), algunos autores le dan una carga “primitiva” y evolutiva, ya que fue realizado por el hombre desde la prehistoria y se puede entender como una fase anterior al desarrollo de la agricultura y de otras actividades más lucrativas como la ganadería y la agricultura. Es previsible que con el avance de la ciencia y la tecnología se elaborarán sustitutos sintéticos, como ocurrió con la goma en el siglo XX, que lo eliminarán en el futuro. Otro de los cuestionamientos es cuando el nivel de población sea mayor al tenido históricamente en la Amazonía ¿podrá seguir practicándose con niveles de población significativamente altos en la región amazónica?

Sin embargo, el concepto de extractivismo vegetal contribuye a la conciliación entre la conservación y las necesidades del desarrollo socio-económico. Sin ser la panacea para todos los complejos problemas que afectan a la región amazónica, debe entenderse como una actividad ejemplar en cuanto a su desarrollo sustentable, ya que concibe a los recursos naturales y ambientales como los recursos productivos, cuya conservación está fuertemente vinculada al bienestar social y económico de los habitantes amazónicos. (Clusener-Sach 1994:8)

El extractivismo vegetal es una tradición que proviene de la recolección de los pueblos indígenas de la región y que fue asumida por los migrantes que vinieron de otros lugares durante la historia. Está integrado en un modo de producción que reúne varios tipos de actividad dentro de una unidad productiva (familia, comunidad, territorio etc.) donde se combina una producción agrícola de subsistencia con actividades extractivas, cazadoras y pescadoras. Parte de esa producción es consumida dentro de la unidad doméstica, mientras otra parte es destinada al mercado, dependiendo del volumen de producción. Por lo tanto tiene también una dimensión social mucho mayor que económico. (Allegretti 1994:22)

### 1.1.2. Tipos de Estado en los extractivismos amazónicos

Un **Estado rentista clásico** se podría definir donde las trasnacionales son las dueñas de la explotación de los recursos naturales y por lo tanto de la mayor parte de los beneficios. Las élites locales, ya sean de tipo empresarial pero también de tipo propietario-terrateniente, acaparan una gran cantidad de tierras y son las que se benefician de los resultados del extractivismo clásico. Prácticamente el Estado deja que las empresas trasnacionales y las élites locales se adueñen en la práctica como propietarios de los recursos naturales renovables y no renovables. La participación del Estado es muy pequeña, ni siquiera contribuye al ejercicio de los derechos humanos de los habitantes de la región, prácticamente los ignora. El cobro de un porcentaje bajo como regalías e impuestos es otra característica de este tipo de Estado.

En el tipo de Estado que corresponde al neo extractivismo existe redistribución, sin embargo apoya al capitalismo aunque lo regula, pero deja que se haga un aprovechamiento intensivo de los recursos naturales y que estos sean vendidos gracias a la globalización. Es más bien, como dice Gudynas, un **Estado compensador**, ya que se extrae recursos naturales para salir de la pobreza. Esto genera un círculo vicioso infinito, ya que para salir de la pobreza se requieren nuevos proyectos extractivos que generan a su vez nuevos impactos sociales y ambientales, que requerirán de futuras compensaciones en forma de bonos para salir de la pobreza.

Si bien el Estado compensador neoextractivista busca un salto «modernizador» hacia la globalización, de todos modos sigue atado a las materias primas y alejado de la industrialización por lo que no consigue salir de los roles “establecidos” para los países del tercer mundo: proveedores de materias primas sin transformación productiva. Además, las compensaciones, normalmente bonos, no generan empleo o diversificación productiva y no sirve como camino hacia un Estado del Bienestar y por lo tanto se aleja del **vivir bien**.

El Estado compensador es apoyado por diferentes actores sociales especialmente sindicatos y actores urbanos. Parecen contentarse con esta situación demostrando el alto grado de adopción del capitalismo en diferentes sectores sociales. Como planteaba el periodista boliviano Andrés Gómez Vela en un artículo titulado “bases capitalistas, jefes socialistas” plantea que “...las bases del MAS, cocaleros, cooperativistas mineros, colonizadores, campesinos y militares (salvo

excepciones)... tienen alma capitalista y neoliberal, aunque su partido dé la impresión de que se mueve hacia el socialismo” (Edición digital Erbol Bolivia 4-06-13). Igualmente tiene el apoyo de empresarios y en determinados países de la derecha conservadora.

Se tienen que reconocer los méritos de los gobiernos progresistas ya que detuvieron al neoliberalismo más salvaje y han contribuido a aliviar la pobreza en algunos sectores más marginados. Se podría decir que el neoextractivismo defiende un “capitalismo bueno” que pueda compensar a la sociedad por los daños del extractivismo, pero en muchos momentos es más parecido a la caridad y al asistencialismo que a la creación de un real Estado del bienestar.

El tipo de Estado para el extractivismo vegetal es hasta ahora desconocido porque ningún gobierno democrático de la región apostó por esta vía sino por las dos anteriores. Por lo que este futuro Estado debería basarse en el ejercicio de los derechos humanos de segunda (DESC) y tercera generación (PIMA); por lo tanto se podría hablar de un **Estado social promotor** que respete la Madre Tierra y en especial los derechos humanos de pueblos indígenas y actores sociales más desfavorecidos. Esto requiere en líneas generales una presencia fuerte del mismo Estado en las regiones por lo menos en un principio.

Este Estado social promotor debería generar políticas estatales que lleven a potenciar este tipo de extractivismo vegetal; que ayude a fortalecer y crear cadenas productivas nacionales e internacionales de diferentes productos del bosque, generando un extractivismo vegetal diversificado combinado con la obtención de recursos económicos suficientes para una región determinada. El Estado social promotor debe apoyar en la organización de asociaciones, cooperativas de tipo social, pero también impulsar a los empresarios, a los medianos propietarios, en resumen que involucre a todos los actores. Para ello el Estado debe promover una tenencia de la tierra transparente, con una redistribución de la tierra a los sectores sociales menos favorecidos. Igualmente debe establecer una claridad en los derechos de uso de los recursos naturales renovables en la región en relación a la tenencia de la tierra y debe frenar mediante políticas públicas el avance de la frontera agrícola-ganadera para la preservación de los bosques. El apoyo debe impulsar la diversidad de productos del bosque con sus cadenas productivas, en resumen su diversificación.

Los derechos humanos de segunda y tercera generación deberían aplicarse para la extinción de formas de empadronamiento y patronazgo, donde unos pocos acaparen y se aprovechen del trabajo de una mayoría. Los derechos laborales de los trabajadores deben ser ejercidos transparentemente y con justicia. Sin la definición y la implementación de estos derechos es difícil que el extractivismo vegetal pueda sobrevivir, un extractivismo vegetal sin desarrollo humano no es posible. En definitiva debe ser un Estado promotor en una primera fase que impulse el uso sostenible y la conservación de los bosques al mismo tiempo que destine fondos económicos por lo menos al mismo nivel que lo hace por ejemplo para la agroindustria, que no es sostenible ni tiene las funciones sociales ni ecológicas del extractivismo vegetal. En una segunda fase se podría hablar de un Estado más regulador y menos involucrado en los procesos dejando en manos de empresarios, campesinos, indígenas etc. el extractivismo vegetal, con normas claras y ejecutando una economía ecológica, cada actor social en su propiedad o concesión con el uso sostenible de los recursos naturales correspondientes.

### 1.1.3. Efectos de los extractivismos

Los efectos del extractivismo clásico son conocidos ya que solo atiende a la rentabilidad económica, sin dar importancia a los severos efectos medio ambientales y sociales. Pasan desde acentuar las desigualdades sociales locales, hasta la contaminación o pérdida de biodiversidad. En muchas ocasiones representa la llegada de operarios externos que generan conflictos con la población local. Los lugares donde se asienta, el Estado no tiene mucha presencia (véase las regiones de la soya) y tiene limitaciones en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos o los servicios públicos; pero al mismo tiempo el Estado defiende esos enclaves y los refuerza con otras obras de apoyo en comunicación (carreteras como el IIRSA) o generación de condiciones básicas como energía eléctrica (hidroeléctricas)

Los efectos del neoextractivismo pueden ser los siguientes: Se acentúa la concentración en algunas zonas concretas, no se respetan los territorios ancestralmente definidos (por ejemplo de pueblos indígenas), problemas de contaminación y pérdida de biodiversidad persisten con el neoextractivismo, por lo tanto, tiene fuertes resistencias sociales (ambientalistas, indígenas y sectores rurales especialmente) y puede traspasar los límites de la democracia. El neoextractivismo está teniendo efectos y estos “afectan dimensiones no mercantiles que las poblaciones locales consideran innegociables. El extractivismo está chocando contra límites democráticos, sociales, culturales y ambientales en varios países, lo que desencadena una protesta ciudadana creciente.” (Gudynas 2012:144) Pone demasiado el énfasis en los bonos como “programa de justicia social” y deja de atender otras dimensiones como la ambiental, participativa, cultural etc. por esta razón se han sucedido las violentas arremetidas de los gobiernos progresistas frente a indígenas, ambientalistas etc.

Demasiadas veces los gobiernos progresistas se centran en cómo repartir el dinero que proviene del neoextractivismo y se olvidan de otras consideraciones; Se niegan a realizar consultas, especialmente a los pueblos indígenas, y a implementar otros mecanismos de participación. Los gobiernos progresistas se arrogan conocer y representar lo que la mayoría quiere. Parecen no entender otras demandas que no sean en el ámbito de lo estrictamente económico, por ejemplo, aspectos culturales, sociales, ambientales etc. Si estos gobiernos atendieran este otro tipo de demandas, debería dejar de ejecutar algunos de los proyectos neoextractivistas planificados. Igualmente acusan a los actores que están defendiendo estas otras dimensiones que luchan por el poder, en una confrontación de tipo político en su sentido más negativo, olvidándose que esas demandas son reales e interesan a los diversos actores sociales. En definitiva comparte algunos de los efectos que produce el extractivismo clásico aunque tienen sus diferencias.

Los efectos del extractivismo vegetal se deben plantear no desde la óptica de la economía tradicional, sino desde la economía ecológica y de la sustentabilidad. Proporciona desde servicios ambientales como regulación de sequías, inundaciones, estabilización climática, reabastecimiento de aguas superficiales, purificación del aire etc. El efecto de mayor importancia es que mantiene y conserva el bosque amazónico y lo utiliza integralmente. Respeta desde la dimensión social las formas culturales instaladas en la Amazonía de los diferentes sectores y apunta a una redistribución y participación de un mayor número de actores sociales en las cadenas productivas. El último efecto es el ejercicio en la práctica de los derechos humanos (DESC y PIMA) de los diferentes actores sociales, campesinos, indígenas, trabajadores etc.

## 1.2 Mitos sobre la amazonia

Los gobiernos de Bolivia al igual que de los países creados en el siglo XIX han compartido diferentes mitos acerca de la Amazonía (BID-PNUD 1994). Estos mitos han guiado sus políticas y todavía en la actualidad siguen siendo un factor importante para las acciones que se diseñan para la región amazónica en su conjunto. Se pueden resumir en los siguientes mitos:

La homogeneidad de la amazonia. La amazonia es un manto verde, enorme y uniforme atravesado por grandes ríos sinuosos. La visión del inmenso bosque, denso, húmedo, donde el explorador tenía que luchar contra el calor, las lluvias, los indígenas, los mosquitos y las pirañas lo que fue traducido en la denominación del “infierno verde”. No existe uniformidad en cuanto a los recursos naturales existentes sino que hay zonas diferentes donde se dan diversos recursos naturales.

El mito del vacío y de la virginidad amazónica. Es común referirse a la amazonia como un espacio vacío que es necesario ocupar y que es una región virgen. La posibilidad de enviar gente a la amazonia es algo que los gobiernos han considerado durante toda la época republicana y que en la actualidad se sigue produciendo. Este mito ha ignorado que existían pueblos indígenas que la han habitado durante siglos.

El mito de la riqueza. Exuberante vegetación tropical amazónica ha hecho suponer que el suelo que la sustenta es rico, que es una especie de paraíso terrenal, donde el entorno provee de todo lo necesario para que simplemente extendiendo la mano se puede cosechar todo tipo de frutos y alimentos.

El mito del indígena freno para el desarrollo. Esto es debido a las formas de vida y de producir de los indígenas, que no encaja en las formas occidentalizadas y capitalistas de los gobiernos nacionales. Los indígenas deben ser civilizados y adoptar la cultura y religión occidentales. Por estas razones los indígenas fueron objeto de agresiones por territorios y por los recursos naturales durante la historia continuado en la actualidad.

La amazonia como solución o panacea para los problemas nacionales. Los gobiernos vieron a la amazonia como la región que terminaría siendo la solución para los problemas generales del país; cómo una salida a esos problemas nacionales como la falta de tierra, o la falta de producción agrícola de otras regiones. Los gobiernos pensaron en la Amazonía como el lugar donde podían llegar miles de personas y vivir tranquilamente. Sin tener en cuenta que muchas de las personas que llegan no se adaptan al clima ni al medio ambiente. Programas de colonización y de ampliación de frontera agrícola se han dado como solución a una situación de pobreza de otras regiones.

## 1.3 Derechos humanos DESC-PIMA

- Los derechos humanos de segunda generación (DESC): Económicos, sociales y culturales.

Estos derechos demandan un ESTADO DE BIENESTAR que implemente acciones, programas y estrategias, para lograr que las personas gocen de manera efectiva de estos derechos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales.
  - Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.
  - Toda persona tiene derecho a formar sindicatos para la defensa de sus intereses.
  - Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.
  - Toda persona tiene derecho a la salud física y mental.
  - Durante la maternidad y la infancia, toda persona tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.
  - Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades.
  - La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita.
- Los derechos humanos de tercera generación (PIMA): de los pueblos indígenas (colectivos) y del medio ambiente.

Se denominan así a un conjunto de derechos de aparición reciente, producto de acuerdos de la comunidad internacional, donde se demanda un medio ambiente sano y los derechos colectivos de los pueblos, en especial de los pueblos indígenas. La tercera generación de derechos humanos, surgida en la doctrina en los años ochenta del siglo pasado, se vincula con la solidaridad. Los unifica su incidencia en la vida de todos, a escala universal, por lo que precisan para su realización una serie de esfuerzos y cooperaciones en un nivel planetario y universal.

Normalmente se incluyen derechos heterogéneos como el derecho a la paz, a la calidad de vida o las garantías frente a la manipulación genética, aunque diferentes juristas asocian estos derechos a otras generaciones. Este grupo de derechos fue promovido a partir de los ochenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, incluidos los derechos de los pueblos indígenas:

- Derecho a la autodeterminación
- Derecho a la independencia económica y política
- Derecho a la identidad nacional y cultural
- Derecho a la paz
- Derecho a la coexistencia pacífica
- Derecho al entendimiento y confianza
- La cooperación internacional y regional
- La justicia internacional
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos
- Derecho a un medio ambiente sano
- El patrimonio común de la humanidad
- El desarrollo que permita una vida digna

## 2.- Breve descripción de la situación actual

“Los amazónicos somos recolectores y extractivistas de la castaña, goma, palmito, pesca, madera etc. La vocación del departamento es extractivista, la agricultura es para la subsistencia.” (Entrevista INRA Pando)

La región Amazónica del norte de Bolivia se ha conformado históricamente desde las actividades extractivas del bosque amazónico. No ha sido la extracción de los hidrocarburos ni de los minerales lo que definen a esta región, sino es lo que se podría denominar como un extractivismo vegetal de bosque tropical.

Su identidad así como su vocación es forestal y se basa en el extractivismo de los recursos que provienen del bosque. Las formas culturales de este extractivismo son parte de la identidad de la población de Pando, la provincia Vaca Díez y de la provincia Iturralde. Elementos que se han vuelto comunes en toda la región, como el habilito, la movilidad estacional, la recolección de los recursos naturales etc. constituyen rasgos de la identidad del norte amazónico de Bolivia.

Existieron y existen múltiples mitos acerca de la amazonia. Estos mitos se han utilizado para mirar a esta región desde la colonia, pero especialmente desde los gobiernos de la naciente república de Bolivia desde 1825 hasta la actualidad. Sin embargo, los mitos no siempre coinciden con la realidad y muchas veces la contradicen.

No siempre han coincidido las visiones de los habitantes de la Amazonía con las de los gobiernos nacionales. De hecho, pese a que en la primera legislatura del gobierno de Evo Morales parecía estar claro que una profundización y ampliación de la cultura extractivista vegetal sostenible e integral de la Amazonía era la política que se implementaría en la región; desde el 2010 se ha cambiado esta visión; Existen en la actualidad visiones contradictorias entre el gobierno con sus bases y los actores de la región; se tiene que diferenciar entre las autoridades del departamento de Pando y de Riberalta ya que los primeros tienden hacia el cambio de vocación de la región (ganadería y agricultura) mientras en el Beni se quiere mantener y ampliar el extractivismo vegetal de la castaña e incluso retomar la goma. La contradicción se establece en que los habitantes de Vaca Díez, recolectan sus productos en Pando e Iturralde porque en su provincia existen pero en poca cantidad. La visión expresada por el gobierno de trabajar en la utilización sostenible e integral del bosque incluyendo productos como en otros países (Brasil y Perú), que ya han generado cadenas productivas del Copuazu, el Asai, el majo, aceites, medicinas etc. ha dejado paso a una visión inmedatista y electoral, manifestada en los proyectos que se están ejecutando en la región, que nada tienen que ver con el potenciamiento de la visión extractiva integral y sostenible planteada en los años anteriores. Propuestas del proyecto de represa cachuela Esperanza que facilitará sembrar soya en la región, establecer la dotación a las familias campesinas en superficies de 50 a 100 has, o iniciar la exploración de hidrocarburos, es una manifestación de una visión agrarista y extractivista en el modelo clásico compartido con el neoextractivismo.

Si bien el extractivismo de la goma de los siglos XIX y XX se puede caracterizar como un extractivismo clásico, en el sentido que respondió a condiciones globales dependiendo de economías de enclave, donde el rol determinante lo detentaron las empresas internacionales en conjunto con las élites locales, con una participación del Estado marginal en base a regulaciones, controles, tributos relativamente bajos (que se fueron incrementando a medida que la importancia de la actividad creció) y sobre todo con la utilización de la mano de obra en formas

semi-feudales. Ese extractivismo de la goma ha cambiado con la castaña a finales del siglo XX pero en especial en el siglo XXI. Aunque se mantiene como una economía dependiente de países y empresas extranjeras, tanto en las cantidades, como en los precios, ya no es exclusivo de las élites locales, sino que ha habido una incorporación de los “antiguos peones sirringueros” en una participación activa en diferentes grados en el proceso de recolección y comercialización de la castaña.

Igualmente las condiciones de los trabajadores, zafreros, han mejorado considerablemente en relación a la goma del siglo XX, pero todavía existen derechos que son violados por el Estado a nivel local y por los empresarios y barraqueros de la castaña. La implementación de un contrato de trabajo temporal para los zafreros ha permitido transparentar estas relaciones siempre conflictivas entre patrón y trabajador. Igualmente las relaciones de las trabajadoras fabriles (castañeras que trabajan en las beneficiadoras) aunque han mejorado las condiciones laborales, todavía quedan diferentes aspectos en los que no se respeta sus derechos.

En gran medida el cambio producido ha tenido que ver con el saneamiento de tierras, que de acuerdo a la información del INRA en Pando ya terminó en 2008, en Riberalta está en un 95% de avance y en la provincia Iturralde, en el municipio de Ixiamas ya concluyó, aunque quedan extensas tierras fiscales. Los campesinos y los indígenas han accedido a la titulación de sus tierras en forma de comunidades y de Tierras comunitarias de Origen (TCO) que en la actualidad se denominan Territorios indígena originario campesinos- TIOC (aunque esta denominación no es aceptada por los indígenas de la Amazonía por considerar que podrían ser invadidos por los campesinos). Si bien, siguen existiendo diferentes conflictos con los terceros y con barraqueros. Desde la titulación se ha aclarado igualmente el acceso a los recursos naturales allí donde se tienen títulos ejecutoriales. Se puede hablar que ha habido una efectiva redistribución de la tierra para actores sociales indígenas y campesinos, aunque todavía está sin concluir la dotación a más de 100 comunidades campesinas e indígenas. Sin embargo, pese al anuncio de la finalización del saneamiento, todavía falta más de tres millones de has por definir propietario; aunque las tierras fiscales sean consideradas no disponibles (barracas gomeras y concesiones forestales) a efectos prácticos esa definición no va a solucionar la dotación a las comunidades.

Por otro lado, el saneamiento ha provocado el efecto contrario en los barraqueros o “dueños” de las barracas castañeras. Ya que de tener la posesión de “hecho” de las barracas que originalmente fueron barracas gomeras, han pasado a estar con un derecho no consolidado, llamado expectatio, sobre ellas. La decisión del INRA, con una visión igualmente agrarista, fue sanear solamente aquellos espacios en los que los barraqueros tenían inversiones y mejoras. El resultado ha sido que la gran mayoría de los barraqueros han podido acceder a la titulación de extensiones de tierra muy pequeños en comparación a la extensión de las barracas. Se tienen casos que de una barraca de 5.000 has fue titulado 50 has, o de otras barracas más grandes han titulado 500 has. La decisión del gobierno fue no titular las barracas castañeras sino establecer concesiones forestales no maderables. Para ello se han solicitado una serie de requisitos a los barraqueros que éstos han entregado pero que sólo algunos de ellos han cumplido; desde la ABT y el gobierno no existe todavía ninguna decisión al respecto de estos derechos expectatios. Mientras tanto el INRA ha declarado estas superficies como tierras fiscales no disponibles, por lo que no se puede dotar en la actualidad a ningún actor en estas barracas; En un principio los barraqueros demandaron más de 3 millones de has, que más tarde se ha ido rebajando hasta alrededor de 1.5 a 2 millones de has.

Esta indefinición de la situación legal de las barracas y el derecho expectatio (Decreto Supremo Nº 27572 de 2004) es uno de los mayores conflictos que existen en la región, ya que al mismo tiempo existen comunidades que todavía no han sido dotadas de tierra y que aspiran a que parte de esas tierras de las barracas puedan ser de su propiedad. Igualmente zafreros (recolectores de castaña contratados por las barracas) provenientes de Riberalta se están asentando, ya sea de acuerdo con el barraquero (para que este no pierda el control y los derechos sobre la barraca), en convenio con el INRA o simplemente formando comunidades de hecho para acceder al recurso de la castaña en el interior de las barracas.

Las condiciones del aprovechamiento de madera al parecer siguen el rumbo marcado desde el gobierno central, esto es, disminución progresiva de las concesiones forestales a empresas privadas, en este año se está devolviendo al Estado parte de las superficies correspondientes a varias concesiones forestales (Entrevista INRA Pando). Sin embargo el gobierno nacional ha llegado a un acuerdo en ampliar las concesiones forestales en todo el país hasta tener 10 millones de has bajo manejo forestal de empresas (actualmente es de 3 millones de has). Asimismo el gobierno está en camino de crear una empresa estatal para el aprovechamiento de madera siguiendo el modelo de YPFB, EBA etc. Mientras, las comunidades campesinas y territorios indígenas (TCO), van adquiriendo mayor protagonismo y pasando de la informalidad a la legalidad en la cadena productiva de la madera; especialmente a través de planes de manejo y planes operativos anuales forestales comunales aprobados por la ABT. El número de comunidades que ingresan al corte de madera legal cada año aumenta. Sin embargo, todavía es muy incipiente y limitado el manejo forestal que realizan las comunidades del norte amazónico, debido a que no disponen de maquinarias, por lo que dependen de las empresas madereras para realizar su aprovechamiento. Igualmente siguen existiendo casos de abusos por parte de las empresas madereras hacia las comunidades, con engaños a la hora del precio a cobrar por los servicios de la empresa por el rodeo y el transporte de la madera.

Estas concesiones forestales son al igual que las barracas castañeras tierras fiscales no disponibles por tener vocación y uso forestal, pero tienen el mismo riesgo que las barracas; es decir, que los campesinos, indígenas e incluso trabajadores asalariados y zafreros pudieran establecer comunidades en estas tierras. De hecho las empresas forestales ya están haciendo convenio para la recolección de la castaña en sus concesiones con comunidades y barraqueros, lo que podría ser el primer paso de una posible ocupación posterior.

Otro elemento que complejiza el panorama del desarrollo del norte amazónico son los megaproyectos planificados por el gobierno, especialmente el de vinculación carretera para el norte amazónico con el asfaltado del corredor norte, que ya está terminado en el tramo Guayaramerín-Riberalta. Este corredor es bien visto por la población amazónica, pero puede generar diferentes efectos positivos y negativos. Para el extractivismo vegetal, por un lado simplificará y abaratará los costes de los transportes de mercancías, especialmente la castaña, y pondrá en contacto el olvidado norte amazónico con el resto del país. Al mismo tiempo podría tener efectos negativos como la especulación de la tierra en los bordes del corredor, la extensión de prácticas de alquiler de tierras campesinas-indígenas a empresarios o extranjeros para la siembra de productos agroindustriales, la degradación del bosque con la ganadería, el aumento del pirateo o la invasión de los territorios comunales e indígenas. Estos problemas ya se vienen dando en alguna medida, pero con el corredor norte es posible que aumenten. El otro megaproyecto de importancia es la represa, especialmente la de Cachuela Esperanza que afectaría a una gran parte del norte amazónico, en gran medida a la castaña y al bosque en general; por las

últimas informaciones se declaró inviable pero el gobierno insiste en que se construye y ha encargado otros estudios a una empresa china. Algunos entrevistados en la región manifestaron que simplemente será una especie de turbina y no una represa, por lo que no habrá retención del agua sino pasará a través de la turbina generando energía eléctrica. Este dato está todavía por confirmar dentro del oscurantismo que mantiene el gobierno sobre este megaproyecto.

En definitiva en la región amazónica norte de Bolivia se encuentra en un momento de definición que tipo de desarrollo quieren; Tiene tres posibles caminos que ya aparecen en la región: si como quiere una parte de la población seguir en el proceso de **profundizar el extractivismo vegetal** integral del bosque amazónico, que a su vez tiene características sostenibles y de mayor participación social con la ampliación de cadenas productivas en otros productos del bosque como el asai, copuazu, cacao, asaí, majo etc. incluso con el aprovechamiento de madera de forma sostenible. Empezar la ruta del modelo brasileño, **extractivismo clásico**, que lleva a la deforestación con la implementación de la ganadería (mayormente en Pando) y a la agroindustria, con la siembra de soya y caña de azúcar con la venida de grandes empresarios que se ha planteado en la región con la existencia del corredor norte (bioceánico) y la represa hidroeléctrica de Cachuela Esperanza. O caminar por el **neoextractivismo** de impulsar la explotación de las concesiones de hidrocarburos en la parte sur de la Amazonía norte, en la que se afectarían a la Reserva Nacional Manuripi, a territorios de los pueblos indígenas (cavineño y el multiétnico 2) y a una de las zonas de mayor recolección de castaña de la región; Si bien este neoextractivismo es parte de un camino para fortalecer al Estado y establecer beneficios en forma de bonos a la población más desfavorecida del país.

Es clave en esta definición qué las políticas manifestadas por el gobierno y sus bases sindicales campesinas (CSUTCB, Bartolinas, Interculturales etc.), entiendan que si la dotación de tierras a las comunidades que lo están solicitando, se realiza en torno a las 50 has por familia y no a se aproxima a las 500 ha como se ejecutó en el saneamiento hasta 2008, estaría consiguiendo en los hechos un cambio de la vocación forestal extractivista de la Amazonía hacia la agricultura. Con esto, se obligaría a las familias a deforestar más anualmente para sembrar mayor cantidad de productos agrícolas, por su imposible acceso al extractivismo vegetal de la castaña y otros productos del bosque.

En esta definición de ir hacia el extractivismo vegetal sustentable también juega un rol importante el destino de las tierras y los recursos naturales de las barracas castañeras. Los barraqueros aducen que el bosque se ha conservado gracias a ellos, ya que solamente se utilizaba tres meses al año y luego se abandonaba, lo que favorecía la conservación y sostenibilidad de los bosques. Si estas tierras de barracas son dotadas a comunidades campesinas, especialmente aquellas de población que vienen de otros lugares (altiplano y valles), que es uno de los planes del gobierno con la creación de nuevos asentamientos humanos, se corre el riesgo que se imponga la agricultura y se liquide a la castaña. Por otro lado el crecimiento de la población rural con un número desmesurado de comunidades implicaría igualmente un posible cambio hacia la agricultura, al igual que el corredor norte ayudaría a este cambio hacia lo agrícola en la región, pudiendo atraer la agroindustria de la soya y la caña de azúcar.

### 3.- Conformación histórica de la región norte amazónica

#### 3.1.- Pueblos indígenas, Incas y misiones (1548-1825)

Esta región ha sido habitada casi exclusivamente por los pueblos indígenas de la Amazonía hasta la segunda mitad del siglo XIX. Hubo intentos por parte de los incas de establecer algunos asentamientos y/o relaciones con el que llamaban el Paititi (ubicado por los incas en el actual Moxos). Se tiene documentada algunas expediciones incas en la segunda mitad del siglo XV, cerca de la confluencia entre los ríos Madre de Dios y Beni. Se halló un asentamiento llamado “las Piedritas”, del que se tienen noticias arqueológicas a través de restos cerámicos de culturas andinas e incaicas. (Parsinen 2003)

Las familias lingüísticas con los diferentes pueblos indígenas que han habitado esta región tradicionalmente han sido los siguientes (siempre teniendo en cuenta que es una mirada desde la actualidad y que seguramente en el camino se han podido perder algunas lenguas indígenas ya sea por eliminación o por mestizaje con otras lenguas):

- La familia lingüística Pano: Chacobo, Pacaguaras, Yaminahuas, Cavineño
- La familia Lingüística Tacana: Tacana, Esse Eja, Araona y Cavineño.
- La familia lingüística arawak: Machineri.

Los Cavineños son producto de la reunión en las misiones de grupos Panos y Tacanas por esta razón los incluimos en ambas familias linguisticas. La familia Pano ocupa un área extensa entre los países de Brasil, Perú y Bolivia. Los Chacobo y Pacaguaras son grupos desgajados de los Pano, siendo llamados los Panos del Sur o del Río Beni (EINE Yaminahua-Machineri 2001). La familia Pano incluye las siguientes lenguas que se encuentran en Bolivia: Pacahuaras, Yaminahuas y Chácobo; los Caripuna en Brasil y los Sinabo y Capuibo en el Peru, en todos los casos se trataría de grupos pertenecientes a la familia Pano (Díaz Astete 1998:55). Su territorio tradicional en Bolivia ha sido conformado por la franja territorial entre los ríos Beni y Mamoré (Este a Oeste) e igualmente se encuentra a la familia lingüística Pano al norte de los ríos Madre de Dios y Madera.

La familia lingüística Tacana tiene su habitat tradicional en las últimas estribaciones de los andes hasta la llanura amazónica y como límite oriental estaría el río Beni (aunque algunos grupos tacanas traspasaron esa frontera fluvial). Los tacanas son base de varias misiones franciscanas fundadas en el siglo XVIII (San Jose de Uchupiamonas, Tumupasa, Ixiamas). Estas se encuentran en la región del norte Paceño, concretamente en la provincia Iturralde del departamento de la Paz. Grupos como los Toromona, Araona, Tacanas, Esse ejjas, Maropas, Uchupiamonas etc. pertenecen a esta familia lingüística.

Por último está la familia lingüística Arawak, de la que son parte los Machineri, y cuya familia lingüística también se puede encontrar en las últimas estribaciones de los andes y primeras llanuras amazónicas, mezclados con los tacana y otros pueblos en Bolivia. Los Machineri provienen del pueblo indígena Piro, ubicados en el Perú originalmente, que se expandieron hacia Brasil y Bolivia. Son conocidos por ser tradicionalmente los intermediarios con los europeos (tanto con los misioneros como con los caucheros), con los que mantuvieron comercio y relaciones continuas (EINE Yaminahua-Machineri 2001). Su ubicación concreta son “...las riberas del río Yacu, desde Guenabara hasta el final del Yacu en el lado de Brasil y en el Perú, las riberas de Ucayali,

Urubamba y Sepawa. En la actualidad se encuentran en los tres países: Brasil, Perú y Bolivia en el río Acre” (EINE Yaminahua-Machineri 2001:15).

Diferentes fuentes no se ponen de acuerdo en el número de indígenas que encontraron los pioneros gomeros en la segunda mitad del siglo XIX. José Manuel Pando (luego presidente de Bolivia) estima que había 20.000 indígenas distribuidos en 4.000 familias y aproximadamente 30 a 40 tribus. Pilar Gamarra establece en todo el norte amazónico incluyendo la región anexada al Brasil del Acre en 1903, alrededor de 51.000 indígenas, distribuidos entre 80-90 pequeñas agrupaciones correspondiente a tres o cuatro naciones. Aunque lo más correcto es pensar en 18.000 indígenas distribuidos entre 20 o 30 grupos étnicos. (en Gamarra 2007:71) Se puede comparar con la actual población de indígenas que viven en los territorios titulados como Tierra Comunitaria de Origen (TCO) que llegan 9.610 habitantes de acuerdo a los informes de necesidades espaciales de la primera década del siglo XXI. (Fundación TIERRA 2011)

Las misiones jesuíticas y franciscanas.

Hubo diferentes intentos por evangelizar y reducir a los indígenas del norte amazónico por parte de misioneros jesuitas y franciscanos. El primer contacto entre la sociedad colonial y los grupos indígenas se realiza en el norte de la provincia Iturralde; las misiones franciscanas. Se fundan varias reducciones a finales del siglo XVIII: Jesús de Cavinás, Santiago de Pacaguaras y San Pedro de Alcantara de Araonas. Todas ellas inicialmente situadas en la mitad norte de la actual provincia Iturralde aunque luego fueron trasladadas de lugar en varias ocasiones. Santiago de Pacaguaras y San Pedro de Araonas a los pocos años fueron abandonadas, mientras que Cavinás se mantuvo hasta la actualidad con el nombre de Misión Cavinás (comunidad perteneciente al Territorio Cavineño y de la que surgen el resto de las comunidades cavineñas actuales); si bien fue trasladada a la orilla derecha del Beni ya correspondiente al Departamento del Beni en la actual provincia José Ballivián. (Salgado 2011:145)

En definitiva, los franciscanos sólo pudieron llegar a la altura de misión cavinás y en la actual provincia Iturralde pudieron fundar las misiones de Tumupasa e Ixiamas con grupos de la familia lingüística tacana que se encuentran más al sur. Por su parte los jesuitas fundaron las misiones más al norte por el río Mamoré en San Joaquín (pueblo indígena baure-joaquiniano), Exaltación (pueblo indígena Cayubaba) y Magdalena (pueblo indígena Itonama). Todas estas misiones fuera de lo que es actualmente el norte amazónico de Bolivia. La consolidación de tan sólo una misión (cavineño) entre los pueblos amazónicos, significó que los pueblos indígenas de estas regiones mantuvieron su forma de vida hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando tuvo lugar el auge de la goma.

### **3.2.- República y el auge de la goma 1850-1950**

#### **La goma**

La ocupación y la incorporación al Estado Republicano del norte amazónico se realizan desde los mitos expresados anteriormente y se ejecuta con las políticas impulsadas desde 1841 por el presidente Ballivián (1841-1847), así como en los periodos conservadores (1884-1899) y liberales (1899-1920). Estas políticas impulsan el asentamiento de un modelo el capitalismo liberal comercial, cuyo elemento central en el territorio fue la barraca gomera. Otro elemento

importante para entender la colonización del norte amazónico es la posibilidad de una apertura de Bolivia hacia la ruta comercial Amazonas-Atlántico. El presidente Ballivián habla de estimular el “progreso” ya no centrado en la minería sino en la incorporación del Oriente boliviano al país y con ello, la ruta hacia el océano Atlántico como “un modelo de salvación y progreso del país”. La pérdida de la costa pacífica en la guerra de 1879-80 impulsó en mayor medida esta orientación hacia el Atlántico. (Gamarra 2007)

Desde 1844 hasta principios del siglo XX, se presentaron más de diez propuestas de exploración, colonización y explotación de recursos naturales del norte amazónico. Compañías francesas, inglesas y norteamericanas se presentan para abrir rutas comerciales por los ríos, colonizar con extranjeros europeos y norteamericanos el Beni y el norte amazónico. Casi todos estos proyectos no llegaron a ejecutarse por diferentes razones (falta de fondos, rechazo por el parlamento etc.). Estas políticas colonizadoras con extranjeros todavía se presentan cuando la goma está en su auge a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

### **Pioneros de la goma (1860-1890)**

Mientras los gobiernos bolivianos escuchaban los proyectos de estas empresas extranjeras, en una migración de tipo hormiga, desde 1860 hasta 1880, los pioneros gomeros iban trasladándose hacia el norte amazónico conjuntamente con población en su mayoría indígena, aunque también iban personas que estaban interesadas en hacer fortuna. Población criolla de Santa Cruz migraban hacia la región atraídos por las riquezas gomeras. La historiadora Pilar Gamarra según otras fuentes, calcula que cerca de 80.000 cruceños migraron al norte amazónico atraídos por la goma. Estos viajaban en Monterías (conjunto de exploradores) y en batelones (embarcaciones con una capacidad de 10 toneladas de peso) con sus peones incluidos, desde el río Guapay, por el río Mamoré hasta el norte amazónico.

La región de las pampas del Beni a la que también acudieron colonos provenientes de Santa Cruz se convirtió en el “granero” del auge de la goma, abasteciéndole de todos los productos de primera necesidad como arroz, café, cacao, maíz, carne etc. El centro de abastecimiento y comercio en el Beni fue la ex –misión jesuita de Reyes. Pero los efectos de la goma en la población del Beni fueron drásticos. Teniendo en cuenta que la población del Beni en 1846 era un total de 48.406 habitantes de los cuales 46.859 eran indígenas y tan sólo había 1245 blancos (en Gamarra 2007:19). Por lo que los efectos poblacionales recayeron en los pueblos indígenas de las ex misiones jesuíticas y franciscanas. Los “enganchadores” campearon por todo el departamento y llevaron población al norte amazónico como peones o sirigueros. Los pioneros gomeros tenían por costumbre contratar a un encargado de reclutar mano de obra, para ello establecían contratos donde se estipulaba el número de peones que debía reclutar y del lugar donde debía realizarse el enganche. Igualmente el empresario gomero solventaba todos los gastos del enganchador y le proveía de dinero, montos que debían servir para los adelantos a los enganchados. Un ejemplo es el Capitán Edmundo Knott que recibió la suma de 12.000 bolivianos de la casa Suarez para trasladar personal enganchado en las poblaciones de Tumupas e Ixiamas. (Gamarra 2007:125)

Por otro lado, los pueblos indígenas que habitaban el norte amazónico, araonas, pacaguaras, chacobos, toromonas etc. resistieron en la medida de sus posibilidades pero fueron convertidos en sirigueros (se tienen noticias que algunos grupos de los araonas trabajaron como peones en las barracas gomeras) o prácticamente exterminados por los barraqueros y los industriales gomeros que hacían expediciones como muy bien detalla José Manuel Pando: “logró alcanzar a los salvajes,

cuya tribu exterminó casi totalmente, pues fueron solo dos niños que consiguieron huir.” (En Gamarra 2007:69). Todo ello con el conocimiento y la aprobación por parte de las autoridades nacionales reforzando los mitos sobre la Amazonía. Si bien es cierto, los indígenas de esta región atacaban a los centros gomeros para conseguir machetes y herramientas. Aunque al principio, en 1860 según el coronel Fawcett, los indígenas amazónicos no eran tan hostiles como lo eran en plena época de la goma “desde aquel tiempo el salvaje ha sido sacrificado en nombre de la goma; asesinado frecuentemente en circunstancias de terrible barbarie; sus aldeas han sido incendiadas y sus chacras destruidas; ya sea para garantizar mano de obra forzada para las barracas o para exterminarlo del campo de explotación” (En Stoian 2006:79).

Igualmente cuando había falta de mano de obra, los patrones armaban a sus empleados se dirigían a las comunidades indígenas mataban a mujeres y niños, quedándose exclusivamente con los varones. También existían frecuentes roces y peleas con los sirringueros que trabajaban para las barracas. Aunque también de forma pacífica varios asentamientos indígenas convivían con los sirringueros, trabajaron para los patrones dándose un mestizaje y la pérdida de identidad. También fueron diezmados por las enfermedades ya que hasta esa época no habían tenido casi contacto con los criollos y mestizos. Por ejemplo, los cavineños resistieron en su misión la invasión gomera, manteniendo su independencia de la que están orgullosos. Mientras que los Araonas, toromonas y los chacobo eran los más vulnerables por ser pacíficos. Pero el pueblo más castigado fue el pacahuara por ser el más guerrero de los pueblos del norte amazónico, que fue casi eliminado en Bolivia durante los años del auge de la goma y del cual sólo quedan dos familias en la actualidad.

En este periodo de los pioneros-colonizadores tienen diferentes dificultades para conseguir créditos y establecer los sistemas de las barracas. Migrantes, especialmente de Santa Cruz, La Paz y también de Trinidad, son los primeros en llegar a la región. Los enchalecados, pioneros gomeros de la Paz, llamados así por llevar chalecos pese al calor del trópico, provienen del auge de la cascarilla o quina, que se desarrolló en la región del Alto Beni y con sus pequeños capitales remanentes los invirtieron en la goma. Entre el año 1864 en que Santos Mercado, el pionero de la industria gomera boliviana explotaba gomales en el río Madera y alrededor de 1876 las migraciones habrían sido esporádicas y solamente en pequeños grupos de colonizadores. Con ellos daría inicio la colonización amazónica (Gamarra 2007:38)

### **Industriales o empresarios de la goma y el primer auge gomero 1890-1920**

Entre 1880-1890 empieza la época de los industriales de la goma: entre ellos la Casa Suarez con varios hermanos trabajando, también Antonio Vaca Díez etc. Sin embargo, no sería hasta 1898 que se inició el primer gran auge de la goma (1898-1920). Aunque la guerra del Acre y la enorme pérdida territorial de Bolivia tuvieron efectos sobre el primer auge de la goma, tanto en los precios y la producción de goma, una vez finalizado el conflicto limítrofe, repuntaron inmediatamente.

La guerra del Acre de 1903 es generada por el enfrentamiento entre barraqueros brasileños y bolivianos por el control de las estradas gomeras. Existen varios levantamientos de gomeros brasileños contra posiciones y autoridades bolivianas que pretendían controlar y cobrar impuestos en el comercio de la goma hacia Manaos- Brasil por el río Madera. El gobierno boliviano envió tres expediciones para retomar estas posiciones. Una de ellas fue la actual ciudad de Cobija que igualmente fue tomada por los brasileños. Los resultados y acuerdos fueron desastrosos para los límites de Bolivia con la pérdida territorial de toda la región del Acre en favor de Brasil a cambio de

la construcción de un ferrocarril. También se perdió una parte del territorio a favor del Perú donde la Casa Suarez tenía diferentes barracas gomeras establecidas.

Al mismo tiempo el control del Estado boliviano sobre la goma fue débil y no llegaría a controlar esta colonización, aunque pudo recaudar impuestos para el erario nacional. Con el auge de la goma el Estado boliviano recién comenzó a ordenar el territorio, poner aduanas y establecer la división política administrativa aunque sin un criterio de región, más bien dividiendo a la amazonia norte entre varias unidades político administrativas. En marzo de 1900 se crea el territorio nacional de colonias que fue el precedente para la creación en 1939 del departamento de Pando. También en el mismo año (1900) se crea el territorio noroeste de colonias (el Acre) y en enero de 1900 se había creado la provincia Vaca Diez del Beni basada en los límites de la barraca La Cruz, ahora denominada Rivera Alta, la actual Riberalta. Varias provincias en todo el norte amazónico fueron creadas en base a diferentes barracas gomeras.

“En esta época entre 1880 y 1920 se configura en esta región el régimen socio-económico oriental sobre la base de extensas áreas de gomales, que culminarían con la estructuración de la gran concesión gomera. En menos de media centuria (1880-1920) el régimen socio-económico gomero estructuró, por un lado, un sector comerciante-exportador avanzado en sus técnicas comerciales y manejos administrativos empresariales y, por otro, un sector representado por los industriales gomeros que impusieron mecanismos informales de poder y sustentaron sus actividades extractivas en sistemas arcaizantes o pre-modernos en las relaciones laborales y en la intensiva fuerza de trabajo... En este proceso, el Estado boliviano coadyuvó a su formalización, mediante normativas legales y políticas fiscales, incrementando el beneficio de los sectores mencionados y aumentando los ingresos de las arcas públicas” (Gamarra 2007:94)

Desde el primer auge gomero existía una pugna entre las élites de tierras altas y las élites regional norte amazónicas. Los últimos controlaban las barracas gomeras, y a través de éstas tenían bajo su control a la población del norte amazónico gracias al enganche y al habilito, pese a las leyes sancionadas por las élites en los gobiernos hegemónicos altiplánicos.

La casa Suarez es la que marca el desarrollo de la goma desde 1890 hasta la finalización de su imperio alrededor de 1960. Inicialmente son cuatro hermanos, del que el menor es Nicolás Suarez, que se internaron en lugares donde no habían llegado los pioneros gomeros, explorando y tomando posesión de un vasto territorio, entre 5 a 6.5 millones de has en 20.758 estradas gomeras en su momento más álgido (1909), casi dos tercios del norte amazónico actual. En ese mismo año llegaron a emplear 10.000 personas y copaba el 60% de la producción boliviana de goma. Un mecanismo que utilizó la Casa Suarez para expandirse fue la compra por deudas de los pioneros gomeros, pero también por muerte (un ejemplo fue la muerte de su gran competidor Antonio Vaca Diez) para adueñarse de las diferentes barracas y de amplias zonas gomeras del norte amazónico. Además de la goma tenía sus estancias ganaderas cerca de Trinidad de las que autoabastecía a sus barracas, por lo que los sirigueros se dedicaban exclusivamente a extraer el látex de los árboles de goma. De hecho a los sirigueros se les prohibía realizar agricultura de subsistencia ya que debían abastecerse de la tienda de la barraca. Aquí, debido a los precios elevados de los alimentos, la ropa etc. y una vez entregada la goma recogida, terminaban con una situación de endeudamiento, era en definitiva una forma sutil de esclavitud.

Sin embargo, parece que las relaciones entre patrones y sirigueros no eran tan malas; sino que la falta de mano de obra obligaba a los patrones a tratar bien a los sirigueros dejándoles que

sacaran todo lo deseado de las tiendas de las barracas, pese a que tuvieran deudas. Con este trato aseguraban que el siriguero se quedara con ellos para siempre, manteniendo la mano de obra de su barraca estable. Se llegaron a establecer relaciones de parentesco ritual como el compadrazgo entre patrones y sirigueros. (Stoian 2006:83)

En otras barracas, dependiendo de la densidad de las estradas y de la cercanía a lugares poblados, los sirigueros podían dedicar parte de su tiempo en agricultura e incluso a la ganadería y la caña de azúcar para poder abastecerse internamente, pero también para vender a las barracas vecinas azúcar y carne. Igualmente se dedicaban a la caza y pesca como complemento a su dieta. En lugares más alejados incluso se daban situaciones donde los sirigueros solo trabajaban la época seca y durante las lluvias se gastaban lo ganado en los pueblos más cercanos. Muchos de los sirigueros se iban con su esposa e hijos, que también ayudaban con la goma. Estos se alejaban lo más posible del centro de abastecimiento para acaparar un mayor número de árboles de goma. En definitiva el panorama de las barracas era diverso dependiendo de cada patrón y de los mismos sirigueros. Lo que se observa en esta época del auge de la goma es una población siriguera esparcida por las barracas gomeras por todo el norte amazónico, viviendo en plena selva, muchos de ellos con sus familias, con un contrato escrito, especialmente los sirigueros de la Casa Suarez.

En este primer auge (1898-1920) los precios fueron excesivamente altos pero no hubo mejora ni en el sistema ni en la producción de bolachas de goma. Siguiendo a Stoian (2006:84) se pueden establecer resumidamente las consecuencias del primer auge de la goma:

- Incorporación de territorios al Estado.
- Delimitación definitiva de límites con Perú y Brasil perdiendo grandes extensiones de territorio nacional.
- Organización de grupos de poder en base a las barracas gomeras.
- Fuerza de trabajo indígena con el sistema de enganche y habilito.
- Consolidación del sistema de las Barracas gomeras.
- Desintegración y disminución drástica de los pueblos indígenas amazónicos.
- Beneficio del Estado por los impuestos recogidos para el país pese a no tener mucho control sobre la producción gomera

### **Primera diversificación de actores y productos exportables (1920-1953)**

Con la caída del primer auge de la goma aparecen los comerciantes minoristas (1920-25) que navegan por los ríos y compran o hacen trueque goma-mercancías afectando la producción de los siriguales para los patrones, aunque favoreciendo a los sirigueros que tenían la opción de hacer trueque independientemente de las barracas. En los años 30 comienzan a aparecer las primeras comunidades de sirigueros independientes debido a la decadencia del sistema empresarial de la goma. Igualmente se tienen disputas entre los comerciantes minoristas, los contratistas, los empresarios por acceder a los mejores y más numerosos gomales. Sin embargo, los patrones no podían tener un control estricto sobre los sirigueros ya que al ocupar extensas zonas también se daba en ocasiones que el siriguero engañara al patrón y vendiera a otros intermediarios-comerciantes. En varias fuentes se cita como uno de los problemas de los sirigueros la afición a la bebida. En esta actividad de “ocio” es donde los sirigueros se dejaban gran parte de sus ganancias y entraban en el círculo de las deudas. Los sirigueros más “perezosos” podían ser castigados físicamente por los patrones. Lo que se denomina como la “guasca”, era aceptado por todos con las tarifas siguientes: 50 latigazos por mentira, 100 por robo, 200 a 500 por

holgazanería. (Stoian 2006:76) También aquellos que se escapaban de las barracas eran perseguidos y normalmente encontrados, azotados y en muchos casos muertos por los castigos corporales. Los lugares dentro de Bolivia a donde se dirigían los sirigueros que escapaban de las barracas fueron normalmente a Rurrenabaque o Loreto.

Pese a la caída en 1920 del auge gomero, los sirigueros permanecen en las diferentes barracas con diverso tamaño y la Casa Suarez siguió trabajando aunque los precios internacionales se redujeron y los capitales extranjeros empezaron a escasear. Otro factor fue cierta despoblación de los sirigueros que fueron a la guerra del Chaco (1932-35). Igualmente en los años treinta Riberalta se convierte en el centro desplazando a Cachuela Esperanza. Nicolás Suarez tuvo que emplear gran parte de su fortuna en mantener la empresa en funcionamiento. La Casa Suarez en esta época se diversificó con la castaña, igualmente hubo un pequeño auge de la quina que también aprovechó para llenar la falta de demanda de la goma. Otras actividades fueron el comercio de las pieles y cueros de animales, además del comercio de animales vivos o las plumas. Por lo tanto hubo una diversificación para evitar la quiebra de las barracas.

Esto produjo que en las barracas se estableciera la necesidad que los sirigueros pudieran hacer otras actividades como la agricultura de subsistencia, que había sido prohibido durante el auge (1890-1920) por parte de la Casa Suarez y también trabajaran en la recolección de castaña. Por lo que el calendario anual incluía: la castaña en época de lluvia, la quema en invierno, la siembra en primavera, la cosecha agrícola en época de lluvia, durante el invierno la goma (abril-octubre) y caza-pesca todo el año. Un sistema agroextractivo que se generalizó en toda la amazonia norte. Igualmente se crearon las primeras comunidades libres durante esta crisis de la goma ya que ocuparon las barracas abandonadas por los patrones en quiebra y las adquirieron de facto. Sin embargo debido a la diversidad de orígenes de cada siriguero, les fue difícil organizarse efectivamente como comunidades y fueron algunas familias las que dominaron estas comunidades imitando en pequeña escala el sistema del patronaje.

En definitiva se pudo pasar de alguna manera la crisis de la goma con la diversificación en otras actividades que paliaron su economía, pero no consiguieron una estabilidad para el norte amazónico. Comenzaron a coexistir dos sistemas diferentes: el Barraquero latifundista y un sector campesino libre que eran productores independientes para satisfacer sus necesidades con el sistema agroextractor. (Stoian 2006:89)

¿Por qué en el norte amazónico no se realizaron plantaciones cuando vino la decadencia del auge de la goma? Hubo intentos de por lo menos 500 has de plantación, algunos de ellos hasta en los años ochenta. Pero además de la enfermedad de la "hoja", endémica en Sudamérica, fue por motivos de comodidad de los mismos actores. Los barraqueros estaban mejor con las relaciones, muchas veces de parentesco ritual como el compadrazgo, con sirigueros humildes dispersos por el bosque, que con trabajadores asalariados y las subsiguientes relaciones laborales frente a trabajadores organizados en sindicatos. Igualmente a los comerciantes no les interesaba ya que entonces no habría ese trueque libre de goma por mercancías. Pero tampoco a los sirigueros que vivían en el bosque con bastante autonomía y donde podían diversificar su economía agroextractiva sin tener unas relaciones laborales intensas en unas plantaciones de goma. Por estas razones, todos los actores involucrados no salían beneficiados en el cambio de recolección dispersa en el bosque a concentrada en las futuras plantaciones de goma.

El derrumbe de la Casa Suarez viene dado por el mal manejo de los herederos desde el fallecimiento de Nicolas Suarez (1940) y por las disputas de estos herederos. Napoleón Soares casado con una hija de Nicolas Suarez fue quien se encargó de la empresa. Intentó vender la empresa debido a que Estados Unidos por la ocupación del sudeste asiático volcó su mirada a la goma de latinamérica. Desde 1942 hasta el final de la guerra volvió a subir el precio de la goma. Se inició otra diversificación de la Casa Suarez que invirtieron en frigoríficos para carne bovina y pidió un préstamo al Banco Nacional de Bolivia para diferentes actividades. Todo ello fue consumido por los pleitos entre los diferentes herederos del patriarca Nicolás Suarez. Si bien sigue en gran parte la diversificación de la economía del norte amazónico en esta época de la segunda guerra mundial disminuyen los otros productos anteriormente nombrados y aumenta la goma temporalmente.

### **3.3.- Reforma Agraria 1953 y el declive de la goma (1953-1986)**

Cuando el pequeño auge de la goma de la segunda guerra mundial disminuye se vuelve a extraer castaña, cacao, las pieles y cueros etc. Después de la Revolución de abril de 1952 la producción de la goma ya no se pudo recuperar en los niveles del auge gomero. La Casa Suarez decayó hasta que en 1960 desapareció, además de ser intervenida desde 1953 por el Estado boliviano por la deuda contraída con el Banco de Bolivia, pero también por ser una representación del poder gamonal en la Amazonía.

En 1958, el acuerdo entre Bolivia y Brasil (tratado de Roboré) ayuda a que la producción de la goma se mantenga durante casi treinta años más, pese a las críticas por constituirse en un apéndice de Brasil en cuanto a la producción de goma. Pero gracias a estas ayudas y subvenciones brasileñas la producción de goma pudo sobrevivir. En estos años se combina la goma con la castaña en las barracas y se continúa con la diversificación de actividades tanto por patrones como por los mismos sirringueros.

Con la desintegración de las barracas de la Casa Suarez, éstas pasaron a manos de diferentes tipos de patrones o dueños. Los nuevos barraqueros provenían de ser ex empleados de la Casa Suarez o bien de la ciudad de Riberalta e incluso campesinos que se adueñaron de hecho de las ex barracas, generando una nueva clase de barraqueros emergentes que se enriquecían tan rápido como caían en la ruina velozmente (especialmente los provenientes de Riberalta). Algunos de los ex patrones se convirtieron en marreteros (comerciantes independientes que viajaban por los ríos y compraban o hacían trueque directamente con los sirringueros) que ya empezaron en la fase anterior. Los sirringueros igualmente quedaron como el último peldaño en la escalera de producción de la goma, pasaron otra vez más de las manos de un patrón a otro, de la Casa Suarez a medianos y pequeños barraqueros con los que siguieron trabajando. También se pueden diferenciar los pequeños nuevos patrones barraqueros y los empresarios pertenecientes a unas cuantas familias de Riberalta, como la Hecker Hermanos que invirtieron y estructuraron sus barracas con divisiones claras del trabajo y una diversificación productiva. En estas se podían encontrar la siguiente división en los trabajadores: Capataces (a cargo de la administración de la barraca), arrieros (transportistas), rumbeadores (buscaban los árboles de goma), contratistas (trabajos específicos) y cazadores. Exceptuando el capataz todos los demás trabajaban por producto o sea eran tratados como trabajadores por cuenta propia y ya no como empleados como en el primer auge de la goma y la Casa Suarez.

Las relaciones entre los nuevos patrones y los sirigueros cambiaron. Ya no existieron contratos escritos, solamente verbales y se les permitía como máximo 15 días de habilitación del chaco, por lo que seguía la diversificación agroextractivista de los sirigueros. El otro aspecto de importancia es que desde 1953 se conformaron otras comunidades libres de tamaño pequeño (10 familias a lo máximo), normalmente en lugares no ocupados por las barracas, por lo tanto con poca castaña y goma, y con inexistentes servicios (salud, educación etc.) A cada comunario se le otorgó teóricamente por la Reforma Agraria desde el 53, dos estradas gomeras, se estaría hablando alrededor de 300 has de tierra (una estrada era aproximadamente 150 árboles de goma) lo que constituye un antecedente para la dotación de 500 has realizada a principios del siglo XXI. Lo paradójico de la Reforma Agraria en la región, es que no pudieron expropiar a los barraqueros porque en realidad no tenían títulos, sino posesión de hecho. La Reforma Agraria tiene efecto en la región porque de hecho existe un acaparamiento de tierras para gomales y castaña por parte de los nuevos barraqueros pequeños, medianos y empresarios; y aunque mantiene a los sirigueros como dependientes de estas nuevas barracas poco a poco los sirigueros comienzan a salir de las barracas creando estas pequeñas comunidades.

Para 1973 con la bajada de los precios de la goma, que había disminuido también su producción, es la castaña la que pasa a ser de producto secundario a principal. Sin embargo desde 1974 hasta 1986 hubo otro inesperado pequeño auge de la goma después de la crisis del petróleo. Desde 1972 se instala una planta laminadora del Estado en Riberalta (aunque fue construida en 1968) que absorbía casi el 50 % de la producción gomera. En esa década se pudo llegar a buenos niveles de producción que rápidamente a mitad de los ochenta decayó y certificó en 1986 el colapso total de la goma.

No hubo cambios ni en la diversificación productiva que ya se realizaba en el periodo anterior a los años setenta, ni en las condiciones de trabajo y extracción de la goma, ni de la castaña (en esta época aparecen las primeras beneficiadoras de castaña con trabajadoras mujeres, si bien situadas en puntos rurales estratégicos como Fortaleza o Conquista), aunque los cueros y las pieles de animales ya no se vendieron debido a restricciones desde el Estado boliviano.

El año 1985 la demanda de goma cayó definitivamente, eso unido a la crisis económica y monetaria (época de la hiperinflación), además de un aumento del tráfico ilícito de goma hacia Brasil, casi un tercio de lo producido, delineó el fin de la goma. La hiperinflación produjo que ni los patrones, ni los intermediarios podían comprar y vender la goma porque los precios en el bosque eran unos y al llegar a la ciudad eran más altos que el precio que podían vender en Riberalta. Así que algunos barraqueros abandonaron o vendieron las barracas dando lugar a la formación de comunidades libres. También muchos sirigueros abandonaron y o fundaron comunidades libres o bien migraron a los centros urbanos más poblados.

La economía de la goma colapsó definitivamente en 1986, cuando Brasil dejó de subvencionar las compras de goma boliviana bajo el tratado de Roboré. Con ello se debilitó el sistema de la barraca, puesto que la goma generaba ocupación para los barraqueros y sirigueros durante nueve meses al año, mientras que el resto del tiempo era dedicado a la recolección de la castaña y, en menor medida, a la agricultura de subsistencia. Muchos sirigueros emigraron hacia los centros urbanos de Riberalta, Guayaramerín y Cobija.

Durante los más de cien años de actividad gomera, sus efectos en la región amazónica entendida de una forma más amplia fueron evidentes. Primero la creación en el norte amazónico de las

ciudades de Cobija, Riberalta y Guayaramerin que centran en la actualidad la actividad económica extractiva del norte amazónico. Segundo, las ciudades de Trinidad pero en especial Santa Cruz fueron las que más se beneficiaron. Santa Cruz fue el centro financiero de la goma que con su capital humano y económico hizo surgir el florecimiento de sus industrias de cuero, ganaderas etc. además de ser el centro de la población migrante de mayor número hacia el norte amazónico. Estas dos ciudades, Trinidad y Santa Cruz, fueron los verdaderos proveedores del sistema de la barraca gomera, excluyendo los productos suntuosos traídos desde Europa en la época del auge gomero.

### 3.4.- De la goma a la castaña pasando por la madera (1986-2012)

En 1985 casi coincidiendo con la definitiva crisis gomera, el nuevo gobierno de Víctor Paz Estenssoro y la nueva política económica de ajustes estructurales y de privatización tuvo su influencia en la economía extractivista del norte amazónico. Si bien ya no pudo hacer nada con la goma, apoyó en gran medida a la castaña. Especialmente en la instalación de las beneficiadoras de Riberalta con créditos del Banco Mundial. Riberalta pasó de ser el centro de la goma a la ciudad más importante para la castaña. En los noventa es cuando la castaña se asienta y tiene su propio auge. Con respecto a la goma, es paradójico y triste al mismo tiempo, que en esta misma década de los noventa, Bolivia importa goma asiática y paulatinamente su producción desaparece definitivamente, aunque durante gran parte del siglo XX fue el mayor productor mundial de goma. En 1988 se cierra la laminadora estatal lo que acelera su desaparición. Esto coincidió con un auge del precio de la castaña y del palmito, al mismo tiempo que se incrementa la producción forestal. Se podría establecer que la castaña entierra definitivamente a la goma ayudado por otros productos extractivos del bosque (madera, palmito, oro etc.) De alguna manera la población y los empresarios buscaron otras actividades extractivas que pudieran sustituir a la goma y durante algún tiempo fue así. El palmito y el oro (aunque en la actualidad se sigue extrayendo en ciertas zonas del río Madre de Dios) se combinaron durante casi una década (1986-1995) para generar ingresos en la región que ayudaran el traspaso de la goma a la castaña.

Stoian (2006:129 y ss) define esta fase como el capitalismo a gran escala a diferencia de un capitalismo primitivo de toda la época de la goma (1860-1980). En el capitalismo primitivo los barraqueros se apropiaron de la tierra a través de sus inversiones en infraestructura, el envío de trabajadores y la distribución de estradas gomeras. En el capitalismo a gran escala los barraqueros comienzan a perder el control sobre la tierra que casi nunca pudieron tener con títulos legalmente establecidos pero sí de hecho. Es con las leyes de los años noventa, especialmente la ley INRA y la ley forestal, que se tambalean los barraqueros, aunque hasta la actualidad no se haya solucionado el problema de la propiedad de las barracas. La incorporación desde los años 90 de los zafreros de procedencia urbana que están protegidos por la ley general del trabajo fue otro hecho diferencial.

La esclavitud por deuda cesa, y aunque sigue habiendo habilito ya es para asegurarse mano de obra a corto plazo (zafreros) y no tanto en la mismas barracas, a largo plazo (siringueros). El habilito es en realidad un adelanto sin el que las actividades extractivas no podrían realizarse y en eso están de acuerdo tanto los barraqueros como los zafreros. Los zafreros viven normalmente en Riberalta y en parte en Cobija. También se proletariza la región, especialmente las mujeres por la existencia de más de 20 beneficiadoras de castaña en todo el norte amazónico, que las recibe como mano de obra denominadas “castañeras”. Por lo que la economía extractiva del norte cambia su estructura rural por una de mayor presencia de población urbana en una primera fase,

mientras que en la actualidad como se verá más adelante, existe un cierto retorno a lo rural por el interés del acceso a los recursos naturales no renovables como la castaña, que puede garantizar, por ejemplo un título de tierra como comunidad campesina o indígena. La gran movilidad espacial de los actores promueve una doble residencia urbano-rural, especialmente en lugares cercanos a las ciudades y comunicados por carreteras.

La castaña, tuvo importancia a partir de la segunda guerra mundial, aunque dominada por la Casa Suarez y la empresa Seiler y Cia, se vendía en su mayoría con cáscara. Durante cerca de treinta años hasta 1986, los niveles de producción de la castaña igualaron o superaron a los de la goma. Según Stoian (2006:134) se exportó 1,5 millones de dólares de castaña frente a 1,4 millones de goma en esos años. Por lo que en realidad la castaña se había convertido en el pilar del extractivismo en el norte amazónico hasta 1986. Desde este momento y en mayor medida en los años noventa comienza su auge que transforma la región. La castaña se había comercializado en su mayoría ilegalmente durante los últimos treinta años hacia Brasil, debido a la insuficiencia de infraestructura para su procesamiento, recién disponible a partir de los noventa con apoyo de créditos para la implementación de las beneficiadoras de castaña.

Se abren en los años noventa diez plantas beneficiadoras de castaña y además se depende en esos años en un 20 % de la castaña que viene del Brasil, ya que la oferta no era suficiente con la del norte amazónico boliviano. En 1998 ya existían 20 beneficiadoras en la región. Este hecho tiene su influencia para la migración rural-urbana que es característica de esta época y que en la actualidad después del censo 2012, continúa como un fenómeno de importancia. Para finales de los años noventa un 10% de la población, esencialmente mujeres, trabajaba en las beneficiadoras de castaña.

Con la creación de comunidades campesinas y los diferentes tipos de barraqueros (empresariales, grandes, medianos, pequeños etc.) se tiene el panorama del nuevo auge de la castaña que durante el siglo XXI no ha hecho más que crecer en importancia y en número de habitantes involucrados en esta actividad. Stoian (2006:135) calcula para los años noventa alrededor de 20.000 habitantes, mientras que algunos actores, como la Cámara de exportadores y el sindicato de zafreros ambos de Riberalta, hablan que solamente de los zafreros en la actualidad deben ser alrededor de 30.000, incluidas sus familias (entrevistas Zafreros y Cámara de Exportadores). La empresa EBA plantea que un 70-80% de la población del norte amazónico está involucrada de una u otra manera en la cadena productiva de la castaña. Las comunidades que fueron creadas en ex barracas también participan del auge de la castaña, aunque predomina todavía la mayor producción en barracas que en comunidades. Este proceso tiende a invertirse hasta la actualidad debido al surgimiento de las comunidades y su consolidación gracias al saneamiento de la tierra, que está cambiando los derechos sobre la recolección de la castaña.

Desde 1994 con la ley de participación popular la región comenzó a recibir mayores ingresos por parte del Estado y políticamente el departamento de Pando adquirió mayor importancia. A partir de finales de la década de 1990, el gobierno departamental de Pando actualmente gobernación, se convierte en la instancia gubernamental con mayor participación en obras de infraestructura en la región. Este proceso de descentralización se complementa con un involucramiento y fortalecimiento paulatino de los 15 municipios del departamento Pando, que llegan a conformar diversas mancomunidades, sumado a los municipios de Guayaramerín y Riberalta en el norte del Beni. No obstante, la gran mayoría de los municipios del norte amazónico presentan serias limitaciones de capacidades, recursos financieros y sobre todo dificultades en la comunicación con

su jurisdicción territorial, ya que la mayoría de los transportes son por vía fluvial. No es lo mismo un municipio en el altiplano que un municipio en la Amazonía norte, por esta razón el sistema de financiación es injusto con estos municipios, no sólo se debe atender por el número de habitantes.

En el año 2000 después de una serie de estudios de reactualización y con el Decreto Supremo Nº 25906, se redefine la Reserva Nacional del Manuripi que fue creada en 1973 con una superficie 1.773.000 has, y que pasa a ser consolidada con 747.000 has; ubicada entre los ríos Manuripi y Madre de Dios en la frontera de Pando con el departamento de La Paz. Esta área protegida no fue atendida desde su creación por el entonces denominado Centro de Desarrollo Forestal (CDF). En parte por ese abandono y por ser un área tradicionalmente gomera, en la primera mitad del siglo XX fue propiedad de la Casa Suarez, y antes fue de Antonio Vaca Diez uno de los pioneros de la goma, es que se encuentra parcialmente habitada por comunidades campesinas (9) y barracas gomeras-castañeras (37). Las primeras fueron consolidadas con la participación popular teniendo acceso a sus propios castaños, mientras que en 2001 existían 37 barracas con superficies desde pequeñas de menos de 5.000, hasta algunas mayores a 20.000 has; aunque también existían barracas medianas entre 5 y 10.000 has. Estas barracas tienen familias cuidantes que viven todo el año en esa propiedad, hasta que en la época de la recolección vienen multitud de zafreros desde las ciudades a recolectar la castaña. Los dueños de las barracas normalmente viven también en Riberalta o en Cobija. (Plan de Manejo Reserva Manuripi 2002)

Hasta el 2005 los alimentos agrícolas que llegaban a las ciudades del norte amazónico provenían de la Paz, de Brasil y de la Amazonía peruana. Desde los años 30 del siglo pasado hasta la actualidad se ha ido diversificando la economía y trabajando la agricultura especialmente para la subsistencia de las familias pero no para el mercado. Sin embargo, el número de hectáreas ha crecido en las últimas décadas dedicadas a la agricultura: Por ejemplo de 21.000 has en los años 80, se pasó a 41.000 has en los años noventa (Stoian 2006:161) este proceso sigue en aumento debido al impulso de sistemas agroforestales desde los noventa hasta la actualidad. El incremento de las actividades agrícolas se debe al crecimiento del número de comunidades campesinas desde los años ochenta. Si bien es variable, depende donde se encuentran ubicadas las comunidades, éstas dedican un mayor número de hectáreas a la agricultura en comparación con las barracas castañeras donde sus trabajadores viven en las ciudades y sólo recolectan durante tres meses al año para volver a las ciudades el resto del año. Las comunidades más cercanas a las ciudades son más agrícolas con un promedio de acuerdo a CIPCA (2008) de alrededor de dos a tres hectáreas; mientras que comunidades más alejadas, que son más extractivas de castaña su promedio es de una hectárea y media a dos. En general se encuentran con suelos poco fértiles y no ayuda que los periodos de barbecho sean muy cortos (4 ó 5 años). El sector campesino se consolida y provee mayor cantidad de productos o materias primas bajo sistema de libre mercado a las ciudades aunque este mercado sigue siendo limitado.

En definitiva este periodo se caracteriza por un mayor acceso a la tierra (el saneamiento entre 1998-2007) por parte de campesinos e indígenas, una sustitución de la goma por la castaña con el complemento de otras actividades como la madera y temporalmente el palmito o el oro; una migración campo-ciudad tanto de los barraqueros como de los peones sirigueros y por lo tanto la creación de un cuerpo de zafreros que provienen de las ciudades para recoger la castaña estacionalmente, a diferencia de la goma donde los sirigueros permanecían casi todo el año en las barracas. También se inicia la expansión de la ganadería en las cercanías de Cobija.

En esta última fase, el gobierno del MAS desde el 2006 quiere impulsar el desarrollo del norte amazónico, respaldado por la aprobación de la Constitución del 2009, pero antes de la Constitución, ya plantea convertir al norte amazónico en un polo de desarrollo de acuerdo a sus características de riqueza forestal de tipo extractivo y recolector. El artículo 390 de la Constitución señala que la cuenca amazónica boliviana constituye un espacio estratégico de especial protección para el desarrollo integral del país por su elevada biodiversidad y recursos hídricos. Se deberá elaborar una ley especial en beneficio del norte amazónico, para priorizar el desarrollo integral y sostenible de la Amazonía boliviana, a través de políticas integrales, participativas y equitativas del bosque amazónico. Su orientación será hacia la generación de empleo, a mejorar los ingresos para sus habitantes en el marco de la protección y sustentabilidad del medio ambiente, donde el Estado fomentará el acceso al financiamiento para actividades eco-turísticas y otros emprendimientos regionales.

También el artículo 392 de la Constitución considera que el Estado implementará políticas especiales en beneficio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos de la Amazonía que generen las condiciones necesarias para la reactivación, incentivo, industrialización, comercialización, protección y conservación de los productos extractivos tradicionales. Se reconoce el valor histórico, cultural y económico de los árboles de siringa y castaño, que son reconocidos como símbolos de la amazonia boliviana, cuya tala será penalizada, salvo en los casos de interés público.

Casi al mismo tiempo pero en especial en los últimos años, en el contexto de una recién retomada “marcha hacia el norte”, que tiene que ver con la reactivación de proyectos planteados en los años 70 para la provincia Iturralde (Represa del Bala, Complejo agroindustrial del norte, explotación de hidrocarburos etc.), posteriormente ampliados para el norte amazónico con un paquete de megaproyectos basados en la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA) con la implementación del Corredor Norte que aportará a la exploración hidrocarburífera y a la generación de energía eléctrica. Este paquete está compuesto desde el Corredor Norte con doble tramo (Guayaramerín-Riberalta-Rurrenabaque hasta la Paz y el segundo tramo desde Guayaramerín-Riberalta-Cobija hacia el Perú), la represa de Cachuela Esperanza y la exploración de hidrocarburos en una amplia zona del sur amazónico de Pando, el norte de la provincia Iturralde y un pequeña parte del Beni (Ballivián y Vaca Díez).

## **4.-Caracterización y mapeos temáticos de actores de la región**

### **4.1.-Caracterización de actores**

#### **Pueblos indígenas:**

Son pueblos originarios de la región amazónica con poblaciones que vienen de antes de la colonia española. Se pueden diferenciar entre los pueblos indígenas que por su historia estuvieron en las misiones franciscanas (Tacanas y Cavineños) y los pueblos que se mantuvieron hasta el siglo XX con esporádicos contactos (Chacobo, Pacahuara, Esse Ejja, Yaminahua, Araona Machineri). Entre estos pueblos existen diferencias culturales debido a los diferentes procesos históricos vividos. Las

mayores influencias han producido cambios en los sistemas organizativos y formas de producción en los pueblos indígenas que vivieron en las misiones; El resto de los pueblos indígenas han continuado en mayor medida con una forma de vida semi-nómada, con pequeños asentamientos y organizativamente estuvieron distribuidos en clanes familiares. Los pueblos indígenas han accedido en los últimos veinte años a territorios colectivos en forma de Tierra comunitaria de Origen (TCO), actualmente denominados TIOC, con una superficie total de casi dos millones de hectáreas en la Amazonía Boliviana. No todos los habitantes de pueblos indígenas tienen acceso a las TCO -TIOC y por lo tanto también accedieron o están en proceso de acceder a la tierra en comunidades indígenas tituladas colectivamente (alrededor de 20 comunidades en Pando). Sus organizaciones regionales representativas son: Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), Central Indígena de Pueblos Originarios de Pando (CIPOAP), y Central de Pueblos Indígenas de la Paz (CPILAP). Estas centrales son parte de la Confederación de Pueblos indígenas de Bolivia (CIDOB).

Cuadro N°1: Pueblos indígenas y territorios

| <b>TIOC</b>                                             | <b>Población</b> | <b>Territorio titulado</b>                        | <b>Municipios</b>                                                        | <b>Provincias/<br/>Departamento</b>                                         |
|---------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Cavineño<br>OICA.                                       | 2.954            | 471.862                                           | Reyes y Riberalta                                                        | Vaca Diez y José Ballivian, BENI                                            |
| Chacobo-<br>Pacahuaras<br>TAPAYA                        | 1.280            | 485.260                                           | Riberalta,<br>Exaltación                                                 | Vaca Diez y<br>Yacuma, BENI                                                 |
| Tacana-<br>Cavineño                                     | 801              | 271.049                                           | Riberalta, Santa<br>Rosa, Exaltación                                     | Vaca Diez, José<br>Ballivian y<br>Yacuma, BENI                              |
| Multietnico 2<br>(tacanas, Esse<br>ejjas,<br>cavineños) | 3.594            | 408.592                                           | Gonzalo Moreno,<br>Puerto Rico, San<br>Pablo, Riberalta y<br>Santa Rosa. | Madre de Dios,<br>Manuripi (PANDO)<br>y Vaca Diez, José<br>Ballivian (BENI) |
| Yaminahua-<br>Machineri                                 | 162              | 24.671                                            | San Pedro de<br>Bolpebra                                                 | Nicolás Suarez,<br>(PANDO)                                                  |
| Tacana II                                               | 683              | Terminadas las<br>pericias de campo<br>de 342.931 | Ixiamas                                                                  | Iturralde, (LA PAZ)                                                         |
| Araona                                                  | 136              | 77.714                                            | Ixiamas                                                                  | Iturralde, (LA PAZ)                                                         |
| Totales                                                 | 9.610            | 2.082.000                                         |                                                                          |                                                                             |

Fuente: Fundación TIERRA: Informe 2010 territorios indígenas originarios campesinos en Bolivia. Entre la loma Santa y la Pachamama. La Paz 2011.

### **Campesinos:**

La categoría social y de clase denominada “campesinos”, en la Amazonía reúne a diferentes grupos de procedencia diversa pero que se agrupan en las organizaciones campesinas. En el norte amazónico los campesinos son los descendientes de los indígenas que fueron llevados forzosamente durante el siglo XIX y XX para la explotación de la goma; Igualmente se pueden

encontrar identidades organizativas cruzadas: campesinos en organizaciones indígenas e indígenas en organizaciones campesinas (como el Secretario Ejecutivo de la Federación de campesinos de Pando hasta 2012 que es indígena Cavineño). Al interior de las organizaciones campesinas se encuentran migrantes del altiplano y valles andinos, especialmente en Pando donde existen 13 comunidades asentadas desde 2009, así como supuestos campesinos que acceden a tierras y que en realidad son comerciantes, transportistas, gente de las ciudades, pero que se agrupan bajo esta categoría difusa y amplia de campesino. La extensión de las propiedades campesinas es variable; desde la 500 has. por familia en Pando (debido a que más que campesinos se dedican a la recolección de castaña) y ciertas zonas del Beni (provincia Vaca Diez), hasta las 50 has reconocidas en la legislación actual. Igualmente la forma de propiedad es variable: se pueden encontrar comunidades tituladas colectivamente que son mayoría, así como parcelas individuales tituladas que conforman una comunidad. Su organización son los sindicatos agrupados en subcentrales y centrales provinciales, representadas por las federaciones departamentales (Pando, Beni y La Paz) y afiliadas por la CTSUCB a nivel nacional.

#### **Ganaderos:**

La actividad ganadera, especialmente en el departamento del Beni, data de la introducción del ganado por las misiones jesuíticas. En el siglo XIX con la llegada de migrantes provenientes de Santa Cruz se apropiaron del ganado y empiezan a constituirse las estancias ganaderas. El auge de la ganadería de grandes extensiones se consolidó desde los años 40 del siglo XX, cuando se inició la venta de carne vacuna a ciudades como la Paz o Cochabamba. La actividad ganadera se desarrolla bajo un sistema que prioriza una mínima inversión, por lo cual requiere de grandes extensiones de pastizales naturales para la cría y la alimentación del ganado (al menos cinco hectáreas por cabeza). Este sector estuvieron vinculados con partidos políticos que controlaron la gobernación y los municipios locales los últimos 25 años: Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Están agrupados en asociaciones de ganaderos de nivel municipal y que conforman la Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI). En general las asociaciones ganaderas del Beni han rechazado el saneamiento de tierras durante los primeros 15 años de vigencia de la ley INRA. En la actualidad después de algunos acuerdos con el gobierno del MAS, por ejemplo, la revisión de la Función económico social FES cada cinco años y no los dos años establecidos en la ley se iniciará el saneamiento. La ganadería se está expandiendo especialmente en Pando alrededor de las carreteras, pero tiene su lugar tradicional al sur de la Amazonía norte, especialmente en la provincia Vaca Diez y una parte de la provincia Ballivian, Marban etc. donde los ganaderos tienen sus propiedades aunque vivan en Riberalta. La diversidad de tamaño de propiedades es amplia desde grandes propiedades hasta medianas de 500 has. La Asociación de ganaderos de Pando cuenta con más de 400 asociados y fueron dotados propiedades que varían entre las 22.000 has hasta 120.000 (CIPCA 2008:164)

#### **Barraqueros de castaña:**

Se constituye en el actor que emergió desde la época de la goma a mediados del siglo XIX y que con el agotamiento del mercado de la goma a mediados de la década de los ochenta del siglo XX,

se involucraron en el mercado de la castaña. Los barraqueros son normalmente gente que vive en su mayoría en Riberalta y en algunos casos en Cobija. Aprovechando las propiedades sin títulos donde explotaban la goma, al entrar en crisis este producto, continuaron con la castaña en los mismos lugares. En la actualidad existen barracas de diferentes tamaños, especialmente aquellas que tienen menos de cinco mil has, mientras todavía existen grandes barracas de más de 50.000 has. Los Barraqueros emplean contratistas, que se llevan un porcentaje de lo recolectado, que son los que se encargan, como su nombre indica, en contratar a los zafreros para que recolecten la castaña. A mayor tamaño de la barraca tienen mayor cantidad de contratistas ya que esta se divide en varias zonas. Los barraqueros solicitaron la propiedad de las tierras donde se realiza la recolección de castaña. Sin embargo los diferentes gobiernos, especialmente el actual, plantearon que se debería dotar como una concesión de recursos naturales no maderables y no así como propiedad de tierra. Sin embargo, todavía no se ha decidido por parte del gobierno, qué medida tomar, quedando los barraqueros en una especie de limbo sin derechos reconocidos legalmente, aunque continúen cada año recolectando la castaña en las barracas.

### **Zafreros**

Al igual que el término de campesinos, los zafreros es una denominación que se puede utilizar para todo aquel que recolecta castaña. Este actor social llamado zafrero, se define por la gente, especialmente de la ciudad Riberalta y en menor medida de Cobija, que cada año en la época de la castaña (diciembre-marzo) es empleada por los contratistas y van a recolectar castaña en las propiedades de los barraqueros. En definitiva son asalariados temporales, ya que durante el resto del año tienen otras ocupaciones laborales. Los zafreros están asociados en un sindicato de zafreros de Riberalta (el más importante, ya que existe otro sindicato pero según manifiestan los dirigentes zafreros, ha sido creado por los barraqueros) que vela por los intereses generales de los trabajadores zafreros, especialmente en lo referente a las condiciones laborales en las barracas y en la negociación del precio que se paga por caja de castaña recolectada. Los indígenas y campesinos también son zafreros pero en sus comunidades o TCO; en ocasiones cuando terminan de recolectar la castaña de sus lugares, se hacen contratar como zafreros en las barracas. Normalmente los zafreros acuden con la totalidad de la familia (mujer e hijos) a las barracas y todos los miembros de la familia colaboran en el trabajo.

### **Las empresas privadas: madereras y castañeras:**

Son todas las entidades económicas privadas que concentran su actividad en el manejo, la transformación y venta de recursos maderables y no maderables (madera y castaña). La conforman desde los pequeños aserraderos, que cuentan con infraestructura, equipamiento y personal mínimos, hasta los grandes aserraderos que operan con capitales considerables y disponen de equipos sofisticados y plantas de operadores profesionales normalmente provenientes de Santa Cruz. Un sector de estas empresas incursiona en los procesos de extracción, corte y transporte de madera por medio de concesiones forestales que tienen una vigencia variable (de 20 a 40 años), pero que están en decadencia por la voluntad del gobierno nacional de democratizar el aprovechamiento de la madera. Lo usual es que estas empresas dueñas de

concesiones, en los procesos de extracción y corte, encubran ciertos procesos informales (entrevistas en Riberalta). En cuanto a la castaña son las empresas beneficiadoras, las que habilitan y compran finalmente el total de la castaña, lo procesan y finalmente lo exportan. Las mismas empresas beneficiadoras de castaña tienen extensas barracas propias donde se hace recolección de castaña. Las concesiones forestales han diversificado de hecho sus actividades y ahora también hacen acuerdos con comunidades, o contratistas para extraer castaña al interior de las concesiones forestales maderables

### **Fabriles (castañeras)**

Otra parte importante de la población de Riberalta y en menor medida de Cobija, son contratados durante gran parte del año para realizar la transformación de la castaña, especialmente mujeres que realizan el trabajo de descascarillado en las beneficiadoras. El 75% de las castañeras son mujeres y trabajan una media de 8 meses al año en jornadas de al menos 12 horas al día, aunque en diferentes condiciones laborales. Solamente un tercio de las trabajadoras castañeras en las beneficiadoras tiene contrato con las empresas, a veces son verbales o en listas aunque en los últimos años se han formalizado contratos; el resto de las trabajadoras lo hace de manera informal “sub empleadas” por las mismas castañeras, con lo que las empresas se ahorran sus costos laborales y sociales. Esta situación es debida a la implementación de las dos modalidades de trabajo a la que están sometidas las castañeras: Pago a destajo y el habilito. El primero consiste en el pago de acuerdo a la cantidad de trabajo que puedan realizar. El segundo, responde como se ha visto en la parte histórica, a una forma de adelanto en alimentos y especies sobre el producto que entrega el trabajador/a.

### **INRA departamentales e INRA Nacional;**

Los INRA departamentales son las instancias estatales encargada de entregar títulos ejecutoriales a los diferentes tipos de propiedad mediante los procesos de saneamiento. Esta institución cuenta con direcciones departamentales encargadas del saneamiento en cada jurisdicción departamental, aunque muchas veces, y dependiendo de las actividades que se desarrollen, la instancia nacional es la única que interviene. En la región amazónica existen dos INRA departamentales (Cobija y La Paz) y una pequeña oficina en Riberalta. El objetivo de las tres oficinas era terminar al menos con las pericias de campo del total de la superficie de cada departamento hasta octubre del 2013, que terminaba el plazo para realizar el saneamiento, si bien ya se ha anunciado una prolongación de cuatro años para la finalización del saneamiento. El INRA de Pando finalizó el saneamiento pero faltan alrededor de 100 comunidades campesinas e indígenas que demandan tierras. Igualmente en Pando falta por definir lo que ocurre con las tierras de los barraqueros en el derecho expectatio. El INRA Departamental del Beni, igualmente falta por decidir las tierras de las barracas (Vaca Diez) y compensación a comunidades campesinas. Por último el INRA del departamento de la Paz ha identificado el norte de la provincia Iturralde como uno de los lugares de mayor cantidad de tierras fiscales del país, pese a la existencia de asentamientos de hecho provocados en parte por la recolección de castaña y la existencia de dos territorios indígenas (Tacana II y Araona). Esta región es motivo de disputa porque desde la Paz se considera el lugar

donde enviar a campesinos del altiplano para poder acceder a la tierra que no pueden disponer en sus comunidades de origen.

#### **Autoridad de fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT)**

La misión de la ABT es ejercer el gobierno en los bosques y tierras: protegiendo, regulando, fiscalizando y controlando las actividades humanas, promoviendo el desarrollo y manejo integral sustentable, en beneficio del pueblo boliviano. Entre las competencias que tiene son: Precautelar el manejo integral y sustentable los recursos forestales y tierra, otorgar autorizaciones y permisos de uso y aprovechamiento de recursos forestales, autorizar planes de ordenamiento predial e instrumentos de gestión predial y forestal, ejecutar acciones de prevención control, fiscalización y prohibición de usos inadecuados de los recursos forestales y suelo, establecer un registro de los permisos y autorizaciones de uso y aprovechamiento de los recursos forestales y suelo, así como un registro público de autorizaciones de permisos de usos de aprovechamiento de los recursos forestales y suelo así como todos los usuarios de los mismos, plantear la necesidad de expropiación y/o denunciar la reversión de tierras de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 1715 modificada por la 3545 y consolidar y actualizar la zonificación de tierras de acuerdo a los criterios, metodología y procedimientos que establezca el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra. Los problemas que tienen las oficinas departamentales de ABT es el poco número de funcionarios para poder cumplir con su misión y competencias. Sin embargo, si están realizando en algunos departamentos un buen trabajo de control que redundará en un mejor ordenamiento y funcionamiento en el ámbito forestal (especialmente en Cobija). Tienen oficinas en Cobija y Riberalta.

#### **Empresas estatales: EBA y EBO**

La política del gobierno del MAS se caracteriza por establecer empresas estatales en rubros de importancia nacional. En este caso en los últimos años se ha creado la Empresa Boliviana de Almendra (EBA) cuyo objetivo fue participar de la cadena productiva de la almendra en el norte amazónico y abrir mercados para otros productos del bosque. La importancia de EBA ha sido independiente del pequeño porcentaje de participación en la cadena productiva de la castaña, sino que ha logrado transparentar los precios internacionales de la castaña en la región, por lo tanto ha ayudado a establecer los precios de la caja de castaña. Igualmente está impulsando una redistribución más equitativa y social de los beneficios que genera la actividad de la castaña en la región. Su trabajo es fundamentalmente con las comunidades campesinas y con los territorios indígenas, donde apoya a la generación de asociaciones productivas, y en la certificación orgánica que significa un mejor manejo de la castaña. Lo orgánico significa una generación de mayores ingresos para estos sectores en la cadena de la castaña. Posee unos 30 empleados en todo el norte amazónico y cuando es época de zafra llegan hasta 100 empleados. Han ampliado su zona de influencia a las provincias Itenez y Marbán del departamento del Beni, en los municipios de San Ramón, San Joaquín, Magdalena y Baures. La Empresa boliviana del Oro (EBO) fue creada también por el gobierno nacional para controlar el contrabando de oro en el norte amazónico,

especialmente por el río Madre de Dios. Una de sus actividades es la regulación los precios del oro, al mismo tiempo que regula los impuestos que se generan en la comercialización del oro.

**El Gobierno Nacional del Movimiento al Socialismo (MAS)** asume la representación de los sectores indígenas (u originarios) y campesinos con la intención que “efectúen un manejo integral y holístico de largo plazo, teniendo al ser humano como parte del entorno natural y no como una especie que para progresar deba explotar brutalmente la naturaleza” (Gruenberger 2008: 564 y ss.) No obstante, esta visión “integral” se desdice con una gestión ambiental gubernamental repartida entre el Ministerio de Planificación para el Desarrollo, de Desarrollo Rural-Agropecuario y de Medio Ambiente y el Ministerio del Agua. Esta intervención dispersa, no solo genera superposiciones de funciones, también provoca competencias entre los órganos gubernamentales involucrados. Tal situación se ha querido resolver planteando –a través del D.S. N° 29057– que la autoridad competente en materia ambiental sea el **Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente**, dejando a cargo del Viceministerio de Planificación Territorial y Ambiental la planificación ambiental del país. No obstante, la coordinación entre los tres ministerios señalados aún no ha sido resuelta. El gobierno nacional para las políticas de tierra está representado por el **Viceministerio de Tierra**; Otro factor ha sido que tanto los cargos de viceministro como director del INRA han sido poco duraderos (una media de cinco meses por nombramiento) lo que hace suponer que las decisiones de mayor importancia se toman desde el ministerio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con la ministra Nemesia Achacollo. Por otro lado se ha tomado en cuenta como un actor independiente a **ADEMAF**, pero en realidad es parte del gobierno. Su papel en la región con la presencia del ministro Quintana es importante en temas de límites y de control de las fronteras. Ha sido el impulsor del control sobre la extracción del Oro. Es una instancia que se mueve por encima de los gobiernos municipales y departamentales, aunque coordina con ellos, y que representa los intereses del gobierno central.

**Los Gobiernos Departamentales** (Cobija, La Paz y Beni) tienen la función de apoyar el desarrollo del departamento, principalmente en provincias y municipios de las áreas rurales; por tanto, deben coordinar sus actividades y la ejecución de obras (por ejemplo, infraestructura caminera o el desarrollo económico productivo). La eficiencia de esta coordinación y el apoyo a cada municipio depende en gran medida de la afinidad política existente entre los Gobiernos Municipales y el Gobierno Departamental. En los departamentos de La Paz y Pando la Gobernación se halla en manos del MAS. En el Beni la Gobernación es parte de la oposición al Gobierno del MAS, con un nuevo gobernador elegido en enero 2013. El rasgo que distingue a las políticas de las tres gobernaciones es que pese a que haya cambiado de personas, las formas de clientelismo, nepotismo etc. se siguen manteniendo, favoreciendo a otros actores (aliados del gobierno nacional) y en ocasiones se llegan a acuerdos entre familias tradicionales y el gobierno central del MAS. Las políticas que implementan vienen dictadas desde el gobierno de la Paz o son herencia de anteriores gobiernos.

**La Federación de Ganaderos del Beni (FEGABENI)** es la instancia que aglutina a los ganaderos de todo el departamento y su objetivo es defender los intereses del sector, especialmente la seguridad jurídica sobre la tierra. Esta organización está compuesta por las asociaciones de

ganaderos de cada departamento. Su fuerte influencia sobre los INRA departamentales (gracias a Gobiernos precedentes en manos del MNR y de ADN) y el respaldo de los Gobiernos departamentales, les permitió obstruir o paralizar las demandas de TCO y de campesinos y consolidar la distribución inequitativa de la tierra. En la actualidad han llegado a acuerdos con el gobierno del MAS para la ejecución del saneamiento de acuerdo a sus intereses. La ganadería es un rubro de poca relevancia en la Amazonía norte, solamente alrededor de Cobija y Puerto Rico en Pando, y al sur de Riberalta donde el bosque amazónico da paso a las pampas de pastizales típicos del Beni. Sin embargo, existe una Federación de Ganaderos de Pando que tiene relación con FEGABENI.

**Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG)** trabajan en temas relacionados con la conservación de los recursos naturales, la promoción del desarrollo productivo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de los sectores sociales, especialmente los más vulnerables y excluidos, con quienes coordinan sus labores (indígenas, campesinos, zafreros etc.). En la región amazónica tienen presencia varias ONG pero especialmente cuatro: Centro de investigación y promoción del campesinado (CIPCA), Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) e Instituto para el hombre, Agricultura y Ecología (IPHAE). Los primeros (CIPCA) tienen oficinas en Cobija y Riberalta trabajan con campesinos-indígenas del norte amazónico en varios aspectos, tanto en titulación de tierra como en el manejo integral del bosque. Mientras que CEJIS tiene oficina sólo en Riberalta trabajando fundamentalmente con Indígenas en el saneamiento de los territorios y los derechos de los pueblos indígenas. IPHAE por su parte trabaja con campesinos en temas ambientales y de producción ecológica. Por otra parte existen varias ONG con un ámbito más local como por ejemplo HERENCIA en Cobija, que trabaja tanto con campesinos e indígenas en temas medio ambientales y productivos buscando la sostenibilidad ambiental. También, aunque no están presentes con oficina en la región, su sede está en Santa Cruz, trabaja una ONG ambientalista boliviana llamada Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) que apoya esencialmente a los pueblos indígenas y sus organizaciones en diversos proyectos sobre manejo de recursos naturales.

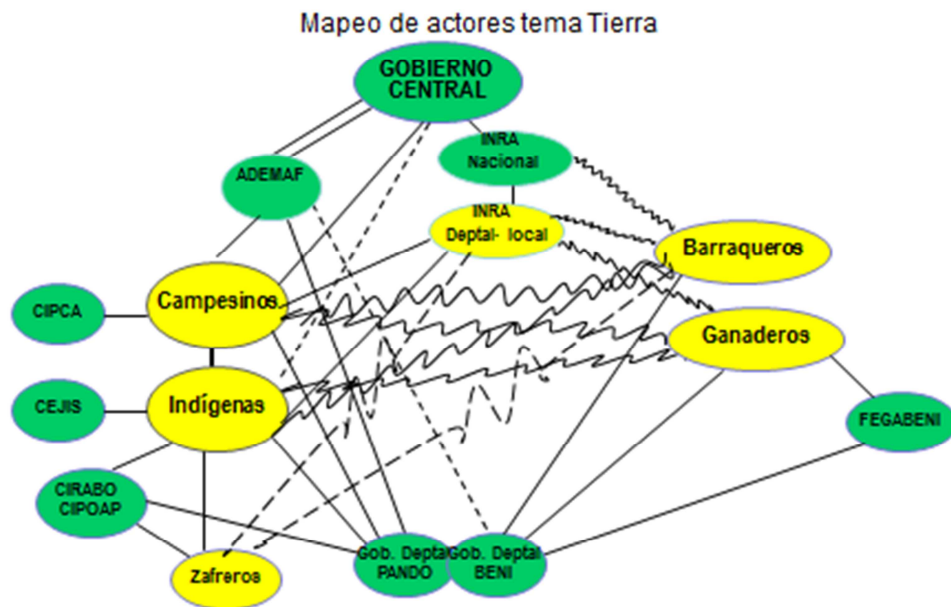
#### **Defensoría del Pueblo.**

La defensoría del Pueblo tiene una representación en Cobija y una oficina de enlace en Riberalta. Sus funciones son velar por el cumplimiento de los derechos humanos y en muchas ocasiones denunciar la violación de esos derechos ya sea por el Estado como por algún actor involucrado. Se ha convertido en una referencia especialmente para establecer el dialogo con diferentes actores por temas como la castaña y a veces la madera. Una de las mayores dificultades es la falta de personal, especialmente en la oficina de Riberalta que es donde mayores conflictos se generan por el tema de la castaña.

## 4.2.- Mapeos temáticos de actores

Representan cuales son las relaciones entre los diferentes actores en tres temas clave de la amazonia: tierra, castaña y madera.

Gráfico N°1: MAPEO TEMA TIERRA

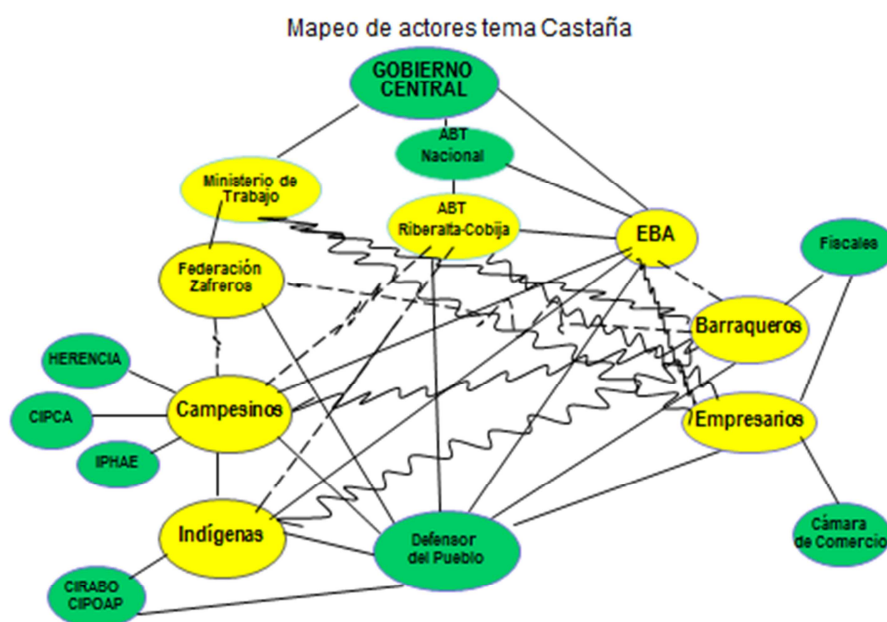


Fuente: elaboración propia en base a entrevistas.

Las relaciones de mayor conflictividad son las que se establecen entre los actores que están en pugna por la tierra: entre indígenas, campesinos y zafreiros con barraqueros y ganaderos. Pese a que se oficialmente terminara el saneamiento, siguen existiendo tierras fiscales y derechos sobre la tierra que no están definidos; estas indefiniciones son las que provocan los conflictos entre los actores directos. La indefinición es provocada por el gobierno nacional con respecto al “derecho expectatio” de los barraqueros, al declarar a las barracas como tierras fiscales no disponibles y no definir el tipo de propiedad o concesión. Los zafreiros que en principio podrían ser identificados como actores secundarios por su residencia en Riberalta, se están convirtiendo en directos ya que poco a poco están queriendo acceder a los derechos de la recolección de la castaña a través de la conformación de comunidades al interior de las barracas. La totalidad de los actores no están de acuerdo con las decisiones del INRA, ya que se muestran insatisfechos por el anuncio de finalización del saneamiento cuando se tiene indefinición sobre la propiedad. En lo referente a los ganaderos, estos fueron recortados por el INRA en los procesos de titulación de las TCO

amazónicas, sin embargo están intentando recuperar las tierras perdidas en el saneamiento a través de los hechos, colocan en sus antiguos límites alambre de púas, pese a que esas tierras pertenecen legalmente a territorios indígenas (TCO-TIOC). Esta es la mayor pugna que existe entre ganaderos e indígenas. Los gobiernos departamentales están divididos de acuerdo a su condición política. En Pando es del MAS y está apoyando a los sectores que están con el gobierno, mientras en Beni es de la oposición al MAS y apoyan a sectores más tradicionales como ganaderos y barraqueros.

Gráfico N°2: MAPEO TEMA CASTAÑA



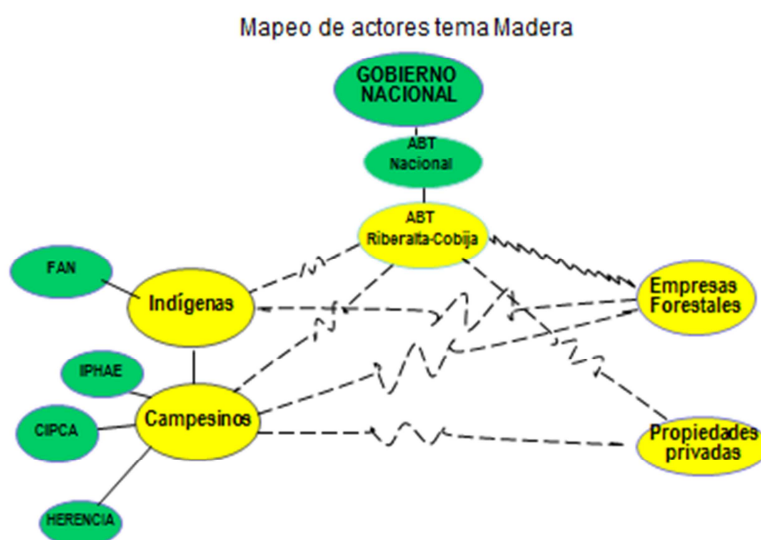
Fuente Elaboración propia en base a entrevistas

Los mayores conflictos se dan entre zafreros y barraqueros por los incumplimientos de contratos para recolectar la castaña, y sobre todo por los precios a pagar por caja de castaña. Los empresarios que también son parte de la cadena de la castaña intentan escudarse en los barraqueros para que estos negocien con los zafreros. Igualmente los campesinos, indígenas y barraqueros tienen relaciones conflictivas entre ellos, debido a que los barraqueros, por lo menos una parte, envían a los zafreros para que recolecten castaña en las comunidades campesinas y en las TCO. Este es un conflicto constante en cada zafra de la castaña.

Pese a la indefinición por parte de la ABT y en general del gobierno nacional sobre el derecho expectatio de las barracas castañeras, igualmente se realiza el aprovechamiento de la castaña anualmente. Suceden enfrentamientos entre los diferentes actores cada año y la referencia para solucionar estos conflictos es el defensor del pueblo que ha estado mediando entre todos los actores para que hubiera diálogo. En conflictos de este tipo los barraqueros han utilizado el apoyo de los fiscales de Riberalta para amedrentar en los diferentes conflictos con zafreros, campesinos e indígenas, que fue denunciado por la Defensoría del Pueblo.

Otro grupo de conflictividad es la competencia entre barraqueros, empresarios y la empresa Boliviana de Almendra (EBA), que al ser competencia, según los empresarios, desleal y con ventaja por tener todos los medios económicos del gobierno a su disposición. Especialmente por los precios de la caja de castaña y también por los precios en el mercado internacional.

Gráfico N°3: MAPEO TEMA MADERA



Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

En este rubro donde se da mayores conflictos es entre todos los actores con la ABT, debido a que esta instancia del Estado se ha dedicado a controlar en mayor medida la actividad forestal y especialmente al incumplimiento de las normas por casi todos los actores involucrados en el aprovechamiento de la madera. Por ley tienen que relacionarse obligatoriamente porque los trámites para cualquier aprovechamiento forestal se hacen con la ABT. Pero el control genera unas relaciones complicadas y a veces fuertes conflictos. Por esta razón han aumentado las multas en los últimos años a todos los actores. Igualmente el control del desmonte con las autorizaciones necesarias emitidas por la ABT es otra de las causas de las malas relaciones entre la ABT y los actores. Por otro lado existen conflictos entre las empresas madereras con campesinos e indígenas, ya que la actividad forestal en las comunidades y TCO sigue dependiendo de los contratos que realizan entre ellos para las actividades de rodeo y transporte. Se dan casos de engaños denunciados ante la ABT, de abusos de las empresas hacia las comunidades por los altos precios cobrados. Las empresas intentan comprar los certificados forestales de comunidades para utilizarlos al sacar la madera de otros lugares. Los campesinos e indígenas tienen apoyo de diferentes ONG para el aprovechamiento de forestal de sus territorios especialmente para la elaboración de planes de manejo forestal.

## 5.- Actividades extractivas en la actualidad

### 5.1 Tierra y territorio

#### 5.1.1 Proceso de acceso a la tierra durante la época de la goma hasta 1996.

“El proceso de conformación de las barracas gomeras está asociado a la normativa jurídica de concesión de gomales y adjudicaciones de estradas gomeras, sin derecho al usufructo de la tierra. Esta realidad debería ser el punto de partida de cualquier análisis sobre problemática de la tierra en el norte amazónico, tanto de corte socio histórico como actual.” (Gamarra 2007:96)

El 22 de diciembre de 1829 en un decreto del gobierno del Mariscal Santa Cruz da vía libre para que cualquier boliviano pueda penetrar a las provincias del Oriente: Mojos, Yuracaré y Chiquitos, pudiendo emprender libremente el descubrimiento de sus producciones naturales. En 1870 el triunfo de las ideas del liberalismo estimuló la formación de grandes haciendas expoliando a los indígenas en todo el país incluyendo el norte amazónico. En 1878 se dictamina la primera ley de adjudicaciones de tierras en las márgenes del río Ynambarí, Beni, Purús y Madre de Dios con plenos poderes a los exploradores que adquiriesen en terrenos ocupados por los “bárbaros”. Desde 1890-1910 es cuando se da la gran concesión gomera. Hasta 1920 el Estado boliviano adjudicó más de 17 millones de has a los peticionarios adquiridas a 0,20 centavos la ha. (Gamarra 2007:102)

Gamarra establece tres fases hasta antes de la Reforma Agraria: La primera desde 1876-1883 son los pioneros colonizadores que adquirieron las concesiones gratuitamente por ser los “descubridores”; destaca Antonio Vaca Díez con 1.600 estradas o Manuel Cárdenas con 1400. Aunque la referencia son las hectáreas que se les dotan gratuitamente, no tanto como estradas gomeras. Una segunda fase desde la ley de 1883 hasta la ley de 1905. Donde se ya se dota en estradas y se pide un arrendamiento por estrada de 5 bolivianos anuales. Esto fue difícil de cumplir, ocasionó que muchas de las estradas gomeras pasaran a manos de comerciantes y empresarios por no poder pagar los pequeños patrones ni los pioneros gomeros. En la ley de 1883 se podía conceder hasta 500 estradas a particulares y 1.000 a sociedades legalmente establecidas. La legislación de 1895 facultó a los prefectos y al delegado nacional de colonias para hacer estas concesiones. Sin embargo, en algunos casos los árboles de sironga eran de muy poca importancia ya que a algunos les interesaba poder consolidar las tierras baldías en grandes extensiones. Según Gamarra (2007:88) hacia finales del siglo XIX y principios del XX se incrementó el número de concesiones gomeras y las peticiones de tierras baldías. Por ejemplo en la provincia Caupolicán entre los años 1893-1896 se habían realizado 27 peticiones de gomales, totalizando 59.500 estradas gomeras (cada estrada gomera tiene entre 100 y 150 árboles de goma dependiendo de la época).

La tercera fase entre 1905-1925 donde el Estado quiere poner fin a la apropiación masiva de tierras a título de estradas gomeras. Sin embargo a partir de 1907 se incrementaron las peticiones de tierras baldías. Entre 1907-1910 se realizaron 128 peticiones cuyas áreas oscilaban entre 500 y 20.000 has, siendo este último el techo máximo de una petición a sociedades legalmente constituidas y 500 has a particulares. Desde 1915 con una ley del gobierno de Ismael Montes establece la suspensión de la venta de tierras baldías del Estado sean ellas destinadas a la agricultura, ganadería o explotación de gomas. Un año más tarde se obliga a los adjudicatarios de gomales a presentar sus títulos para no perder sus derechos. En 1919 se define por decreto 75 has por estrada. Con este Decreto se puso de manifiesto la enorme cantidad de tierras excedentarias o

improductivas y al mismo tiempo permitió al Estado incrementar sus ingresos por las tasas impositivas. La Casa Suarez aparece entonces con casi cinco millones de ha (4.891.601has) el 75% de la superficie equivalente hoy en día al departamento de Pando. Si bien su extensión es de 3.4 millones de has en tierras con gomaes teniendo el cálculo de 75 has por estrada gomera. Desde 1916 hasta 1922 se consolidan 66 propiedades o establecimientos gomeros con una extensión en has de más de 5.3 millones.

El proceso por el que la Casa Suarez adquiere tal importancia desde 1895 y tanta cantidad de tierra es a través de disponibilidad de capital, con un hermano de la familia Suarez que vive en Londres y que tiene una compañía legalmente establecida con acceso al capital necesario. Por otro lado los hermanos Suarez, incluido Nicolás el gran patriarca de la goma, se distribuyen por toda la amazonia norte identificando áreas de gomaes y las van incorporando a su compañía; y la tercera fue la capacidad de ir comprando a otros industriales gomeros y a los pioneros colonizadores, que por falta de capital o por deudas no podían cumplir con la exigencias del Estado o simplemente en su explotación no eran capaces de generar beneficios.

A partir de 1915 se consolidan entonces dos tipos de concesiones gomeras: las que tienen efectivamente goma y aquellas que posiblemente tengan goma (acaparadores de tierra). Al Estado le interesa en mayor medida captar fondos en impuestos, que establecer una política de tierras con la ley de 1915. En este vertiginoso proceso de distribución de tierras baldías y concesiones gomeras por parte del Estado fue el detonante que aceleró “el derrumbe de la población indígena de la Amazonía. Las políticas de dotación de tierras (adjudicaciones de tierras baldías y concesiones de estradas gomeras) no consideraron dotar a los indígenas ni reservar un poco de tierra para ellos y fue repartido entre los empresarios y los patrones de barracas”. (Gamarra 2007:87)

Desde 1925 se empiezan a crear algunas comunidades independientes, proceso que se acentúa a partir de 1953 con la Reforma Agraria, donde son llamadas comunidades campesinas. A partir de ese momento con la creación del primer sindicato campesino en 1947, pero en especial con el abandono de las tierras pertenecientes a las barracas por el declive de la goma y mientras la castaña se establecía como nuevo producto de exportación, se crearon algunas comunidades campesinas de tamaños muy reducidos (entre 100 a 200 has), a veces en las mismas barracas y también en otros lugares no ocupados, pero seguían trabajando para las barracas. Con la decadencia de la goma hubo barraqueros que vendieron sus propiedades y fueron los empresarios quienes compraron una gran parte de esas tierras para seguir con la castaña. Sin embargo todas estas compra-ventas se realizaron en un cierto vacío legal y jurídico de por lo menos dos tercios de las propiedades. Así en esta época se vendieron y pasaron de mano las propiedades entre barraqueros y empresarios, al igual que se hizo en la época del primer auge de la goma entre pioneros, comerciantes y empresarios.

Las propiedades de los barraqueros, las barracas, en realidad nunca tuvieron una demarcación clara, por esa razón tuvieron tantos conflictos durante la época de la goma. Incluso algunas empresas manifestaban que sus barracas eran hasta donde pudieran llegar sus siringueros. Con el auge de la castaña, siguieron los conflictos pero se vio en la necesidad de definir bien los límites por la proliferación de las comunidades campesinas e indígenas.

En estos años antes de la ley INRA se comenzó a generar el problema de la superposición entre las diferentes tipos de propiedades (la mayoría sin título legal y algunas con títulos expedidos por Reforma Agraria): Las barracas, las concesiones forestales, las comunidades campesinas y los territorios indígenas todavía no reconocidos, tuvieron diferentes conflictos por superposición en el mismo territorio. Las barracas aludían a la propiedad desde la goma, los indígenas planteaban que fueron los habitantes originales a quienes les habían quitado sus territorios, las comunidades campesinas porque la tierra es para quien trabaja y los concesionarios forestales aludían a que fueron dotados legalmente por los gobiernos de Bolivia.

Por ejemplo, el resultado de la Reforma Agraria de 1953 en el departamento de Pando, no puede ser más ilustrativo para ver que no se realizó una redistribución de la tierra sino más bien una concentración en pocas manos: Se tituló casi 3,5 millones de has de las cuales el 58% fue para empresas agropecuarias (396), el 29% para propiedades medianas (1.630), el 9% para pequeña propiedad (4.423) y el 4% para las comunidades campesinas (1.175). Con estos datos se puede inferir que el 87% de los títulos distribuidos en Pando fueron para las barracas medianas y empresarios barraqueros. Mientras que el restante 13% se distribuyó entre los sirigueros, campesinos y pequeños propietarios. Si hacemos la media a los pequeños propietarios llegan a 68 has por propiedad, por lo que podrían ser también campesinos que se titularon individualmente, mientras que para las comunidades como media tendrían una superficie de 125 has. Lo que supone tierra exclusivamente para tareas agrícolas, mientras que para la goma y la castaña seguían dependiendo del trabajo en las barracas. Las empresas agropecuarias tiene una media de 5.000 has, mientras que las medianas propiedades alcanzan a 628 has de media. En definitiva la superficie de los barraqueros medianos y grandes (empresas) es mayor a tres millones de has. Mientras que menos de medio millón de has eran de las comunidades y los pequeños propietarios. (Información deducida de CIPCA 2008:188)

Cuadro N°2: Distribución de la tierra 1953-1993

| Tipo de propiedad     | Número de beneficiarios | %          | Superficie       | %          |
|-----------------------|-------------------------|------------|------------------|------------|
| Propiedad pequeña     | 4.423                   | 58         | 304.466          | 9          |
| Propiedad mediana     | 1.630                   | 21         | 1.024.171        | 29         |
| Empresa agropecuaria  | 396                     | 5          | 2.013.701        | 58         |
| Propiedad comunitaria | 1.175                   | 15         | 147.301          | 4          |
| <b>Total</b>          | <b>7.624</b>            | <b>100</b> | <b>3.489.639</b> | <b>100</b> |

Fuente: CIPCA 2008

Con el censo agropecuario de 1984 se estableció que el 52% de las explotaciones gomero-castañeras pertenecientes a comunidades campesinas o indígenas concentraban el 20% del total de estradas gomeras, mientras que el restante 48% de las barracas gomeras concentraban el 80% de estradas gomeras (CIPCA 2008:159) Se puede hablar que las barracas ocupaban más de tres millones de has antes del saneamiento, con un número aproximado de 280 barracas de diferentes tamaños. Con esta situación y después de la intervención en 1992 al Consejo Nacional de Reforma Agraria y al Instituto de Colonización por sus diferentes irregularidades cometidas durante los últimos cuarenta años, se aprueba la ley INRA en 1996 y comienza el saneamiento en la región.

### 5.1.2 El saneamiento (1996-2007)

En el norte amazónico ha sucedido lo contrario de lo que ocurre clásicamente en donde las pequeñas propiedades desaparecen para una concentración de la tierra en pocas manos o en grandes y medianas propiedades. Aquí la tierra desde las grandes propiedades están pasando a manos de las comunidades campesinas en los últimos años, si bien hay que diferenciar la existencia de las Tierras comunitarias de Origen (TIOC actualmente) que tienen en general grandes dimensiones y comunidades campesinas de diferentes tamaños.

La superficie del norte amazónico es de 10.404.204 has de las que 6.084.992 pertenecen al departamento de Pando, 2.779.417 son de la provincia Vaca Díez y en el municipio de Ixiamas en el departamento de la Paz se contabilizan como norte amazónico 1.539.794 has.

El proceso de saneamiento se inició para los pueblos indígenas bajo la modalidad de Saneamiento Tierra Comunitaria de Origen (SAN-TCO) en 1998, mientras que para los campesinos se solicitó bajo saneamiento simple (SAN-SIM) que era una demanda de todos los actores de la región exceptuando a las TCO. En julio de 1999 se reúnen en Puerto Rico todos los actores y entre sus decisiones destacan: Unidad básica de dotación sea de 500 has (campesinos); que los propietarios asentados legalmente dos años antes de la ley INRA y que no tengan conflictos con terceros se les adjudicará el total del área utilizada; que se tome en cuenta distancia y accesibilidad para el precio de las propiedades barraqueras y que se tomen en cuenta después del saneamiento la dotación a nuevas comunidades. Tres meses después, en octubre los barraqueros consiguen que se apruebe por parte del gobierno de ADN-MIR un Decreto Supremo (Nº 25532) para convertir sus propiedades en concesiones forestales tanto para la castaña y con derecho también a la madera y no se cerraba la puerta a la titulación de la tierra. En otras palabras legalizaba las barracas existentes y les permitía el reconocimiento en la situación que se encontraban en ese año. Este hecho rompió el primer acuerdo, e impulsó la alianza entre los campesinos e indígenas. Con el Decreto Supremo 25532, querían el reconocimiento para 282 barraqueros de aproximadamente 3,4 millones de has (solamente en Pando fueron casi 2.5 millones de has). En el otro lado estaban alrededor de 8.000 familias campesinas y 10.000 indígenas solicitando las Tierras Comunitarias de Origen (TCO). (CIPCA 2008)

En el año 2.000 es cuando se inicia el saneamiento simple en la región. Los campesinos e indígenas consiguen que se inicie el saneamiento simple para las comunidades campesinas y se destrabe el saneamiento de TCO para los pueblos indígenas. Gracias a la marcha campesino-indígena de junio del 2000 se abroga el Decreto Supremo 25532 y se reconoce para los campesinos la superficie de 500 has por familia, además se reconoce el territorio multiétnico 2, ampliando lo establecido en el informe de necesidades espaciales en más de 130.000 has. En el resto de los territorios indígenas aunque hubo algunas dificultades con terceros, que no eran un número muy alto (por ejemplo los chacobos tuvieron 32 terceros para una demanda cercana al medio millón de hectáreas), en general fue más sencillo que en el territorio del multiétnico 2.

El saneamiento en sus diferentes fases fue conflictivo ya que estos dos bandos (Barraqueros-empresarios y campesinos-indígenas) estuvieron enfrentados durante su desarrollo. Los barraqueros profetizaban que la economía de la castaña se perdería si se realizaba el saneamiento. Pretendían con algunos discursos negar los derechos de los campesinos y de los

pueblos indígenas; a estos últimos les negaron la identidad indígena diciendo que no existían pueblos indígenas en el norte amazónico.

En el saneamiento simple durante las pericias de campo no se tuvieron muchos problemas, pero algunos barraqueros solicitaron cantidades de tierra de hasta 700.000 has. Por su parte los funcionarios del INRA no aplicaron consecuentemente la Función Económica Social (FES) y algunos barraqueros se beneficiaron de esta situación. Para el saneamiento, los indígenas y campesinos no permitieron que fueran empresas quienes los implementaran, sino el INRA nacional con los INRA departamentales recién creados a principios del año 2000. Para la exposición pública de resultados tanto del SAN-SIM como del SAN-TCO, ahí surgieron los mayores conflictos, al ser recortadas en gran medida las “propiedades” de los barraqueros. En ese momento llegaron incluso a tomar el INRA en Riberalta y acusaron a las ONG de ser los impulsores. Aunque en 2004, gracias el Decreto Supremo 27572 se reconocen las propiedades de los barraqueros como concesiones forestales no maderables, en lo que las organizaciones indígenas y campesinas llamarían “la recomposición del sistema barraquero”. Este decreto es el que respalda a los barraqueros para el establecimiento de lo que denominan el derecho expectatio, que es básicamente el derecho a la espera de la resolución sobre las propiedades barraqueras donde se plantea que son tierras fiscales no disponibles hasta que se decida si se convierten en concesiones forestales no maderable o propiedad de la tierra. El saneamiento evidenció la superposición de derechos entre barraqueros, campesinos, ganaderos e indígenas.

De los 3,4 millones de has que solicitaban los barraqueros, 1,3 millones era de barracas grandes, algunas de más de 100.00 has, en manos de 6 familias (otra característica es que las barracas se subdividieron entre hermanos/as e hijos/as para poder acceder a la titulación). Por su parte 109 familias (62% de los barraqueros) estaban en posesión de 413.000 has. (CIPCA 2008)

“El tamaño de una barraca depende si tienen beneficiadora o no. Ahora está... Los grandes son de 20 a 30 entre 10.000 a 50.000 algunos con 100.000 has. Pero divididos entre su familia. El máximo actualmente son 15.000 has para las barracas y no se tocará los árboles de castaña. La mayoría son barraqueros pequeños, que a todos los fines son como campesinos, son aquellas de 2.000 has o menos. En Riberalta ya también están copiando a Cobija; el saneamiento calificó la FES con criterios agropecuarios y no así de extractivismo o de aprovechamiento forestal y eso influyó para que el modelo tienda un poco hacia la agricultura... pienso que dos millones de hectáreas están en litigio con el derecho expectatio y en Pando se las ha declarado de libre disponibilidad. Al principio fueron 3 millones de hectáreas solicitados por los barraqueros pero se han disminuido en los últimos años a dos millones.” (Entrevista Cámara de exportadores Riberalta)

“Los barraqueros han hecho la inversión de caminos (las empresas especialmente) e infraestructura (payoles, centros de acopio para la castaña etc.) pero estas mejoras para el saneamiento de tierras no sirvió, ya que no fue tomado en cuenta por el INRA durante las pericias de campo. Los barraqueros para cumplir con la FES han chaqueado o quisieron colocar ganado por lo que impulsaron el chaqueo y la deforestación. Por lo tanto, lo que manifiestan los barraqueros es que el saneamiento fue en contra del medio ambiente que ellos durante muchos años habían cuidado con el sistema de las barracas.” (Entrevista Cámara exportadores Riberalta)

“En Pando no tenemos definidos los derechos expectatios. Nacen de un proceso de saneamiento que los barraqueros que han cumplido ciertos requisitos para entrar a una solicitud de concesión no maderable. Un ejemplo, si un barraquero tenía 5.000 has de superficie, el INRA le reconoció

solamente 500 has como propiedad y 4.500 como concesión forestal no maderable. Se envió estas solicitudes al ABT nacional y están sin solucionar todavía.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Esta propiedad barraquera, el INRA le tituló 50 de las 5.000 has, presentó sus requisitos técnico legales para el derecho expectatio para ser concesión forestal no maderable. Esta situación sigue igual como tierra fiscal no disponible, el INRA no puede entregar ni titular, ahora que se hayan entrado de manera ilegal ciertos grupos diciendo que está libre es otra cosa. El día cuando la ABT saque un pronunciamiento legal diciendo que esta barraca o propiedad no cumple los requisitos, desde ese momento se convierte en tierra fiscal disponible. Sería un aspecto muy importante que se entregaran, no interesa si es a privados o a las comunidades. Primero se debe respetar la vocación de uso, en su mayoría han hecho actividades ilegales a pequeña escala, pero en realidad a los barraqueros les interesa mantener el bosque. Los Barraqueros realmente aportarían al tema de la conservación de los recursos forestales. Si se conforma una comunidad necesariamente tienen que ir desmontando, pongamos que sean 20 familias a dos has por año, fíjese en 10 años, luego crecen y necesitan más tierra y va a ir aumentando por lo que van a ir desmontando cada vez más.” (Entrevista ABT Riberalta)

### Los pueblos indígenas en el saneamiento de Territorios indígenas

Cuadro Nº 3: El saneamiento de las Tierras comunitarias de Origen

| Territorio indígena                          | Superficie demandada | Superficie Titulada | Superficie en proceso | Terceros titulados | Terceros en proceso |
|----------------------------------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|
| Yaminahua Machineri                          | 54,130.0             | 24,671.3            |                       | 43,311.5           |                     |
| Araona                                       | 77,764.7             | 77,714.7            | 17,325.9              | 50.0               | 50                  |
| Cavineño                                     | 575,307.3            | 471,862.3           |                       | 17,678.1           | 54,912.1            |
| Chacobo Pacahuara                            | 522,588.8            | 485,260.1           |                       | 3,942.9            | 23,112.7            |
| Multietnico 2                                | 474,532.6            | 408,592.3           |                       | 63,147.2           | 23,222.0            |
| Takana.Cavineño                              | 288,450.1            | 271,049.5           |                       | 23,511.3           | 15,761              |
| Takana 2                                     | 342.931.0            |                     | 342.931.0             |                    |                     |
| <b>TOTALES</b>                               | <b>2,335,704.5</b>   | <b>1,739,150.1</b>  | <b>450,256.9</b>      | <b>151,641.0</b>   | <b>117,057.7</b>    |
| <b>% respecto de la superficie demandada</b> | <b>100</b>           | <b>74,4</b>         | <b>19.2</b>           | <b>6,5</b>         | <b>5.0</b>          |

Fuente: Fundación Tierra 2011

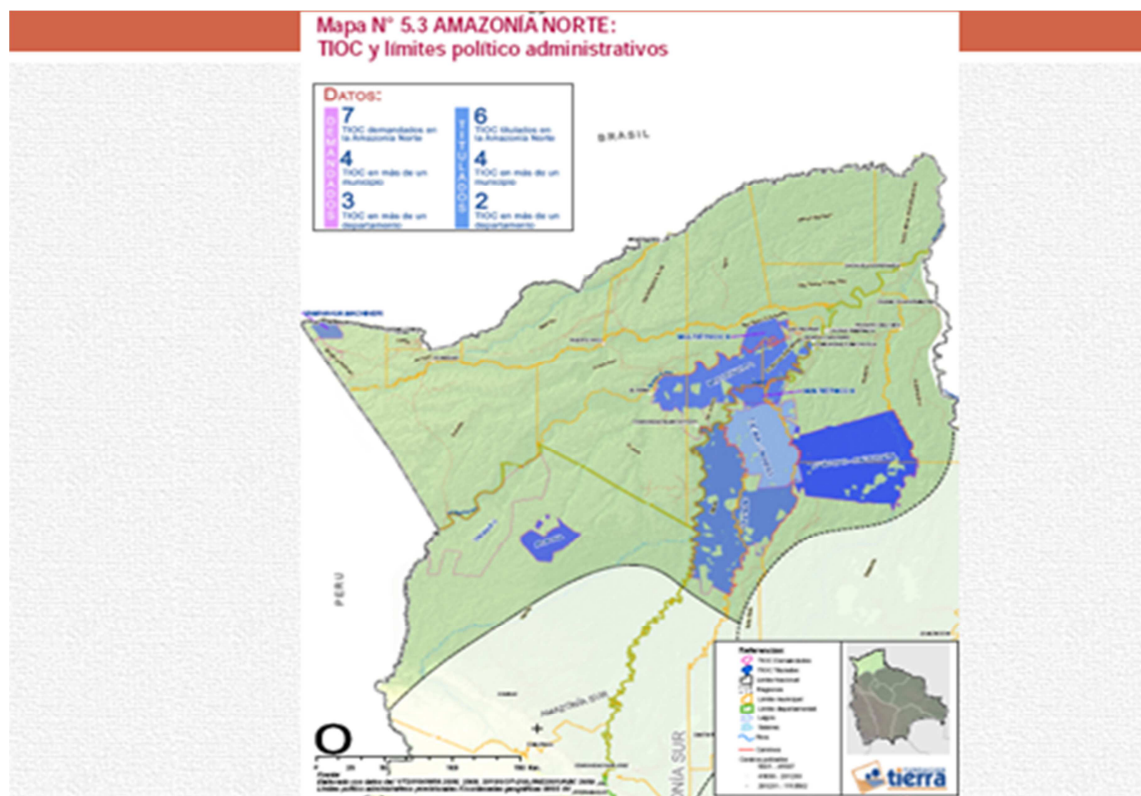
“Los conflictos más fuertes ha sido por parte de los barraqueros contra las TCO porque aun con el título querían seguir siendo los dueños de las barracas y recolectar la castaña. Los barraqueros no cumplieron con la FES y por eso ha pasado a las TCO.” (Entrevista INRA Riberalta)

Los pueblos indígenas de la Amazonía norte han conseguido durante el proceso de saneamiento el reconocimiento y titulación de 1,7 millones de has, si bien todavía falta una demanda por sanear, demanda tacana 2 en la provincia Iturralde del Departamento de la Paz, que colinda con el departamento de Pando por el río Madre de Dios con una superficie aproximada de 340.000 has. Se ha titulado casi un 75% de lo demandado para siete territorios indígenas: Araona, Yaminahua-Machineri, Multietnico 2 (Tacanas, Esse ejjas y cavineños), Chacobo-Pacaguara, Cavineño, Tacana-Cavineño y Tacana 2. Se ha titulado entre un 6-10% a los terceros (ganaderos, propiedades individuales e incluso comunidades campesinas) que estaban al interior de las demandas de Tierra Comunitaria de Origen (TCO). Hasta 2011 quedaban algunas pequeñas superficies sin titular en las

demandas, pero en general el saneamiento se ha terminado y los pueblos indígenas están satisfechos con las superficies dotadas, a excepción del territorio indígena Tacana 2. Los territorios han quedado de forma continua ya que el número de terceros no ha roto la continuidad de los territorios como en otras partes de la Amazonía boliviana. (Fundación TIERRA 2011)

Por ejemplo en el territorio multiétnico 2, que es la demanda de TCO con mayores dificultades en la región, impugnaron 37 terceros al Tribunal Agrario nacional (TAN) con una superficie de 178.000 has de una demanda inicial de 474.000 has, por verse recortados en gran medida sus predios al no cumplir la Función Económica Social (FES). Sin embargo el INRA incluyó no solamente los 37 predios sino otros más (16) para que se reiniciara el proceso de saneamiento. El problema es que los afectados eran barraqueros de castaña (esta TCO es una de las más ricas en castaña de toda la región). Con estos argumentos y otras argucias legales por parte de los propietarios y apoyados en gran medida por el INRA, el proceso de saneamiento fue lento, ambiguo y con contradicciones técnicas que distorsionaron las normas procedimentales y entrabaron todo el procedimiento. (Rocha y Franco, CEJIS 2003:319) Al final se ha logrado titular 408.000 has en favor de las comunidades indígenas del multiétnico 2.

Mapa N°1: Territorios indígenas del norte amazónico en azul.



Fuente: Fundación Tierra 2011.

### Comunidades campesinas en el saneamiento de la tierra.

El número de comunidades campesinas ha sido variable, ya que algunas se han ido creando a medida que avanzaba el saneamiento, otras comunidades eran parte de las barracas, con la ley de

Participación Popular y la otorgación de la personería jurídica, se fueron consolidando. Por lo tanto como se podrá ver más adelante el número de comunidades no está definido hasta la actualidad.

Cuando se habla de comunidades campesinas no se puede homogenizar, ya que lo campesino, como ya se explicaba en la descripción de los actores, es una categoría donde son incluidos actores con intereses diferentes al uso agrícola de la tierra. También se puede diferenciar comunidades campesinas dependiendo de su situación geográfica, de su forma de vida y producción; se podría establecer siguiendo a algunos autores (CIPCA 2005:200, Stoian: 2006:181etc.) una categorización de las comunidades campesinas:

- Comunidades periurbanas. Que son las más cercanas a las ciudades, las más antiguas y que por esa razón no tienen más de 15 has por familia. Son mayormente productoras agrícolas para la subsistencia, con problemas por la existencia de sujo y se autoabastecen de la venta de mano de obra en las ciudades. No tienen acceso a la castaña.
- Comunidades agrícolas. Se encuentran normalmente en los bordes de las carreteras y relativamente cercanas y comunicadas con las ciudades. Como su nombre indica su actividad de mayor importancia es la agricultura y a los sistemas agroforestales, cuyos excedentes venden en los mercados urbanos (arroz, yuca, maíz etc.) Tienen acceso a mayor número de has alrededor de 50 y también a las 500 has propuestas en el saneamiento. Pueden tener acceso a un poco de castaña (no más de 20 cajas al año).
- Comunidades agro-extractivistas. Son Comunidades más alejadas de los centros urbanos. Han tenido mayor acceso a las 500 has por familia. Por lo que tienen mayores recursos forestales maderables y no maderables. Hacen agricultura para su consumo, caza y pescan, pero al mismo tiempo recolectan castaña (entre 20 a 100 cajas por familia) y en época de la castaña también acuden a la recolección en las barracas.
- Comunidades Extractivistas. Son las más alejadas de las ciudades. Se suelen encontrar a las orillas de los ríos Orthon, Madre de Dios, Sena, Manupare, Manuripi etc. Su principal actividad es la recolección de la castaña (más de 100 cajas) y a veces cuando no les alcanza en su comunidad trabajan para las barracas vecinas. Tienen una actividad mínima de agricultura para su consumo, combinada con caza y pesca durante todo el año.

Existieron y en cierta medida existen todavía pero en reducido número, lo que se ha denominado como “comunidades enclaustradas” (CIPCA 2008:160) que fueron las comunidades que se encontraban al interior de las barracas castañeras. Los comunarios se quedan en la comunidad porque tienen deudas con el barraquero (por eso también se denominaron “comunidades cautivas”). Pero estas comunidades fueron adquiriendo derechos hasta el saneamiento (incluido la personería jurídica) donde el INRA les tituló la comunidad eliminando la barraca. Los campesinos especialmente los más agrícolas y cercanos a las ciudades tienen sistemas de producción en algunos casos sistemas agroforestales que sirvieron en el momento del saneamiento para justificar las comunidades campesinas:

“El sistema es entreverado arroz con maíz, plátano etc. Lo vendemos del arroz ha sido unas 15 @ pero iban allí los comerciantes a la comunidad. Nosotros los campesinos estamos sembrando una parte para el autoconsumo, pero también para la venta como productos de valor agregado. Estamos con una procesadora de yuca, para chive, almidón etc. tenemos otros proyectos para harina de plátano. También otro proyecto para el majo y asaí. Para que no talen las palmeras como pasó con el palmito que ayudó a que se secaron los arroyos. Es penado tumbar la castaña. Las instituciones como CIPCA, IPHAE nos apoyan en el tema de copoazu y plantas de palmeras y

cacao. Con CIPCA, tenemos un buen mercado y es justo en la época seca. El 60% de las comunidades están con las ONG. Con CIPCA ya se están procesando el copoazu y el cacao (sacan la pasta y el aceite). Los de CIPCA tienen una planta en la ciudad del Alto (La Paz) y es la misma institución lo compra y luego lo procesa... Las dos hectáreas son para demostrar que producimos, pero es lo básico y se combina con la conservación del bosque. La política es que cuando sea barbecho se le reforeste con cacao, con otros productos del bosque. De barbecho si no se hace nada o se siembra algo se convierte en sujal y ya no se puede hacer nada. Cada comunidad tiene su planificación donde van a hacer sus chacos pero normalmente no se siembra pasto, pero algunas tienen ganado. A lo máximo algunos tienen proyectos de lechería que tienen ganado y por lo tanto tienen pasto sembrado pero en general no se tiene ganado, quizás algunos.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“Los propietarios privados no querían el saneamiento para no perder la tierra que no trabajaban, eso era el conflicto de algunos de los propietarios. Un día apareció el fiscal para un problema de tierra de un predio y le tuvimos que decir que no tenía competencias para ver temas de tierra, sólo el INRA en sus diferentes niveles tiene competencias. El fiscal estaba pagado por los terratenientes y empresarios. Se molestó pero se fue. El problema es que los dirigentes anteriores se dejaban comprar por los empresarios y por eso no se avanzó en el saneamiento. Han quedado propiedades que cumplieron la FES, pero donde no cumplieron se les ha recortado. Una que cumplió son 12.000 has con ganado y se les ha respetado, pero tiene que asumir el pago de los impuestos por hectárea...” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“Las comunidades campesinas antes su visión era mínimo alrededor de 1.500 y lo máximo era de 5.000. Fueron de las primeras en titularse, pero las más pequeñas son de 500 has. Antes cinco familias eran los dueños de todo Vaca Diez con más de 120.000 has cada uno. Algunas familias barraqueras tienen 1.500, 500, algunos 50 has porque no tenían ningún trabajo. Antes decían que era suyo por la castaña, pero ahora ya solo se han quedado con esas hectáreas. La mayoría de los barraqueros tienen tierras en Pando, normalmente el 30 % está en Vaca diez y el 70% está de Pando.” (Entrevista INRA Riberalta)

La demanda de las 500 has por familia

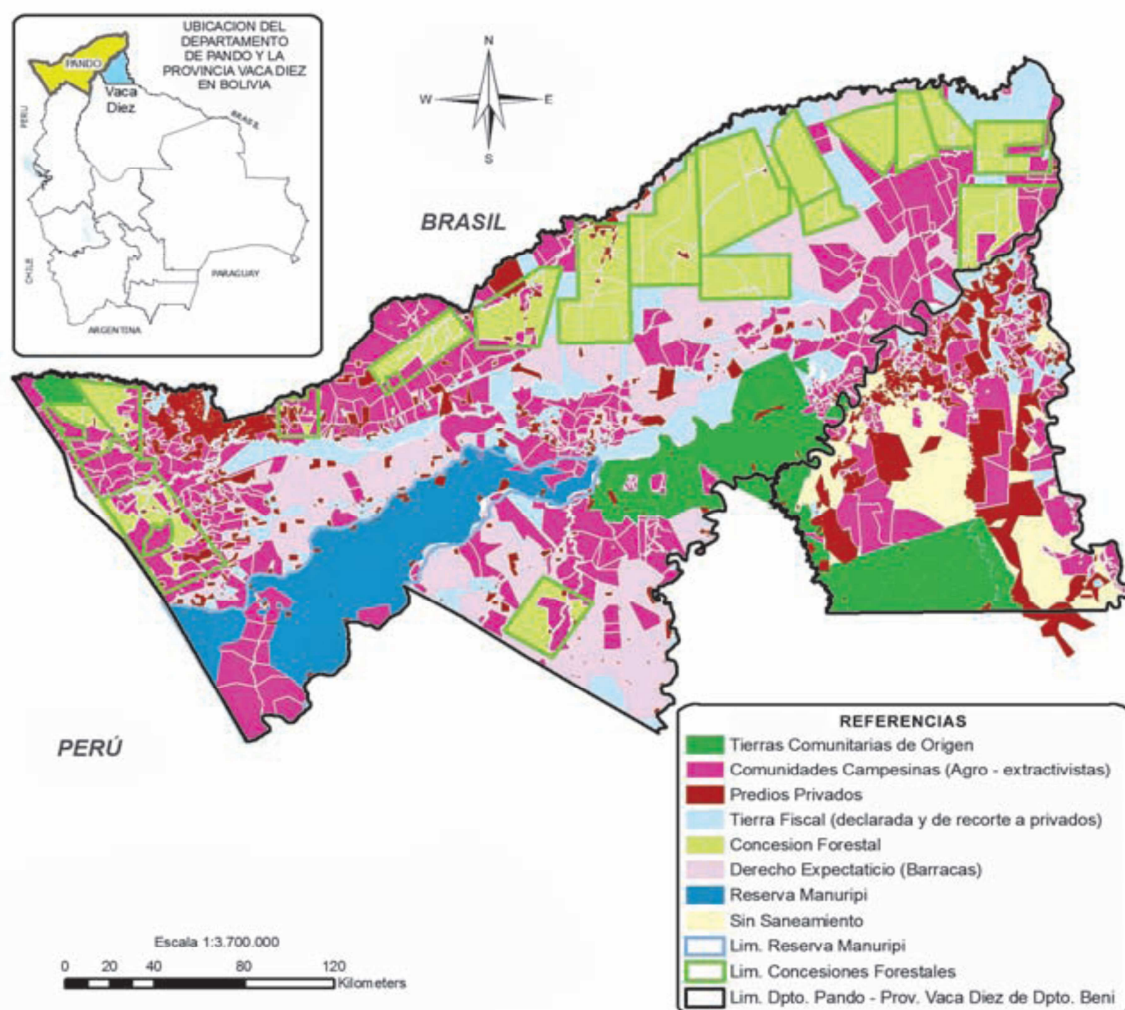
“El año 1999 planteamos las 500 has por el recurso de la castaña. Había como justificar, porque existe un árbol por hectárea, ese es el promedio, aunque hay manchas donde encuentras más. El resto son bajios, curichis, chaparrales y sujales. Era factible. Pero también por el precio que valía entonces, ni siquiera llegaba a 30 pesos. Hubo marchas bloqueos para conseguir las 500 has por familia.” (Entrevista a CIPCA Riberalta)

La demanda de las 500 has por familia fue sustentada en varios aspectos especialmente técnicos. Se hizo un cálculo que lo necesario por familia era un ingreso de 10.000 bolivianos al año, de los cuales provenían 6.700 de la castaña, alrededor de 800 de la madera, 300 de la caza y pesca, y 2.600 de la venta de productos agrícolas. Esto se trasladó al número de has necesario para poder tener este ingreso y se llegó a la conclusión que se necesitaba 450 has para lo forestal especialmente para la castaña y 50 has para la agricultura. El total fueron las 500 has que se solicitaron durante el saneamiento.

También se basaron en la ley de Reforma Agraria de 1953 donde establecía que a cada comunario se le debía dotar con dos estradas gomeras además de un espacio para la agricultura (Decreto ley

Nº3463 del 2 de agosto de 1953, título IV, capítulo I, artículo 70, inciso A). En este aspecto, las estradas gomeras en la literatura clásica sobre la goma tienen una cantidad variable de árboles de goma y de hectáreas. En algunos momentos de la época de goma (ver parte histórica) se habla de 75, 100 hasta 150 árboles de goma por estrada. Se consideraba que había un árbol de goma por hectárea. Sin embargo el cálculo realizado habla de una estrada gomera con 250 has y por lo tanto 250 hectáreas. Si La Reforma Agraria dice dos estradas gomeras se estaría hablando entre 300-500 has más 50 has para la agricultura. Lo cierto es que se necesitaba un número de has que pudiera tener a un acceso adecuado a la castaña y la goma y como dicen los campesinos, no es todo uniforme.

Mapa Nº2: Saneamiento de tierras y concesiones forestales 2009



Fuente: Pacheco et al 2009:21

“Mayormente se ha hecho una zonificación y han visto es de 200 árboles y otros tienen 300 árboles, pero algunos sólo tienen 50-60 árboles. Al interior de la comunidad se hace de acuerdo a usos y costumbres, especialmente las comunidades tituladas, el reparto ha sido equilibrado. Mi comunidad sacan más o menos 150 barricas (cajas) por comunario y algunos extraen 80 cajas los menos. Pero nos hemos compatibilizado. Aunque tenga 300 has pero recolectes por lo menos 100

barricas. El volumen de lo recolectado establece los límites de las parcelas. Algunos tienen 700 has, otros tienen, 320 has, otros 350 has etc. no es igual para todos, lo importante es que puedas sacar entre 100-150 barricas. Se reparte así y depende en mayor medida de la cantidad de bosque para la castaña. Si uno tiene 700 has y saca 700 barricas tampoco es justo.” (Entrevista Campesinos Pando)

“Comunidades que no tienen bosque, de 182 comunidades tituladas, son la mitad que tienen poco recurso o bosque. Hay otras que si tienen bastante bosque. Hay familias que fueron demandantes de la tierra y hoy no están. A veces se hacen patroncitos pequeños y tienen más tierra, los nuevos tienen menos tierra aunque las comunidades tienen un solo título. Hay que ver que la redistribución equitativa de la tierra se tiene que hacer y dar seguimiento.” (Entrevista CIPCA Pando)

### **5.1.3 El post-saneamiento (2008-2013)**

“El 2 agosto de 2008 se concluyó el saneamiento. De 1.200.000 has de tierras fiscales, ya no existen tantas, se han entregado tierras a comunidades indígenas y campesinas. Las tierras fiscales dotadas fueron 238.000 desde el 2008. Vino una explosión de comunidades indígenas y campesinas, entonces coincidió con el decreto barraquero del 2004 donde reconoce a los barraqueros, lo que es el derecho expectatio, el Decreto Supremo Nº 27572. Hubo entonces un enfrentamiento entre las comunidades indígenas y campesinas contra los barraqueros. Sobre ese decreto no han sacado un decreto que lo tumbé. Por lo tanto lo tenemos que respetar. Por eso son tierras fiscales no disponibles y no podemos proceder con el tema de una comunidad nueva en esas tierras. Hay 27 barraqueros que tienen por encima de 15.000. Tenemos alrededor de 217 barraqueros que tienen entre 5.000-15.000”. (Entrevista INRA Pando)

“Se considera que ya ha terminado el saneamiento pero estamos haciendo un programa de distribución de las tierras. Con el saneamiento toda la tierra está definida, la que tiene dueño desde ahí solo queda aplicar la FES, si algún propietario o comunidad no está cumpliendo revertir al Estado esa propiedad. Se están haciendo actualizaciones de listas comunales. Es un programa de actualización en todas las comunidades ya tituladas. Si hay cambios en las personas o familias se han ido, se han cambiado y el respaldo de porqué han cambiado. Para evitar la doble dotación de tierra (unos son expulsados de la comunidad y se hacen inscribir en otra comunidad), el otro es para evitar la venta de las tierras comunitarias, se dota gratis para que no puedan venderla, hipotecarla, alquilarla, transferirla. También se está haciendo el Registro Único Nacional de Beneficiarios (RUNB). Estamos manejando en forma de piloto en Pando, Beni, Santa Cruz y la Paz. También el sistema de catastro para la compra y venta de propiedades. Otra actividad es el replanteo, cambiando los mojones y haciendo la FES de aquellos predios que están abandonados y con un informe se lo facilitamos al INRA nacional para que se disponga.” (Entrevista INRA Pando)

#### **Post-saneamiento para Barraqueros y barracas**

“No hay derechos sobre la tierra todavía ni siquiera de las barracas, eso es el derecho expectatio. Si al barraquero le dan las concesiones ¿en dónde van a sobrevivir las comunidades? Hay varias empresas que tratan de adjudicarse al interior de las TCO para aprovechar la castaña, existe un comercio hormiga de los indígenas... No hay propiedades en la castaña dependen del ABT Nacional.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Existen conflictos continuos por robos, avasallamientos etc. ha habido muertos. El hecho que no estén definidos los derechos expectaticios, va a seguir el problema. Por ejemplo, “Juan Perez” tiene solicitud de concesión forestal no maderable de una barraca, es una tierra fiscal no disponible, ese derecho está expectando, por lo tanto tiene la obligación de cuidarlo, pero viene una tercera persona o los colindantes, o se forma un grupo de supuestas comunidades y vienen y se asientan ahí, hacen un trabajo de hormiga, aprovechan los recursos y se van o a veces se quedan y piden título de comunidades.” (Entrevista ABT Pando)

“Existen problemas de límites de donde a donde están las barracas y las propiedades por esa razón existen conflictos entre los barraqueros pero también entre los zafreros, las comunidades y los indígenas. Por ejemplo robos de las chatas entre diferentes trabajadores y a veces son enviados por los barraqueros.” (Entrevista ABT Riberalta)

### **Post saneamiento para los Territorios indígenas (TCO-TIOC)**

“Existe una mirada desde el occidente que concibe a las TCO como espacio latifundista, la CTUSCB por ejemplo... acá se ha tratado de imponer esto, pero hay que tomar en cuenta que es muy parecido entre indígenas y campesinos el uso de los recursos del bosque. Ha habido en 2009 un momento de ruptura entre indígenas y campesinos... pero estaban de acuerdo cuando el gobierno estaba promoviendo los asentamientos en Pando. El gobierno tenía el derecho de redistribuir y traer gente de otros lados sin tierra. Los campesinos a veces no tanto, ya que faltaban todavía comunidades de aquí por acceder a tierra.”(Entrevista CEJIS Riberalta)

“Bueno, tenemos problemas que antes hemos tenido, los avasallamientos, por el tema que no teníamos la titulación de las tierras, pero ni aun así, con la titulación de las tierras no deja de ser conflictivo. Aparecen otros decretos que van también en contra de los pueblos indígenas y es cuando se le da la potestad a la superintendencia forestal, más propiamente ahora ABT, donde se sacan permisos ilegales de que no es parte del territorio indígena. Pero a través de un programa que tenemos, estamos trabajando con estos problemas, con el patrullaje territorial para que asimismo podamos nosotros contener la piratería, la pesca y la caza indiscriminada, ahí tenemos un control territorial.” (Entrevista Tacana-Cavineño)

“Ha habido momentos complicados, cuando de hecho los barraqueros impedían que accedan los indígenas a las tierras que habían sido dotadas y tituladas. La mayoría de las comunidades indígenas que existen eran ex barracas, el 98% de las comunidades, también los Esse ejja estaban en barracas. También son terceros que estaban ahí y a veces las TCO colindan con propiedades de terceros. En el TIM 2 un tercero había fraguado documentos en acuerdo con un funcionario del INRA y de un fiscal, que vendía almendra. Engañaba a los indígenas con títulos falsos les quitaba los derechos a los indígenas, era una red de extorsión. Tuvimos que ir hasta Sucre para un procedimiento penal. (Entrevista CEJIS Riberalta)

“Había también una fuerte oposición de los barraqueros incluso violenta, para que de acuerdo a la ley INRA, los indígenas pudieran aprovechar la castaña y de los recursos naturales de la TCO que legalmente les correspondía. Ha habido una apropiación de los indígenas de las TCO y ha habido una redistribución interna de acuerdo a las normas de los indígenas y a las estructuras orgánicas para hacer aprovechamiento de la castaña y una distribución de los centros castañeros de las TCO y las comunidades.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“Existen demandas de comunidades indígenas que no tienen tierra y que en Pando siguen demandando tierra. Las TCO han demandado y han consolidado un poco menos de lo demandado, pero hay comunidades que están peleando con concesiones madereros o con algunos terceros.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“En CIPOAP a veces se están formando comunidades incluida gente del altiplano que se identifican como indígena de aquí. Hay desviaciones y manipulación de otra gente que utilizan la identidad para acceder a la tierra de una forma más sencilla. Pero sigue habiendo muchas demandas muy legítimas de comunidades indígenas que no tienen tierra. Como la comunidad del Retorno que ha saneado el predio como comunidad pero a los comunarios los ha dejado fuera. Otro caso como la empresa maderera INDUSMAR, su dueño es de Cochabamba, que también han sacado a los comunarios fuera de su concesión. Algunos se han tratado de aprovechar por la vía de la identidad indígena pero ahora van a hacerlo por la vía de la identidad campesina.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“Los tacanas están en comunidades aisladas asentadas varios años y están dentro de las barracas o derechos expectaticios. En algunos casos son indígenas que vivían allí pero también son de otros lugares y se asientan. También viene gente del interior o de otros lugares. Es una mezcla de gente que ha aprovechado para hacerse de una comunidad. Hay otras comunidades como 20 que están dentro del derecho expectaticio, de las barracas. Hay otras comunidades que estuvieron dentro siempre y no las titularon.” (Entrevista CARE Pando)

Los territorios indígenas son extensos y no tienen mucha población. Su acceso es igualmente difícil por no tener caminos o por llegar solamente por vía fluvial, las vías de comunicación son casi inexistentes, los caminos una parte del año están transitables (4 a 5 meses época seca) durante el resto del año no se puede pasar. Los territorios indígenas tienen abundancia de recursos naturales, desde castaña, goma, madera, animales de monte, pesca etc. Por esta sobreabundancia de recursos naturales es que se tienen problemas en el control de los territorios, con problemas de pirateros que extraen ilegalmente la madera, castaña, peces, animales etc. Aunque a veces lo hacen con permiso de algunos comunarios y dirigentes. Se ha intentado con vigilancias hasta de la policía y no ha sido posible el control de los territorios.

“A partir de la consolidación de sus territorios se ha frenado la Gestión territorial indígena (GTI) ya que no ha habido ningún apoyo de los diferentes niveles del Estado, no se ha seguido con la revolución agraria que empezaba con el saneamiento que tuvo buen apoyo del Estado, del gobierno actual, pero desde ahí nada se avanzó. La revolución agraria empezó con el saneamiento y se han desestructurado los sistemas o reestructurado todo el aparato agrario con la incorporación de los indígenas y campesinos.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“En el territorio cavineño tenemos a dos técnicos para el control territorial, pero no abastecen. Ya que a veces las comunidades se quejan y gritan porque nos dicen están sacando madera, están pescando etc. y hay problemas en las comunidades. Los terceros se están pasando a la TCO. Por ejemplo los ganaderos están alambrando por donde era más antes y no respetan el saneamiento tenido. En el territorio tacana-cavineño ha sido baleado al capitán por los terceros. Somos los guardabosques, tratamos de conservar nuestros recursos naturales para que nuestros hijos y nietos puedan beneficiarse de estos recursos. (Entrevista cavineño y tacana-cavineño)

“En el territorio Chacobo había 35 predios quedaron sólo 22 terceros. Algunos tenían 15.000, 20.000 y se quedaron con 500 has. Ellos están queriendo hacer nueva ley para recuperar lo que han perdido y sobre todo porque meten zafreros en la TCO para la castaña y la madera, diciendo que es su propiedad. Con los empresarios hemos peleado la tierra, seguimos peleando pero no se va a solucionar nunca hasta que nos lleve Dios. Los terceros siguen queriendo ocupar lo que antes era de ellos. Existen dos predios ganaderos con problemas de delimitación, pero están delimitando con los técnicos y con el apoyo de los dirigentes. Nos amenazan a nosotros a los dirigentes, nos dicen: “los vamos a pulir”. Ambos tenemos que respetarnos ustedes en su propiedad y nosotros en las TCO. Antes era de ellos pero ahora tenemos título. Estamos mejorando por lo menos un 50% hemos solucionado. La pesca en este tiempo es grave, porque es plata al momento. Nosotros queremos parar eso porque son nuestros recursos. Nos falta personal y mecanismos para frenar estos avasallamientos. Uno de los terceros no tiene propiedad pero está asentado ahí y otros son pescadores.” (Entrevista Chacobo)

“Existen comunidades aisladas que no están en las TCO, que están afiliadas a la CIPOAP. Tenemos en los municipios de Sena, Puerto Rico, Bolpebra... Tenemos 19 comunidades aisladas que queremos que les den tierra en estos lugares. También se tropieza con los campesinos porque dicen que tenemos más territorio que ellos. ¿Y por qué no avanzan estos procesos de titulación? No sé, hasta el momento creo que hay una discriminación más que todo al sector indígena desde el Gobierno nacional, hasta las autoridades departamentales, del INRA y la ABT departamental, ellos no se fijan en la necesidad nuestra, de nosotros como sector indígena que es demanda de territorio, no?” (Entrevista CIPOAP Pando)

“Eso es parte fundamental, que siempre venimos reclamando y venimos luchando más que todo como sector indígena para que los grandes empresarios, los barraqueros, zafreros que siempre aprovechan nuestros territorios. Es que hasta el momento no se respetan nuestros derechos fundamentales como pueblos indígenas en nuestros territorios. Ahora vea en el departamento de Pando es menos atendido los pueblos indígenas en el tema de tierras y más atendidos son los sectores campesinos, los barraqueros, los de terceros. Eso es parte fundamental que hasta el momento el Gobierno no se fija que hoy nosotros como sector indígena necesitamos y también tenemos derechos en la Constitución Política del Estado, que primerito somos los pueblos indígenas. O sea lo fundamental es que el INRA y la ABT juegan una carta ¿para qué?, para que los terceros, o sea para que no nos titulen las tierras y para que los terceros se aprovechen sobre las tierras, las tierras fiscales no disponibles y las que son disponibles. Pero es una jugada que hace INRA y ABT porque hasta el momento no hay informe exacto de todo el departamento, del saneamiento de Pando.” (Entrevista CIPOAP Pando)

### **Post saneamiento para los campesinos**

“60 comunidades afiliadas el 40% están tituladas y el 60% están en proceso saneamiento y replanteo (2012). Algunas comunidades tienen más de 500 has por familia pero la mayoría tienen de 50 has por familia aunque la titulación es comunal. Hay comunidades que tienen más y otras tienen poca tierra. Por ejemplo Tumichucua son 126 has entre 84 familias estamos esperando la compensación.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“En Riberalta 60 comunidades, en Guayaramerin 48 en total 113 comunidades campesinas tenemos el 95% tituladas y 5 falta por sanear. Tenemos 663.000 has para el recorte, ya están

definidas como tierras fiscales pero provienen de los recortes a las propiedades. La redistribución de acuerdo al derecho, o sea van a ser a las comunidades indígenas y campesinas.” (Entrevista INRA Riberalta)

“La Federación son 320 comunidades se divide en regional Madre de Dios 123 y en Cobija 197. Existen comunidades tituladas hasta el 2006 de 500 has y comunidades después de pericias de campo se organizan 72 nuevas en 7 municipios que están en pelea por las 500 has. El mandato es de titular así con 500 has, aunque el INRA ha planteado la última propuesta es de 250 has por familia. Estamos peleando en contra de la ley pero tenemos un mandato de las bases. Por eso vinieron los conflictos y bloqueos pidiendo las 500 donde hubo gasificación etc. El gobierno plantea 250 has en título de propiedad y 250 has de concesión forestal comunitaria.” (Entrevista Campesinos Pando)

“Ha habido un replanteo en todas las comunidades. Hace poco hemos entregado 6 títulos y ahora están para llegar 12 títulos más y algunas resoluciones para finalizar. Estamos casi un 95% de avance. En algunas comunidades tenían conflictos y hemos traído una comisión para resolverlo desde Trinidad. En Vaca Diez la comunidad más grande es Santa Maria de 49.000 has, 90 afiliados o familias. La demanda se hizo en conjunto con Pando, como mucho es de 50 has, pero hay compañeros que tienen como 8-10 has porque no da para más. Tenemos problemas con las 500 has. La Confederación nacional (CSUTCB) nos dice y nos decía que nosotros somos como latifundistas de la tierra, porque en el occidente tienen 4 o 5 has y se preguntan por qué tanta tierra 50-100-200 has. En el occidente se produce de todo en una hectárea pero aquí sólo en algunos lugares produce algo bien de las 50 has. Nosotros quisimos las 500 has, tenemos nuestro gomal y castaña, que ahí no se va a hacer chaco. Este fue el planteamiento de Vaca Diez con Pando en el ampliado de la CSUTCB y para eso trabajamos conjuntamente para esta propuesta.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“La comunidad de Berlin tiene 19.000 has, otra comunidad, Desvelo, también 19.000 has, otras con 12.000, las más pequeñas 400 y Tumichucua 129 has. Van a quedar tierras fiscales pero son pocas, 2.000 has en una zona que son los recortes a los privados que ellos no cumplieron, pero con todos esos pedazos no va a dar para todas nuestras comunidades. Están quedando por pedazos 60, a veces 200 has fiscales, muy poco. La titulación es comunal y cuando tienen el título se hace un saneamiento interno para repartir entre todas las familias, no hay privilegios es todo igualitario. Dentro de las 500 has que le toque, la familia tiene que ver la goma, la castaña y el chaco y se hacen los deslindes. En un sorteo, en asamblea se define pero se respeta lo que estaban antes asentados en la comunidad y se reparten entre ellos la totalidad de la extensión de la comunidad.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“El INRA dice que no hay suficiente tierra para repartir. Pero ellos saben que hay y conocen muy bien. Las 32 comunidades tenemos actas de empresarios que han renunciado o han cedido a las comunidades, ahora resulta que la pelea es con el gobierno, por qué no quiere titular lo que han cedido los empresarios. La traba está en la parte del INRA y del gobierno. En la Comisión Agraria Departamental (CAD) de Pando estaban los castañeros, medio ambiente, gobernación, nosotros etc. Estas actas no las hicieron las comunidades sino fue en el marco de la CAD en mesas de diálogo. Primero la pelea con los barraqueros y ahora es con el gobierno, el INRA no nos quiere consolidar.” (Entrevista campesinos Pando)

## Principales conflictos

“Los conflictos han sido con las concesiones porque tenían 20.000-30.000 has. La pelea del campesino ha sido con el empresario, barraqueros y madereros. Exigimos título ejecutorial para poder acceder a los proyectos... No quieren titular el gobierno y el INRA porque quieren traer otra gente de otros lados. En 2008 en el Porvenir, se peleaba por las 500 has de las comunidades ya que se habían adueñado del INRA la gente de Leopoldo Fernández y se iban a cobrar, si no defendemos el INRA... que iba a ser de nosotros, por eso fue la masacre, por la tierra. En Aquel tiempo Alejandro Almaraz (ex viceministro de tierra) se comprometió a dar las 500 has. Nosotros defendimos este proceso y jugaron con el campesino, ahora no nos quieren dar las tierras.” (Entrevista campesinos Pando)

“En el replanteo desde el 2011, hemos tenido bastantes problemas con los propietarios privados especialmente los terratenientes porque no quería dejar sus tierras aunque no cumpliera con la FES. Pero algunos privados se les ha recortado de 2.000-3.000 se han quedado con 50 has. Este privado lo que le interesaba era la madera (tumi, mara, cedro etc.) y no tenía nada de trabajo. Tenía sólo un cuidante en la propiedad.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“Pero igualmente las comunidades también tienen que cumplir la FES y trabajar. En 3 años se va a hacer una inspección si no cumplen hay que ver. Lo que tenemos que hacer es trabajar la tierra vivir en la comunidad y no venir solamente cuando cae la castaña. No hay tierra de compensación en algunas comunidades por lo que hablamos con Pando para que pueda facilitar tierras de compensación para las comunidades con poca tierra. El departamento de Pando están dispuestos a dar tierras porque tienen grandes extensiones. La gente de las comunidades también va a castañear pero la Federación les da su credencial, no pertenecen a los zafreros, son diferentes, estos no tienen tierra son de la ciudad (los zafreros). Hemos visto con Pando que esos hermanos hagan asentamientos legales y nosotros también, pero tienen que hacer de verdad, porque no sirve que aprovechan solo la castaña y no vuelvan hasta el año siguiente. Estos son zafreros que quieren asentarse.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

## Asentamientos humanos, compensaciones y nuevas comunidades

“El tema está ligado a la tenencia de la tierra, antes para consolidar la propiedad con la FES se quemaba y chaqueaba para justificarla. En 2011 ha bajado las quemadas en el caso de Pando. En época anterior a las elecciones el gobierno promovió asentamientos muchos de ellos ya no están acá. Existe una sospecha que donde hay gente hay focos de calor, puede ser que estén llegando gente del interior. También hay gente que viene del Brasil que se asienta y hace ganadería. Uno de los problemas es que Bolivia no tiene mucho control de las fronteras.” (Entrevista Herencia Pando)

“Han proliferado las comunidades debido a las políticas de la prefectura de Pando con Leopoldo Fernandez ya que como estaba tan poco poblado trajo gente de otros lugares para conformar comunidades campesinas. Querían poblar el departamento a veces sin condiciones.” (Cámara de Exportación Riberalta)

“Es muy difícil trabajar en bosque alto, muchos se vuelven, no es buena la tierra. La dotación es comunal y lo primero que piden las organizaciones sociales es que se termine dotar a los que no tienen acceso a la tierra. Se ha pedido por los campesinos 500 has de bosque por familia, en muchos casos el espacio no les daba en su lugar y les han dado una compensación al lado de la

frontera, pero no tienen acceso o es muy difícil y aunque lo tienen como territorio comunal no lo están utilizando y eso es vulnerable para que entren y se asienten los brasileños. La gente más bien se ha acostumbrado a estar cerca de la carretera. La gente vive de la castaña y el resto son chacos para uso familiar. La economía de Pando está centrada en la castaña aunque quieren ver la goma y existe la ganadería.” (Entrevista Herencia Pando)

“Comerciantes de Cobija están comprando tierras en las fronteras con Brasil hace más de 6 años, son otras formas de asentamientos. A los campesinos que trajo el gobierno como colonos les dieron como 75 has por familia. Estaban haciendo contrato con una concesión barraquera para luego venderle la castaña. Decían que 75 has era muy poco para el acceso a la castaña. Hay compañeros que han querido hacer más de 5 has y la ABT se lo impide, aunque ya se han dado cuenta que la tierra no produce mucho.” (Entrevista CARE Pando)

“Nosotros los zafreros extractivistas, no tenemos áreas definidas, mientras que son los barraqueros los que tienen su área definida, el derecho expectatio que son las barracas. Los zafreros tenemos tierras que nos dio el gobierno para que fuéramos a vivir, pero nos convertiríamos en campesinos, algunos se han quedado a vivir allí para formar comunidad.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

“En el río Manu les dieron a 1.000 familias de Riberalta (zafreros) de los cuales solamente quedan unas 20 familias que vienen a por zafreros a Riberalta. El gobierno les dio título directamente y los que se han quedado ahora son patroncitos. Lo que ocurre es que la castaña está a 4-5-6 horas de los ríos y llegan con el agua sobre la cintura.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

“Ya se ha terminado el saneamiento aunque quedan nuevas demandas de comunidades, las barracas con el derecho expectatio etc. Las nuevas comunidades son la mayoría familias de Pando, pero también otros que han migrado del oriente, valles. Son normalmente hijos de la gente de las comunidades... Las experiencias de los nuevos asentamientos del gobierno (2008), no queda ni la tercera parte. Las familias se fueron, no estaban acostumbrados a la región, es un lugar que no conocen. Esto va a ser problemático en el futuro.” (Entrevista CIPCA Pando)

“Lo más grave es que no se atiende las demandas que tenemos. Los empresarios quieren abarcar más de lo que les han dado. Por ejemplo, la comunidad indígena “Rinconcito Pandino”, el INRA le tituló donde ellos no habían demandado y por eso tienen problemas con el empresario Harold Claure. El INRA y ABT les dotan donde no les dan beneficio a los hermanos. Ellos viven en la orilla del río por el agua, los animales. La ABT dijo que no era de nadie pero ya han tenido enfrentamiento con el empresario. El empresario ha demandado a la comunidad. Ya tuvimos audiencia con el juez agrario, INRA y ABT pero no se llegó a ningún acuerdo. Son jugadas de ABT y del INRA, ellos nos dicen que se demande allí y cuando se lo demanda dicen que no se puede.” (Entrevista CIPOAP Pando)

“Los nuevos asentamientos de 75 has son 13 comunidades. Son los que fueron traídos por el gobierno. Tienen ayuda del gobierno, tienen casa y todo. En 2008 los trajeron. La ley dice 50 has y los nuevos asentamientos fueron los planificados por el gobierno nacional y estaban satisfechos con 75 has. No es lo mismo las financiadas por el gobierno que las nuevas comunidades que se hacen por si solas. Estas no tuvieron ayuda de nadie, así no hay igualdad. Nosotros los campesinos de Pando tendríamos que tener prioridad, nuestros hijos y no así gente de fuera. Primero ordenar la casa para que venga otra gente y se lo hemos planteado a la ministra. Los de los nuevos

asentamientos están haciendo eso, sembrar, pero no les da, porque no hay mercado, porque se mueren las plantas y porque el suelo es seco y no da para la agricultura. Si son todos los años tumban 50 has así acabarán con el bosque. Por esta razón se ha pedido 500 has porque el campesino de Pando sabe vivir de la naturaleza. Primero titulemos las 72 comunidades campesinas sin título, las originarias de Pando y luego traigamos a quien quiera. A los nuevos asentamientos no les da y por eso han hecho contrato (para la castaña) con una empresa concesionaria para poder sobrevivir porque las 75 no es suficiente. Ciertos compañeros del interior se están yendo porque no les da, alrededor del 50% se están marchando.” (Entrevista campesinos Pando)

“Ahora mismo existen 87 procesos de demanda de titulación de comunidades, aunque ya se ha titulado unas 27 comunidades desde el 2008. La gente viene del departamento del Beni se cruzaron a Pando y formaron nuevas comunidades: estas comunidades son de gente de Vaca Díez, gente de Potosí, Sucre, hubo una explosión de ellos, y un asentamiento de gente de Cochabamba. La gente del occidente parece que van y vienen no se quedan del todo. Cuando hacemos verificaciones no están y luego vienen a decirnos que si están pero que han viajado. Gente del occidente están llegando en un 30% personas que han creado comunidades nuevas y que ya algunos están titulados.” (Entrevista INRA Pando)

En la actualidad y después de hacer cálculos con los datos facilitados por los actores sociales y estatales (INRA), que tampoco tienen un cálculo exacto al estar en tres departamentos, el post-saneamiento deja aproximadamente esta situación en la región incluyendo el departamento de Pando, la provincia Vaca Díez del Beni y una parte de la provincia Iturralde de la Paz:

Cuadro N°3: Post saneamiento 2013

| Propiedades                    | Superficie aproximada en has | Porcentajes | Ubicación                    | Situación actual                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------|------------------------------|-------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tierras fiscales               | 2.600.000                    | 24%         | Pando, Vaca Díez e Iturralde | Están identificadas y por ley son para dotación a campesinos y pueblos indígenas.                                                                                                                   |
| Barracas y empresas castañeras | 1.390.000                    | 13%         | Pando, Iturralde y Vaca Díez | Tierras fiscales no disponibles. Derecho expectatio con decreto barraquero. Esperando a la decisión del gobierno de ceder en concesión forestal no maderable a los barraqueros o dotar comunidades. |
| Concesiones forestales         | 1.600.000                    | 16%         | Pando                        | Las empresas están devolviendo una parte de las concesiones forestales al Estado. Son tierras fiscales no disponibles de uso forestal que por ley no deberían dotarse en propiedad.                 |
| Propiedades agropecuarias      | 520.000                      | 5%          | Pando y Vaca Díez            | Tienen titulados sus propiedades después del saneamiento aunque sufrieron recortes en sus demandas.                                                                                                 |
| Comunidades campesinas         | 2.490.000                    | 24%         | Pando y Vaca Díez            | Son aproximadamente 430 comunidades. Tienen tituladas alrededor de 340 de las comunidades pero faltan 90 comunidades sin titular, que en parte están en tierras fiscales y otras en tierras         |

|                                    |            |       |                              |                                                                                                                                                   |
|------------------------------------|------------|-------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    |            |       |                              | de barracas.                                                                                                                                      |
| TCO-TIOC                           | 1.650.000  | 16,5% | Pando, Vaca Diez e Iturralde | Finalizado el saneamiento exceptuando la demanda de Tacana 2. Una parte de los territorios se encuentran en otras provincias del Beni (Ballivian) |
| Superficies de ríos, ciudades etc. | 155.000    | 1.5%  | Pando, Vaca Diez e Iturralde |                                                                                                                                                   |
| Totales                            | 10.404.000 | 100%  |                              |                                                                                                                                                   |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA, entrevistas e información secundaria.

Las tierras fiscales que se identifican corresponden en su mayoría a Pando (900.000 has) e Iturralde (1.100.000 has.). El resto son de Vaca Diez (alrededor de 600.000 has) atendiendo las tierras fiscales recortadas a los terceros (propietarios), que serán dotadas a los campesinos como compensación. En cuanto a las tierras fiscales de Iturralde, existen de hecho asentamientos de campesinos y colonizadores del norte de Ixiamas, además el gobierno acaba de dotar casi 180.000 has en esta provincia. De momento, para fines de este trabajo se entiende que todavía no han sido dotadas aunque muchas de ellas están en ese proceso. La provincia Iturralde de un millón y medio de has, se han dotado a una TCO (Araona) y está en proceso otra TCO (tacana 2) con una superficie de 420.000 has entre los dos territorios. El resto son consideradas tierras fiscales pero en su mayoría con procesos de dotación inminente.

Las concesiones forestales activas son casi cuatrocientas mil hectáreas menos del 1.6 millones y además los empresarios están renunciando a una parte de sus concesiones. Estos dos hechos no están reflejados en el cuadro, solamente el total de hectáreas concedidas oficialmente en concesiones forestales en Pando porque son las identificadas para uso forestal maderable, exista o no concesión no se pueden dotar como propiedad.

Las comunidades campesinas tienen una proyección mayor, ya que las tierras fiscales probablemente sean dotadas a los campesinos, por lo que podrían duplicar la cantidad de tierras dotadas a comunidades hasta llegar a más de cinco millones de has. También se dotarán a comunidades indígenas pero por políticas del gobierno actual no en forma de TCO o TIOC, sino simplemente como comunidades indígenas.

## 5.2 La Castaña

### 5.2.1 La cadena productiva de la castaña

En los años 30 del siglo XX se incorpora la castaña al extractivismo amazónico con la Casa Suarez. En 1931 la Casa Suarez importa máquinas rompenueces y es la primera en exportar la castaña a Londres. La casa Suarez desde 1915 entregaron en arriendo a pequeños contratistas (bolivianos, también algunos sirigueros, brasileños y peruanos) los extensos gomales, fijándose contratos con el pago por alquileres en goma elástica y la obligación de entregar toda su producción a la Casa Suarez. La almendra tuvo el mismo comportamiento de entrega a los mismos contratistas los que debían entregar el 12% de lo cosechado como alquiler. Este es el inicio de los contratistas que se continúa con la castaña en la actualidad. Desde los años 50 y hasta 1986 la castaña y la goma

comparten protagonismo en el extractivismo del norte amazónico. Aunque la goma es el producto más visible y la castaña aparece como un complemento en el que no se trabaja demasiado. En esta época se vende la castaña con cáscara, se vende al Brasil quienes la exportan hacia el exterior; por esa razón se conoce a la castaña como “nuez del Brasil”. A partir del declive definitivo de la goma en 1986, la castaña emerge como el producto clave para mantener la economía extractivista del norte amazónico. Desde entonces ha tenido un gran crecimiento tanto en los números para su exportación como en la importancia para la economía de la población.

La castaña cuyo nombre científico es “*Bertholetia excelsa*” es un producto del bosque endémico de la Amazonía boliviana, también del Perú y Brasil. Siendo Bolivia el mayor exportador y también productor de castaña en el mundo. Tiene diferenciados usos, tanto alimenticio con un alto contenido proteínico con su almendra o bien triturado para extraer leche, el aceite y hasta harina, pero también sirve para tratamientos de la piel y en especial la corteza sirve para tratamientos médicos naturales contra enfermedades hepáticas, reumáticas etc.

Los recursos naturales forestales no maderables son aquellos definidos como de uso no consuntivo que significa que el uso no consume el recurso. De acuerdo a la ley forestal de 1997 (Nº1700) se define que los usos no consuntivos son: el ecoturismo, la generación de electricidad, la extracción de semillas, frutos y resinas. Se considera como fuentes de recursos no maderables a las especies vegetales de la flora silvestre nativa o naturalizada que habiten libre y naturalmente en los bosques de Bolivia (Gonzales Rocabado 2012:8)

La cadena productiva de la castaña tiene similitudes y diferencias con la quinina y la goma. Recoge las experiencias que se tuvieron casi en los últimos doscientos años. En el capítulo histórico se ha explicado cómo funcionaba la cadena productiva de la goma a través del tiempo, ya que no fue la misma al principio que por ejemplo en su auge o ya en el último cuarto de siglo. La cadena productiva de la castaña es heredera de sistemas y formas de relacionamiento de la goma entre los diferentes actores involucrados. Algunos de estos elementos como el habilito, se han recreado y cambiado en formas actuales aunque se mantienen como elementos culturales de la región norte amazónica de Bolivia.

La cadena productiva de la castaña se inicia por la recolección de la misma en los bosques amazónicos. Esta recolección está protagonizada en la actualidad por tres tipos de actores: los zafreros, las comunidades campesinas y los territorios indígenas. Dos hechos diferenciales con respecto a la goma; la primera es que los sirgueros vivían en el interior de las barracas, mientras que en la actualidad los zafreros viven en las ciudades y se desplazan solamente en la época de la zafra. El segundo cambio son los propietarios de las barracas y empresas gomeras, que aunque todavía se mantiene una parte en vigencia, han dado paso a la propiedad comunitaria de los campesinos y los pueblos indígenas independientes. Estos dos hechos diferenciales entre goma y castaña marcan la actual cadena productiva de la castaña. La recolección hasta hace poco más de 10 años seguía dominada por el sistema de barracas castañeras, herederas de las barracas gomeras.

Estas barracas castañeras tienen su “dueño”, ya sea un barraquero o una empresa, que encarga a diferentes contratistas la elección de mano de obra (zafreros) para recolectar la castaña. Sin embargo, los barraqueros no son independientes, sino que son financiados con dinero de las empresas (que a su vez, también tienen barracas propias) y con este dinero realizan lo que se llama el habilito o adelanto de bienes para que los zafreros vayan a la recolección. El sistema del habilito no es solamente un sistema de barraqueros y zafreros, sino que paradójicamente también se habilitan la gente de las comunidades campesinas e indígenas, pese a ser propietarios de la tierra y por lo tanto de la castaña que recolectan. Igualmente en algunas comunidades como por ejemplo los campesinos de la Reserva Manuripi, donde tienen una gran cantidad de castaña, también existen comunarios que contratan a zafreros para que recolecten la castaña de su parcela, y por lo tanto cada año vienen a esa comunidad para la zafra. Al igual que en la época de la goma, también existen comerciantes e intermediarios que realizan dos actividades: habilitar especialmente a comunarios y realizar la compra, a veces trueque por mercancías de las cajas de castaña en los mismos lugares donde se recolecta. Para realizar ésta segunda actividad, viajan por los ríos comprando, trocando y vendiendo mercancías a los zafreros, campesinos e indígenas.

Antes de iniciar la zafra existe un periodo de preparación que consiste en avituallarse de las cosas más importantes para viajar a los lugares de la zafra (es el momento del habilito). El traslado normalmente es con la familia, si bien legalmente solamente los hijos mayores de 14 años trabajan con el padre. Los hijos menores pueden ayudar en algún momento en acarrear los cocos o hacer labores menores eventualmente. El inicio de la zafra es limpiar los castañales, áreas de campamento, y la construcción de los payoles o centros de acopio. Cuando ya comienzan a caer los cocos de castaña, los zafreros los trasladan primero a los payoles y luego a centros de acopio de la barraca o comunidad. Este traslado antes solía ser a hombros, en la actualidad se utiliza mayormente las motos y a veces en bicicleta. En algunos lugares ya tienen un pequeño tractorcito para el traslado de la almendra. Cuando está en los payoles o en los centros de acopio siempre aparecen los comerciantes-intermediarios para comprar o trocar almendra por algunas mercancías con los zafreros, y también para cobrarse los habilitos, especialmente a los comunarios campesinos e indígenas habilitados por ellos.

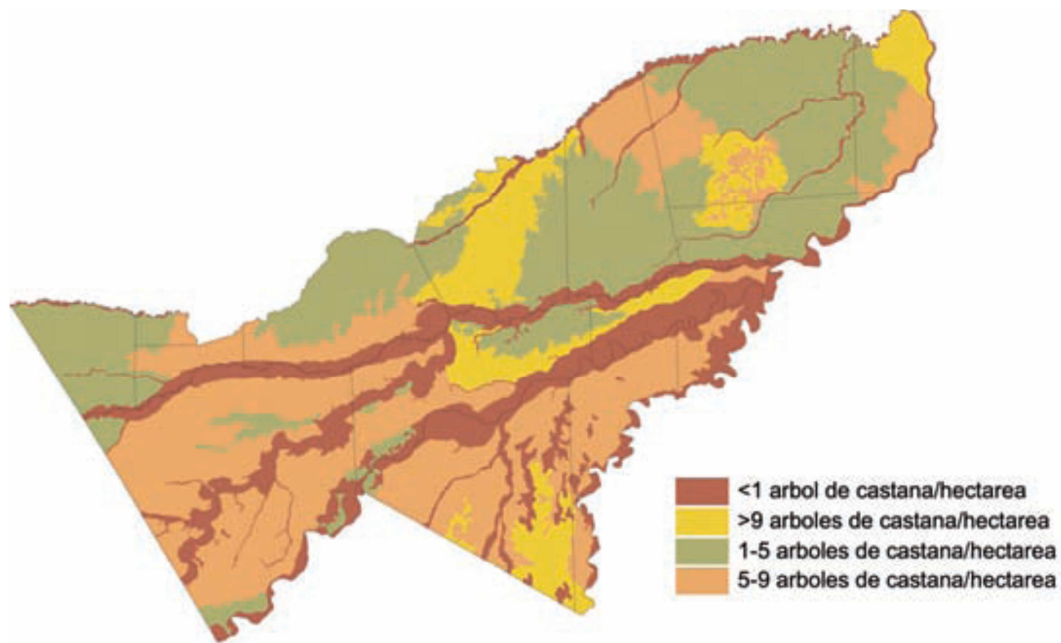
Una vez que se recolecta, los transportistas o los mismos comerciantes llevan la castaña a las beneficiadoras en las ciudades, donde existe el proceso de descascarillado del producto. Las beneficiadoras son propiedad de los empresarios. En estas beneficiadoras trabajan las castañeras, que son las encargadas de descascarillar las castañas y proveer la almendra pelada. Al interior de las beneficiadoras se pueden encontrar igualmente diferentes niveles de trabajadoras o castañeras (casi el 75% son mujeres), algunas que tienen contrato directo con la beneficiadora y otras que son sub-empleadas por las primeras. La forma de trabajo en la beneficiadora está basada igualmente en el habilito y en el trabajo a destajo (pago por cantidad de castaña descascarillada). Existe en la actualidad una corriente en las empresas beneficiadoras que plantea la mecanización del descascarillado, lo que supondría la pérdida de trabajo de alrededor 8.000 mil castañeras de Riberalta y Cobija.

El gobierno en julio del 2009 ha creado una empresa estatal: Empresa Boliviana de la Almendra (EBA) que no tiene un porcentaje de mercado muy grande (4%) pero que está incursionando en la certificación orgánica y en la mejoría del manejo de la castaña. Sin embargo, esta empresa utiliza los mismos mecanismos que el resto para exportar la castaña. Está iniciando con una beneficiadora propia en el municipio del Sena y con oficinas en diferentes lugares en el norte amazónico (Riberalta, Puerto Rico, Cobija etc.).

La almendra ya limpia y seleccionada en seis categorías bajo criterios de tamaño y estado de la almendra pasa a ser exportada en contenedores. Su comercialización internacional, porque la nacional apenas es el 1% de lo recolectado, se realiza a través de brokers nacionales e internacionales, que son quienes hacen las relaciones con las grandes mayoristas internacionales normalmente empresas trasnacionales. El bróker nacional en realidad agentes de comercio exterior con permisos legalmente establecidos, son los encargados de despachar mercaderías por cuenta de terceros y además se encargan de localizar a las empresas trasnacionales (no más de 15 en todo el mundo que están en el mercado de las nueces y almendras). Estas empresas trasnacionales también lo hacen a través de brokers internacionales y no directamente. Estos brokers se llevan un 3% del valor de carga. El comercio internacional está mediado por reglas (incoterms) que establecen responsabilidades del vendedor (exportador) y el comprador (importador). La norma utilizada para la castaña es el FOB ("Free on board" o libre a bordo en castellano), que establece el cumplimiento de la entrega cuando la mercancía está dentro del barco en el puerto de embarque, responsabilizando al comprador de los costes y riesgos desde este punto. Por esta razón los precios para la castaña se habla de precios FOB, y se negocian normalmente en el puerto de Arica. La castaña es en realidad un commodity agropecuario. Los commodities son herramientas de comercialización que permiten la venta de una mercancía de la que no se dispone en el momento de la compra, o sea antes de la recolección de la castaña se establece un precio que posteriormente de acuerdo al mercado internacional puede variar por la relación que tenga con la escasez o abundancia de otros tipos de nueces y también de maní de otras partes del mundo. (Montero y Poveda 2003:42-46)

Los países donde mayormente se exporta la castaña boliviana son el Reino Unido con un 36%, Estados Unidos (30%), Países Bajos y Alemania cada uno con un 7%. El departamento del Beni es el primer exportador aunque el primer productor es Pando, seguido de La Paz (Iturralde). Riberalta es la ciudad que casi monopoliza la presencia de la beneficiadoras por esa razón aparece como el primer departamento exportador. (Gonzales Rocabado 2012:30)

Mapa N°3: Distribución de la castaña en el norte amazónico



Fuente: PNUD 2009:147

### 5.2.2 Las barracas, las empresas castañeras y los zafreros

“No toda la castaña se aprovecha, el potencial es de 10 millones has, solamente se aprovecha alrededor de 3.5 a 4 millones de has, y la explicación es que si no hay caminos o no hay ríos, no se puede estar lomeando dos horas con una caja de castaña. Las comunidades y las barracas están sobre los caminos o los ríos. Las concesiones forestales se han entrado más en el bosque, especialmente en la provincia Federico Román donde están las concesiones, y con los caminos que se han abierto, existe una mayor posibilidad de recolectar castaña. Con carreteras hechas por las empresas y también del Estado, (municipio, departamento, nacionales etc.). Este tema de la infraestructura es muy importante.” (Entrevista EBA Riberalta)

“Estiman la vida de los árboles de castaña de 400 años. Si cumples un plan de manejo puedes cortar un almendro. Las barracas que antes eran las áreas gomeras ahora son de la castaña, que los privados aprovechábamos. El Estado nunca ha tenido nada que ver y nunca ha reconocido la propiedad ya que son áreas de aprovechamiento que es donde se recolecta la castaña. Se han ido reduciendo las barracas por la proliferación de las comunidades y de las TCO. Como no tienen un derecho real, han ido perdiendo y además es un derecho subordinado a los campesinos e indígenas.... Se está redistribuyendo el escenario antes eran los barraqueros y ahora son los otros actores sociales.” (Entrevista Cámara de exportadores Riberalta)

“Las barracas son áreas por ejemplo de 10.000 has que están cerca de un río con la infraestructura y depósitos que es el centro principal y luego hay caminos, sendas a otros centros secundarios más pequeños donde se acopian de varios payoles y vive la gente. Los payoles están cerca del área de recolección. Los barraqueros llevan gente los ubican en los centros secundarios y el domingo se reúnen en el centro principal. Los zafreros vienen de Riberalta y son los que se ubican en los

centros secundarios y de ahí van a los lugares de recolección donde están los payoles. El dueño de la barraca recoge las cajas de los centros secundarios y lo transporta hasta la ciudad de Riberalta para venderlo a las beneficiadoras de castaña que es donde trabajan las mujeres y hombres que se quedan en Riberalta y no van a la zafra de diciembre a marzo.” (Entrevista Cámara de exportadores Riberalta)

“Dos tipos de intermediarios entre el recolector y el empresario. El empresario le da plata al barraquero, este barraquero que es el que tiene dominio del territorio o la tierra, da en concesión al contratista y este tiene relación directa con los zafreros a los que hace el contrato... Al año se quiere que no existan contratistas porque este es el que infla los precios.” (Entrevista Defensoría del Pueblo)

“El contratista es una persona dentro de la barraca: yo como barraquero tengo diferentes zonas, en esta zona meto un encargado-contratista al que le pago 5 bs por cada caja, éste contrata a 20 zafreros y luego va al barraquero y le rinde cuentas. Este contratista también lleva sus productos y se los vende muy caros a los zafreros. Aunque también los barraqueros tienen su barraca central y desde ahí distribuye los alimentos. El contratista es siempre muy maleado, “mal con los contratistas y peor sin ellos”. Los contratistas meten cajas que son mayores o ponen más castaña en las cajas. El contratista gana por caja, de los productos que vende y de lo que saca de más al zafrero. Se está haciendo una caja de plástico para evitar estas medidas imprecisas de los contratistas y no se pueda engañar al zafrero.” (Entrevista Federación de zafreros Riberalta)

“Unos 22 empresarios de la castaña ganan un 25 o 30% de los beneficios de la castaña que es bastante. El tema es el precio de la castaña. Hay barraqueros pequeños, medianos y grandes y no son de la misma condición. Uno pequeño no puede pagar lo mismo que uno grande, su volumen y su porcentaje es poco. Mientras que uno grande todos los porcentajes son mayores. EBA pone un precio alto y luego van retrocediendo en el precio y eso no puede ser. Tienen que traer buenas propuestas.... Cada barraquero tiene un listado de gente que van con él a la zafra. Por ejemplo existen barraqueros con diferente número de hectáreas: del río Manupare y río Manurimi se encuentran propiedades de 4.500, 6.000, 5.000, 7.000, 8.000, 3.000, 4.000, 15.000, 4.200, 15.000 hectáreas, estos son pequeños y medianos barraqueros que se llevan 20-30 hasta 50 zafreros. Los grandes se llevan de 200 y de 100 zafreros pero son barracas de 50.000 has o más.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“Hay malos y hay barraqueros que son buenos patrones, pagan bien en la barraca, los alimentos en el costo parecido al de acá, medicamentos gratuitos. Armando Cabrera, Agustín Vargas etc. hay que reconocer que son buenos. Su relación de víveres muy acorde los precios de Riberalta aunque alguna cosita un poco más elevado por el transporte. Incluso dice en el contrato que en caso de muerte ellos (barraqueros) se deberían comprometer un seguro pero no es así. En cada zafra hay un muerto normalmente, porque le pica la víbora, le cae un gajo, le cae un coco etc. en época de lluvia es la Zafra, pero unos se hacen cargo y otros no.” (Entrevista Federación de Zafreros Riberalta)

“Mientras estuvo en manos de barraqueros hubo inversión, con depósitos, payoles, puentes sendas etc. Ahora en manos de campesinos se produce menos porque estos no hacen inversión para mantener todas las infraestructuras. Ahora existe bajón cada año, esto se camufla porque se trae castaña brasileña que se procesa en Riberalta.” (Entrevista Cámara de Exportadores)

“Planes de manejo hasta la actualidad solamente existen dos planes en todo Riberalta. Si se aplica la norma los barraqueros se levantan (por hacer planes de manejo). Existen problemas de límites de donde a donde están las barracas y las propiedades por esa razón existen conflictos entre los barraqueros pero también entre los zafreros, las comunidades y los indígenas. Por ejemplo robos de las chatas entre diferentes trabajadores y a veces son enviados por los barraqueros.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Los Zafreros viven parte del año con ese dinero pero se compran también motos, karaokes etc. La mayoría de los profesores, taxistas, empleados etc. van a la zafra. La seguridad alimentaria el resto del año no hay mucho problema. Cuando no tienen se van al Sena a trabajar sino a pescar, o en algún trabajo en la ciudad, o en el campo de la agricultura etc. Antes los zafreros iban y venían a la ciudad pero ahora se quedan como comunarios en diferentes lugares del norte amazónico. Las familias zafreras en la época de la goma vivían en el campo durante 9 meses, ahora es al revés, están 9 meses en la ciudad y 3 meses en el campo para la castaña.” (Entrevista Cámara de Exportadores Riberalta)

“Una familia es un contrato, solo es el papá pero un 25% son niñas y niños adolescentes y también la mama. O sea una familia trabaja en la zafra pero sólo tiene contrato el padre y los demás trabajan gratis aunque recolectan igualmente castaña. La familia está fuera de todo beneficio que pudiera tener el contrato, sin seguro social y sin beneficios. El que debe aplicar es el barraquero: debe poner las condiciones para que la familia tenga todos los derechos y no trabajen bajo la ilegalidad. Niños de 8 años ya castañean. Aunque hablan que es tradicional, que siempre se ha hecho así, ponen en riesgo a los niños. En las beneficiadoras ya se ha avanzado bastante en erradicar el trabajo de los niños.” (Entrevista a Defensor del Pueblo Riberalta)

“Normar el trabajo, cada zafrero debe llevar su contrato, si no se va con su contrato se debe sancionar al barraquero o patrón. Esos contratos hace ya 10 años que se están utilizando y regulando. Cada año va mejorando. Antes, hace 10 años había contratos personales entre barraquero con zafrero. Ahora ya van visados por la regional de ministerio de Trabajo, con el sello, es un avance.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

“Nos vamos con un contrato firmado y sellado por el ministerio de trabajo pero no se llega a cumplir. Para el transporte, el contratante correrá con el gasto hasta el lugar de la barraca y traernos de vuelta, además nos tienen que dar de comer en el viaje. El contratante debe asistir con atención en salud y medicamentos gratuitos. Nos llevan en un camión como les viene en gana; entran 60 personas y viajan 100-120 personas, porque nos llevamos a la familia. Nosotros no podemos separarnos, no quiere decir que toda la familia entrará a la zafra, porque si no es doble gasto, y no podemos dejar a nuestros hijos en Riberalta porque está la drogadicción, la violación etc. especialmente los adolescentes. Por usos y costumbres llevamos a nuestras familias. Los dejamos en el centro de acopio y yo me entro a castañear con mi mujer o quizás mi hijo de 14-15 años que ya es mayorcito. Es el único tiempo que podemos juntar unos pesitos.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

“Hemos avanzado en el tema de generar políticas para la erradicación progresiva de políticas de trabajo infantil. En los zafreros se está atacando el trabajo infantil con los contratos temporales de los zafreros. El habilito todavía no se ha trabajado. Ayer se pidió que al año ya no haya intermediarios, son ellos los que especulan, son los intermediarios.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“Estamos organizados, existen dos federaciones (Pando y Vaca Diez). Vaca Diez no tiene mucho lugar de castaña, Ixiamas y Pando tienen harta castaña. Que han hecho los barraqueros, es tener contratistas que llevan zafreros 10-15-30 en un lugar concreto. Les hacen trabajar bien, les miden la castaña y los engañan. Bueno señores, les dicen los contratistas, se afilian a esta otra Federación de Pando y tienen que hacerlo por necesidad, por eso se crea un paralelismo de federaciones... Ha habido dirigentes que se han dejado convencer, con 5.000 dólares en el bolsillo y han dejado que les paguen menos a los zafreros.” (Entrevista Federación zafreros Riberalta)

“El habilito es de bs. 2.000-3.000 en víveres y mil en plata. Comerciantes en todos los ríos hay deambulando. El contrato reza que no se puede vender a no ser al patrón. Los comerciantes también llevan sus víveres y por eso pues siempre venden algunas cajas a los comerciantes (los zafreros). Los víveres son el precio en la barraca. Algún patrón sólo quiere pagar a sus zafreros Bs. 80 mientras que a otras comunidades les paga hasta Bs. 140. ¿Por qué no pueden pagar Bs. 120 a sus zafreros? igualando los precios de los mismos comerciantes. Nuestra alimentación tiene frejol, cebolla, fariña, condimento, arroz, carne y a veces papa. Pero lo que no come en Riberalta lo come allá. Por ejemplo una lata de duraznos cuesta en Riberalta Bs.18 y en la zafra Bs.55, la compran y se dan los gustitos que no tienen en la ciudad. Unos pantalones wrangler cuestan bs. 70 en Riberalta y allí bs. 280. No necesitan, pero esa es la idiosincrasia del zafrero. Allí animados por los contratistas y los barraqueros compran de todo sin necesitarlo. Les llevan trago, cerveza, caja por 120. Mucha bebida meten los barraqueros y los contratistas porque ahí ganan hartos y otras cosas que venden muy caro. Siempre con trago existen peleas y muchas veces de borracho se matan, con machete, salón etc. El contratante debería ofrecer los artículos de primera necesidad a un precio aumentado no mayor del 10% de su precio real y sin embargo algunos son hasta más de un 50% aumentado. El que tiene arma matan a un bicho y come carne de monte. Pero existen 36 barracas en áreas protegidas que no se pueden matar animales que si cazan cierran la zafra y le quitan el arma.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

## Conflictos

“Los conflictos vienen dados por los intereses. Antes eran las familias quienes lo controlaban pero ahora ya con el crecimiento de las comunidades y la mayor cantidad de comunidades existentes es ahí los conflictos. La tierra no es el problema, es la castaña. Los conflictos son entre propietarios y los comunarios. Cada año hay problemas pero se arreglan entre ellos. Los que tienen más derecho en la actualidad son los sociales (campesinos, indígenas, zafreros), porque los propietarios, algunos de ellos llevan más de 100 años con esa propiedad empezando con la goma, es sólo una persona, mientras que en una comunidad son 20-50 comunarios y estos tienen actualmente más derechos.” (Cámara de Exportadores Riberalta)

“Si hay conflicto es porque la gente están más conscientes de sus derechos por eso se ven más conflictos ahora. Ahora estamos peleando para que se inserten sus derechos sociales y laborales en los contratos de los zafreros. Es un gran vacío hay que generar políticas específicas para el sector.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“Sobre EBA ¿con que motivo se va a entrometer en la cadena productiva de la Almendra?, ¿por qué no se dedicaron a los otros productos que hay como en Brasil como majo, asaí etc.?. Es una intromisión al empresariado, para ver lo que gana. Al principio era un estorbo y ahora es un

referente especialmente para los precios, ya que si vienen a preguntarnos los derivamos a EBA. Es una ventaja actualmente.” (Entrevista Cámara de exportadores Riberalta)

“El precio de la castaña: el promedio se da en mayo-junio. Los empresarios no quieren asumir esa responsabilidad. La gente lo que quiere el dinero es ahora, es inmediatista. Al principio en los meses de la zafra les pagaron 120 y ahora les quieren pagar a 80-90. Si no nos dan 120 el 15 de abril estamos bloqueando dicen los zafreros. No hay políticas especiales y se ha pedido a la OIT a través del ministerio de trabajo para que haga nuevo estudio sobre el costo de la producción de la castaña. El año 2011 hubo tres muertos, lo más grave fueron en abril entre policías y zafreros, con 8 o 10 policías heridos, también heridos de armas de fuego. En la plaza de Riberalta apagaron las luces y dispararon con armas de fuego, esto fue al final de la zafra del año pasado. Los zafreros estaban pidiendo un reintegro de 15-20 bolivianos por caja, habían cerrado en 70Bs en el contrato, pero no previeron la subida de la castaña, empezó en Bs 320 y al final de la zafra estaba en Bs. 450. Los empresarios desesperados por captar más castaña, de Bs. 120 terminaron en Bs. 250. Muchos empresarios fueron conscientes, vinieron sus zafreros y le reintegraron Bs 10- 15 por caja y se solucionó. Pero otros barraqueros no quisieron y los zafreros fueron a las empresas, a sus casas, tumbaron bardas y al final los llamaron a la fiscalía. Demandaron a cuatro o cinco, y se fueron contra la fiscalía y la policía. Cada año pasa lo mismo, por lo menos en los dos últimos años así ha sido. Las variaciones del precio de la castaña también pueden llevar a conflictos.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“Estamos intentando hacer las cosas dentro de la legalidad sin roces con la policía, ni problemas, pero no vamos a dejar que nos paguen un precio como ellos quieren. El precio estamos pidiendo 120 Bs., ellos (los barraqueros) tampoco han cumplido, no se presentan a las reuniones con nosotros. Algunas personas estaban pagando 70-80 pero la castaña ha bajado, dicen los barraqueros en los primeros meses del 2012, pero en los últimos meses del año 2011 se pagaba alto, hasta 240 ¿por qué no pueden hacer un reajuste con esos precios?. Este precio de 120 es un precio justo que nos ha dado EBA.” (Entrevista Federación de Zafreros Riberalta)

“No hay lugares libres porque todo está ocupado. Algunas personas que tienen su propiedad privada, otras veces se juntan unos 10 y se van a recolectar, a veces se roban entre ellos, se entran a diferentes propiedades (Barracas, Comunidades, TCO etc.) a veces son personas de comunidades.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“Ya se están entrando “los collas” en la provincia Iturralde, los paceños, a su provincia, de donde la mitad de los centros castañeros han exigido que ellos hagan la zafra, su procedencia es de Ixiamas.” (Entrevista Federación Zafreros Riberalta)

“Los zafreros que vienen de Riberalta y como todo es comercio, invaden a las comunidades y a los derechos expectaticio (barracas). Por eso trabajamos tres meses arduamente. Hay algunos barraqueros que hacen enfrentar entre zafreros, campesinos e indígenas; hacen dos convenios sobre el mismo lugar y así se enfrentan con la lógica de que saquen todo el producto. Hay muchos barraqueros que son bien ordenados y llevan a la misma gente cada año para no tener problemas. Los zafreros se van quedando y quieren formar comunidades en lugares que no les corresponde porque es un derecho expectaticio. Algunos tienen planes de manejo de castaña, por ejemplo los Claure. Los mismos barraqueros han hecho deslinde de sus barracas. Pero cuánto más castaña hay menos se respetan por el alto valor de la misma.” (Entrevista INRA Pando)

“Así se apropian sin pagar la castaña a los zafreros. Porque además la fiscalía acepta las demandas aunque no sean ni siquiera propietarios legales los barraqueros; también hacen por robo o amenaza a las comunidades y a los zafreros. A veces es más debilidad de la Federación, más pasa por eso. En este tema se han formado a veces comunidades a mandato del patrón, eso hace que sean dependientes. Cualquier situación que se quieran sublevar o hacer algunas cosa, le encuentran motivo para demandarlos; hay bastante gente imputada y conocemos casos que han tenido que huir. Por ejemplo, han ido fiscales de Riberalta a Iturralde que no tenían competencia, que no tenía jurisdicción; para eso se ha creado un fiscal de la Amazonía... en la justicia todo está amarrado, ha empeorado en estos últimos tiempos. Casos en que se le restituyen los derechos pero existe extorsión, tenemos conocimientos de coimas a la justicia. La gente tiene mucho miedo de la fiscalía porque están aliados con los barraqueros que son los que tienen dinero. Es complicado demostrar, aunque sabemos porque un día van a firmar y luego no quieren porque están extorsionando, hay una red estructural y es muy complicado. La defensoría del pueblo ha recibido amenazas y también de la policía. Esto de la justicia y la policía es un gran problema todavía en nuestra región.” (Entrevista a Defensoría del Pueblo Riberalta)

### 5.2.3 Las comunidades campesinas y los territorios indígenas en la castaña

“Las empresas pagan las patentes y son estas empresas las que compran la castaña a los campesinos y los indígenas o concesiones forestales. Hay muchas comunidades campesinas o indígenas que han entrado a aprovechar la castaña en las concesiones forestales especialmente, existe un convenio entre ellos.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Antes una cajita de almendra costaba el precio que quería el barraquero y normalmente después del habilito salía endeudado, pero una vez son titulares del territorio ya hay una posibilidad de mejor negociación. Ha habido mejora en parte porque los indígenas podían recolectar y vender a quienes les convenían, aunque los empresarios y barraqueros controlaban el precio que se ha mitigado con EBA desde hace dos años, en 2008 eran de 30 pesos actualmente ha llegado hasta los Bs.220 en 2013.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“Las deudas del habilito ya se han cancelado, esa figura del habilito prácticamente se ha extinguido, ahora lo hacen a nivel comunal y se redistribuye, y en otras comunidades es por familias. La lógica del habilito sigue existiendo en los zafreros que van desde Riberalta que reciben anticipos como motos y otras cosas. Existen formas de habilito con los comerciantes en sus botes, ropa, trago, productos yanbal a las comunidades y lo venden o lo hacen trueque. El ciclo de la castaña es muy corto (4 meses) y no te genera ingresos para todo el año, sólo para los cuatro meses de la zafra, lo que falta es otras fuentes de trabajo (oportunidades) para las familias.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“No cerramos las puertas a ninguno de los otros actores. No trabajamos más con los barraqueros porque no damos crédito, para nosotros es: “caja entregada, caja pagada”. Es una forma de luchar contra el habilito porque no se puede eliminar de golpe. Queremos que disminuya el habilito y si continua que sea más justo y transparente. El financiamiento no debería ser por intermediarios y empresas, sino a través de los bancos, El primer paso que se tiene que crear es un fondo para la castaña, porque es una cadena que mueve 150 millones de dólares, así como Colombia apoya con un banco para el café, y en Bolivia para la quinua ya se ha hecho a través de un decreto supremo del gobierno. El financiamiento iría a los barraqueros para que no dependan de la empresa,

porque si uno no depende de nadie, puede conseguir un precio más justo. Si el barraquero tiene unas condiciones con la empresa, esto lo replica con los zafreros, así que toda la cadena es afectada. El zafrero se siente engañado con el barraquero y este está molesto con la empresa que le financió. Promovamos una libertad financiera para que cada actor pueda tomar sus decisiones en libertad... Las empresas se están dando cuenta, el habilito cada vez es menor, ya no tienen como engancharlos. Las relaciones tienen que ser transparentes con la gente, esa forma de relación consolidará a las empresas en el rubro. La gente ya tiene otras opciones y pueden elegir. A eso vamos a llegar.” (Entrevista EBA Riberalta)

“Estamos facilitando el acceso al mercado justo de varias asociaciones, tenemos castaña orgánica y denominación de origen, pero tienen que tener un buen grado de organización las asociaciones campesinas e incluso trabajamos con un grupo de barraqueros. En alianza con los proveedores les facilitamos otros mercados. También estamos viendo la denominación de origen. Se les reconoce un plus del 10% por denominación de origen y otro plus del 12% por castaña orgánica. Al pagarle un poco más se anima tanto a las comunidades en asociaciones como a los barraqueros en conservar el bosque, esto se está haciendo en la Reserva Natural del Manuripi y con eso es un premio para ellos.” (Entrevista EBA Riberalta)

“TIM 2, Yaminahua-Machineri, Tacana-Cavineño, Chacobo Pacaguara, todas las TCO tienen certificados orgánicos, certificamos que existe un buen manejo y les pagamos un 12 % más que el precio normal. Ya con PUMA se habían conseguido certificado orgánico. Entregamos públicamente el plus del 12 % y ellos deciden qué hacer con esos ingresos. En algunos casos se puede conseguir alrededor de 150.000 bs más por ser certificado, el año anterior hemos dado un plus de bs. 33.000 a los Chacobo, Bs. 33.000 a los Itonamas, a los tacana –cavineños fueron Bs 80.000 etc.” (Entrevista EBA Riberalta)

“Los grupos organizados como el de la comunidad de Santa Rosa del Abuná por ejemplo, traen su camión a Riberalta y nosotros le ingresamos el pago a su cuenta, ellos ni ven la plata. Queremos que ellos lleguen a la boca de fábrica, que ellos mismos añadan valor agregado organizándose, no sirve el paternalismo, falta que les quebrems el coco. Les decimos: asóciense, organicéense traigan la castaña y nosotros le reconoceremos un buen precio.” (Entrevista EBA Riberalta)

“Los comerciantes siempre van pero más a comunidades campesinas e indígenas y es más difícil el control. Por ejemplo en Araona, hemos visto que siempre hacen un contrato con una empresa, este año había 200 zafreros, ellos llevaron y fueron también los comerciantes por lo que los zafreros le vendían a los comerciantes, no se puede controlar... hasta que balearon al capitán Araona, es muy complicado. En el 2012 se han entrado a los territorios indígenas, también se entraron a las barracas, a los campesinos y otros.” (Entrevista Defensoría del Pueblo Riberalta)

“A la gente de aquí estos años la castaña les ha dado para vivir honestamente todo el año. Si no se lo toman. La gente en la zafra se emborracha con cerveza y se gastan los ingresos. Pero llega agosto, septiembre, octubre y están sin dinero. Una alternativa es el cacao silvestre que después de la castaña pueden sacar fondos adicionales. También en la época seca van por la madera. Se dan casos de dirigentes que engañan a sus comunidades y generan problemas.” (Entrevista CIPCA Cobija)

“Algunas comunidades tienen castaña, alrededor del 30% tienen, pero no en cantidad suficiente. Al lado de Guayarámerin por Cachuela Esperanza tienen más castaña. Como tienen poca superficie

se respeta la castaña y no tumban los árboles para sembrar productos agrícolas. Nosotros apuntamos para el tema de seguridad alimentaria y desarrollo productivo. En los estatutos orgánicos tenemos que cada familia debe tener dos hectáreas de productos agrícolas. El problema es que llega la zafra de la castaña y abandonan los chacos por eso no tenemos más que esas dos hectáreas productivas. El problema es equilibrar los dos trabajos. En una comunidad campesina, (San Antonio) han ido sólo 5 de 38 familias a la castaña. Cada familia hacen entre una y dos hectáreas de siembra, y se repiten hasta 3 años en el mismo lugar. También se llenan sus cupos para ir a la zafra y ya no pueden ir, ya que los contratistas tienen un cupo. Hace 10 años atrás iban el 50% ahora van menos a la castaña pese a que el precio es mayor.” (Entrevista Campesinos Riberalta)

“En la época de zafra antes se peleaba por el territorio, ahora cada comunidad tiene su área para la castaña... antes se entraban zafreros de Riberalta, que vienen del pueblo, los contrata el empresario barraquero. Por eso se peleó el 2005 para tener título y poder tener acceso a la castaña. Venían al Madre de Dios 2.000 zafreros, se llevaban la castaña, la plata, nos mataban los animales y luego se iban de vuelta a Riberalta. O sea gente de lejos hacían la zafra en nuestro territorio; nos dijimos, ¿hasta cuándo vamos a mirar que éstos hagan la zafra? Por eso hemos corrido a los barraqueros y a los zafreros. Éramos 22 y ahora somos 47 comunidades en Filadelfia. Hay barraqueros pero tienen menos de 2.000 has y son unos cuantos en el Municipio de Filadelfia.” (Entrevista Campesinos Pando)

“A los 10 años están fruteando los árboles de castaña si lo haces injerto. CIPCA repartió hace ya años plantines y algunos compañeros tienen hasta 200 plantas entreverados con copuazu, cacao etc. Ahora los compañeros están pidiendo a CIPCA plantines de castaña para sembrar otra vez en sus parcelas. (Entrevista campesinos Riberalta)

“Prácticamente trabajamos con todas las comunidades indígenas que producen castaña en las TCO en mayor o menor escala y con las comunidades campesinas, las legalmente constituidas que fueron 250 de Pando que ya se titularon en el saneamiento, pero con otras muchas que están tramitando su titulación... Donde nos invitan ahí vamos, hacemos talleres y explicamos lo que hacemos, socializamos. En ningún momento ha habido tanto nivel de información sobre la cadena de la castaña, nadie conoce al gerente de una empresa privada, a nosotros nos conocen, estamos ahí explicando lo que hacemos, en buena onda, organizando, impulsando... no a todos les compramos, pero asesoramos a las comunidades que lo mejor es hacer una asociación, les damos mejor precio y ayuda para certificar su castaña.” (Entrevista EBA Riberalta)

“Nuestro trabajo es con el 84% de comunidades campesinas e indígenas y el 16 % con privados y empresarios. La provincia Madre de Dios es nuestro centro, en el Sena, pero también nos hemos expandido a las provincias Itenez y Mamoré, donde sacaban su castaña y salía por Guayaramerin. Hay acercamiento a las autoridades de estas provincias, antes no eran tomados en cuenta, no figuraba en el mapa de la castaña. Los municipios castañeros son: Magdalena, Baures, San Ramón y San Joaquín. Los municipios están comprometidos a invertir en payoles, caminos etc. En esas dos provincias se ha dado una revolución, pero esto implica costos, nosotros tenemos que llegar como empresa del Estado, aunque no sea rentable, ninguna empresa privada haría esto. Los precios eran la mitad de los del norte amazónico, la sola presencia de EBA hace que el poder de negociación de las comunidades aumente frente a los comerciantes o intermediarios. Cuando llegamos, suponiendo que el precio de la caja estaba en 100, nosotros pagábamos 140 y al día siguiente los intermediarios pagaban 150. Hay muchas voces en contra de EBA, pero hemos hecho

que el negocio sea más transparente y más justo. Esta cadena da para que todos los actores ganen.” (Entrevista EBA Riberalta)

#### 5.2.4 Beneficiadoras y castañeras

Existen 20 beneficiadoras de castaña de diferentes tamaños. Las hay grandes Manutata, Urkupiña etc. medianas y pequeñas. Normalmente difieren en el monto que necesitan para trabajar y en la cantidad de castañeras, por ejemplo Urkupiña son 1000 trabajadoras. A principios del siglo XXI las grandes beneficiadoras invertían más de dos millones de dólares, mientras que las medianas sería la mitad (1 millón) y las pequeñas alrededor de 350.000 dólares anualmente por zafra.

La cadena de la beneficiadora se inicia con el secado de la castaña que llega de las barracas o las comunidades, se seca al natural o bien se introduce en silos de aire para evitar que se pudra y le salgan hongos. El segundo paso es el sancochado que es un proceso con vapor de agua para que la pepa se desprenda de las paredes de la cáscara y facilite el quebrado. Luego viene el quebrado, que es cuando las castañeras quitan las cascaras y se queda la almendra pelada. Es donde mayor mano de obra se necesita. El cuarto proceso es el seleccionado de acuerdo al tamaño y la calidad. El quinto es el proceso de deshidratado que consiste en introducir la castaña pelada a hornos que distribuyen calor desde una cámara central, donde se quema leña pero también se utiliza la cáscara de la misma castaña como combustible. Este proceso hace que la castaña se seque y tenga un máximo de 10% de humedad que son los estándares internacionales. Por último se hace un control de calidad se seleccionan por categorías y se envasan para su comercialización. (Montero y Poveda 2003)

Los sistemas que se utilizan para la organización del trabajo y en especial para las relaciones empresa-trabajadora, son básicamente dos: el trabajo a destajo y el habilito. El primero implica que la mano de obra con la maquinaria y el producto facilitados por la empresa tiene una cantidad determinada por día y por piezas para calcular su pago. En el caso de las castañeras pueden ser 30 kilos por día de castaña. Sin embargo las castañeras que tienen contrato con la empresa o son las que directamente se relacionan con el empresario (llamadas dueñas de cuenta), para generar mayores ingresos sub-emplean a otras castañeras las cuales les generan alrededor de un 35% más de ingresos. El problema de este subempleo es que no tienen los beneficios sociales que las dueñas de cuenta por no estar contratadas; Hace algunos años simplemente se hacía una lista de las castañeras, en la actualidad las dueñas de cuenta ya tienen contratos con las empresas. Los empresarios plantean que es un problema de las castañeras, pero en realidad están obligadas a sub emplear ya que el trabajo a destajo casi les obliga a ello para poder ganar lo suficiente para poder vivir. En el estudio de Montero y Poveda (2003) plantean que las castañeras con su pago por lo que ellas mismas trabajan no alcanzaría ni al 60% que necesitan para vivir en un mes. Igualmente las sub-empleadas ganan aún menos que las dueñas de cuenta. Los empresarios con este sistema se ahorran todos los beneficios sociales y contratos con las sub-empleadas.

Al principio el descascarillado se realizaba en el domicilio particular de cada una de las castañeras. Había un sistema en el que se les proporcionaba la maquinaria y el producto en su casa y ahí trabajaban la castañera, miembros de su familia, niños etc. además de repartir a otros familiares trabajo y sub-emplear a otras personas. Este sistema tenía riesgos, especialmente de sanidad del producto y ventajas del trabajo en casa. Con las beneficiadoras ya se ha centralizado el trabajo en las plantas con horarios más o menos flexibles (dependiendo de cuando termina su tarea diaria),

pero se inicia normalmente a las 4 de la mañana y se termina pasado el mediodía que es cuando más calor hace. Las castañeras trabajan alrededor de 10-12 horas diarias.

El otro sistema es el habilito; que no tiene mucho sentido en este tipo de relaciones laborales pero que es un sistema social instituido y con mucho arraigo en la sociedad del norte amazónico. Las castañeras tienen una cuenta en la tienda de la misma empresa beneficiadora. Los productos que vende esta tienda están aumentados los precios en al menos un 8% de lo que se puede conseguir en el mercado. La castañera se adelanta o adquiere antes que le cancelen su salario productos alimenticios para el consumo de su familia y con esto tiene una cuenta por pagar. Pero estas tiendas han diversificado sus productos hasta que en la actualidad se pueden comprar electrodomésticos, televisiones etc. de tal manera que siempre tienen deuda las castañeras con la tienda de la empresa. Es muy parecido al sistema de la barraca de goma, ya que con esto el empresario se garantiza una mano de obra enganchada por sus deudas para siempre y además gana dinero por el trabajo de la castañera y por la venta de los productos en la tienda.

En la actualidad por la corriente de mecanización de las beneficiadoras es muy posible que las castañeras dejen de tener trabajo en las ciudades del norte amazónico, lo que significaría un fuerte impacto social.

“Hay políticas generales, leyes laborales etc. Hay una ley de fabriles que los empresarios manipularon para sacar de las AFP a los fabriles, están queriendo revisar esa ley. Riberalta como una zona de emigración de diferentes lados, la cultura arraigada acá es la del habilito de la goma. Quedan muchas aristas en el tema de la explotación laboral. Queda el habilito en otras formas, se sigue manteniendo el habilito en las beneficiadoras por ejemplo, en forma de anticipo con víveres.” (Entrevista Defensor del Pueblo Riberalta)

“Las beneficiadoras también le dan anticipo en víveres, esa señora tiene deudas porque en vez de darle en dinero les dan en víveres. Por ejemplo, a una señora le dan un quintal de azúcar que vale 150 y te lo dan a 180 como un anticipo, la señora como necesita dinero lo revende en 130-120 porque necesita el dinero, y tiene que pagar a la financiera a la que debe el dinero. El pretexto es que no tienen el dinero en efectivo por parte de las empresas y por eso se lo dan en víveres. Por estas formas de habilito no pueden entrar el mercado norteamericano estatal por las condiciones laborales del habilito y el trabajo infantil. Algunas empresas también empiezan a mirar estas cuestiones para poder comprar la castaña. El habilito es una forma más de control que tiene que ver el ministerio de trabajo, las políticas están dadas pero no se cumplen. La debilidad del ministerio de trabajo es que se queda arrinconado y no tiene apoyo del gobierno central. Nosotros la Defensoría del Pueblo somos la bisagra entre la sociedad y el Estado. Nos convertimos en facilitadores, llamamos la atención, recomendamos y denunciemos cuando hay situación de vulneración de derechos. Las denuncias se reciben en estas situaciones de las negociaciones. Han venido los fabriles y los hemos acompañado.” (Entrevista Defensor del Pueblo Riberalta)

“Estamos pensando en EBA, en un sello que diga “hecho a mano”. Hay una tendencia hacia la mecanización del quebrado en el resto de las beneficiadoras, por lo que se quedarían 8.000 castañeras sin trabajo. Nosotros no podemos parar la mecanización de las otras beneficiadoras, pero incentivamos a que se mantenga el quebrado a mano...” (Entrevista EBA Riberalta)

“Las condiciones de las fabriles en las beneficiadoras son difíciles por eso en nuestra beneficiadora mezcla lo moderno con lo tradicional, no queremos ver gente cargando, va a ser todo mecanizado

y automatizado, menos las castañeras; se va a poner un ambiente climatizado con aire acondicionado porque creemos que en un ambiente bueno el rendimiento de trabajo es mayor y mejora el producto. Si vemos que es factible económicamente vamos a generar políticas y normativas para que las otras beneficiadoras inviertan y den mejores condiciones, porque aquí son unos galpones donde alquilamos, estamos metiendo más ventilación, se mueren de calor, por eso había la cultura de entrar a las 4 de madrugada para aprovechar el fresco de la mañana, pero eso es trabajo nocturno, y salir al mediodía porque es insoportable el calor. Ahora que estamos en época de buenos precios, las empresas deberían invertir en eso, no podemos seguir quebrando en gallineros quebrando un alimento de primera calidad que se va al primer mundo. Queremos generar políticas a partir de nuestra planta del Sena y otra que tenemos alquilada en Riberalta, para el sector fabril. El piso es de cemento pero genera polvillo es mejor en porcelanato para la beneficiadora del Sena. La inversión es más alta para esta planta que en Riberalta, pero es un lugar estratégico porque pasa mucha castaña por esta parte. (Entrevista EBA Riberalta)

### 5.3 Otros extractivismos vegetales: Madera, cacao, copuazú, asaí, goma y palmito.

#### Madera

Las primeras referencias a la extracción de madera provienen de mediados del siglo XX. Donde se transportaba por vía aérea desde Riberalta a la Paz con precios excesivamente caros. Es a mitad de los años ochenta cuando la goma entraba en declive, los dueños de las barracas gomeras y los empresarios piensan en trabajar alternativas productivas. Las dos alternativas fueron el palmito y la madera. En esta primera época, los lugares donde se extrae en mayor medida la madera es en el norte de la provincia Iturralde y de Vaca Díez, no así Pando. Los barraqueros y empresarios comenzaron con esta actividad en las mismas barracas gomeras y castañeras. La tala de madera en esos años fue de tipo selectivo, especialmente se extrae la mara, el cedro y el roble. Se realizó con permiso del Estado boliviano aunque sin casi control y por esta razón la mara está casi extinguida del norte amazónico.

Repite en gran medida el modelo de la castaña, ya que la mayoría de los trabajadores provienen de las ciudades (alrededor de 3.000), desde los aserraderos (25) que se crearon hasta los años noventa, y eran contratados en la época seca (mayo-octubre). En general hasta el siglo XXI las prácticas de los madereros fueron ilegales e insostenibles. La ley forestal de 1997 comenzó a poner orden en el corte de madera de la región aunque inicialmente trajo una disminución de la producción maderera. A mitad de los ochenta se extraían 20.000 metros cúbicos de madera mientras que en 1992 se llegó casi a duplicar hasta los 37.000 metros cúbicos y a fines de los noventa la producción era de 100.000 metros cúbicos. Hasta 1996 solamente se dieron cuatro concesiones forestales en Pando mientras que en Iturralde hubo varios contratos con aserraderos riberalteños. (Stoian 2006)

Al estar “ocupada de hecho” la tierra por las barracas y las comunidades campesinas, los aserraderos tenían que pagar a los “dueños de la tierra”, además de las tasas al entonces vigente Centro de Desarrollo Forestal (CDF). Para 1996 fueron involucrados en algunos casos y en otros afectados en sus tierras el 75% de las comunidades campesinas. La contribución de los aserraderos y las concesiones forestales fue la apertura de caminos que luego serían utilizados para nuevos asentamientos y para la recolección de la castaña.

Si bien antes de la ley forestal se hicieron contratos con empresarios cruceños en el bosque de producción permanente del Abuná, eran contratos de aprovechamiento de largo plazo bajo inventarios forestales. En 1993 se dieron 19 contratos de aprovechamiento, la mayoría en Pando, con una superficie de 1,9 millones de has. En 1997 con la ley forestal, más del 25% de la superficie del departamento de Pando se cedió a 21 concesiones forestales situadas especialmente en las fronteras con Brasil y Perú, con una superficie de 1,6 millones de has, que coinciden en parte con las zonas castañeras. Las empresas que participan en estas concesiones son algunas de Riberalta (Hecker, Becerra etc.) y empresas provenientes de Santa Cruz que establecen sus aserraderos cerca de sus concesiones. Los efectos de la ley Forestal fue una disminución de la producción maderera del norte amazónico en los dos primeros años, cayeron alrededor de un 30% aunque luego repuntaron. Todavía no se tenían oficinas consolidadas en las ciudades norte amazónicas las instancias del Estado encargadas del control sobre el aprovechamiento de la madera que hasta entonces como ya se ha manifestado más arriba era básicamente ilegal e insostenible. (Stoain 2006 y CIPCA 2008)

Actualidad en el extractivismo de la madera.

“Hace 20 años con la madera, primero fueron las maderas preciosas (mara, roble etc,) y luego el resto de los árboles. Existen 15 empresas madereras en Riberalta (MABEL y Gusmar no son asociadas a la Cámara). Tenemos un modelo forestal con las empresas desde la ley forestal de 1997. Manejando bien el bosque se va a hacer sosteniblemente por siempre. Es hacer una intervención en la triple A en un sector, y hasta 40 años después no entrar a hacer otro aprovechamiento en ese primer sector. Es sostenible y un buen sistema para el aprovechamiento de la madera.” (Entrevista Cámara de Exportaciones Riberalta)

“Tres concesiones están funcionando Mabel, Gusmar y Bolital. Las concesiones son 7 entre Pando (4) y Riberalta (3). Mabel tiene una concesión grande en tres partes diferentes; Cuatro concesiones están en Cobija y Puerto Rico. El año 2011 fueron casi 40 POAF y en el 2012 se realizaron alrededor de 80 POAF en comunidades indígenas y campesinas, en la actualidad están en pleno proceso del censo... algunas comunidades quieren comprar sus propios aserraderos. Algunas comunidades están optando para sacar la madera ellos mismos con aserraderos. POAF (Planes operativos anuales forestales), son 70% en comunidades campesinas e indígenas. El 30% entre propiedades privadas y concesiones forestales.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Pando tiene 6 millones de has, el 70% netamente forestal y de ello alrededor de 2 millones de has bajo planes de manejo o sea reguladas. El resto no están reguladas. La idea de la ABT es tener mayor cantidad de tierras forestales bajo manejo, para este año pensamos que tendríamos 500.000 has más regulados. Igualmente tenemos 14 concesiones para empresas, ese es el total de las que existen y están vigentes, aunque solo 7 son las que trabajan realmente.” (Entrevista ABT Pando)

“El gobierno sataniza a los empresarios. Pero tenemos dos millones de has certificados. Los madereros están de caída, en crisis. Ahora se está teniendo la explotación por las comunidades y son las que sacan ilegalmente y con cuarterones, que son lo que venden a los carpinteros en la ciudad. La madera está mal vista, está visto como un depredador aunque cumplan con la normativa.” (Entrevista Cámara de Exportaciones Riberalta)

“Aquí hay cierta contradicción institucional entre ABT y el INRA (Estado). No se tienen bien definidos los roles, y peor los municipios no saben si apoyar a la ABT o acompañar al INRA. Por ley ya no existen concesiones forestales, se deberían mudar a contratos, no se sabe si se van a revertir, se harán auditorías, no está claro ese proceso. En esto de la madera no quieren meterse ni la ABT, no hablan ni los barraqueros, están tímidos porque quieren tener cuidado por los nuevos asentamientos.” (Entrevista CIPCA Pando)

“En lo maderable, ha habido una redistribución ya que las maderas antes eran de propiedad de los barraqueros o de los madereros, ahora es de las comunidades, si bien éstas les siguen entregando a las empresas como materia primaria, sin ningún valor agregado.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“Es mejor que hagan los planes de manejo con instituciones, FAN, sub-gobernación, la alcaldía está trabajando en estos planes con cinco comunidades. Planes de aprovechamiento anual forestal de 200 has se hacen de toda la comunidad pero también existen de menos de 200 para aquellas comunidades que no tienen mucho bosque. Deberían hacer de todo el bosque y combinarlo con otros productos como almendra, goma, asai, copaibo etc.” (Entrevista ABT Riberalta)

La madera en los territorios indígenas.

“Los territorios del Multiétnico 2 y Yaminahua -Machineri también tienen POAF. Los POAF se los damos a ellos y hacen un contrato con las empresas... Los indígenas prácticamente regalan su madera a las empresas, y las empresas se aprovechan de esta situación. El indígena es un objeto en manos del empresario. Este invierte la plata y le cobra en madera sobre volumen, y el indígena que no entiende muy bien se deja engañar. Se contrata a un ingeniero, por parte de la empresa, que es el que “asesora” a los indígenas, pero en realidad los engaña. En un caso por ejemplo el PGMF le cobró 20.000 dólares por todo el trabajo, cuando si los indígenas hubieran puesto la mano de obra les podría haber costado hasta 4.000 dólares, lo que te cobra un profesional. En algunas comunidades siguen así, pero en otras comunidades ya han tomado conciencia para no ser engañados, especialmente los chacobos. Ya tienen 6 POAF entre Vaca Díez y Federico Román en pueblos indígenas (territorios indígenas).” (Entrevista ABT Riberalta)

“Normalmente lo que más ha habido es que se ha aprovechado ilegalmente la madera por pirateros, también con concesiones forestales maderables en las TCO, esto ha sido por una falta de presencia estatal e institucionalidad y control. A veces en acuerdo con algunos dirigentes que han dado permisos a los madereros en contra de las comunidades. El Multiétnico 2 es donde mayor cantidad de pirateros existen para madera, vienen desde Riberalta. Se ha tratado de controlar y se ha intentado que la ABT pudiera controlar, pero no ha habido protección por parte del Estado. Los aprovechamientos que son económicos deben ser decididos por la asamblea indígena pero lamentablemente eso se decide antes, ya sea por dirigentes y hacen los acuerdos a espaldas de las asambleas.” (Entrevista CEJIS Riberalta)

“En el multiétnico 2 tienen planes con la FAN y con PUMA. Estas son las comunidades del TIM 2: Galilea, Portachuelo, Contravaricia, Exaltación y una más (con FAN) pero solo dos están funcionando (las dos primeras). También la comunidad Tres Estrellas tenía pero dejó hace mucho tiempo el plan de manejo. Dicen que las comunidades tienen planes de lagarto, madera, castaña etc. con la FAN, PUMA, ministerio de biodiversidad etc.” (Entrevista CARE Pando)

“Algunos tienen planes de Manejo como Chacobo con 30.000 has y TIM 2 tiene 20.000 has. Ahora estamos vendiendo la madera y compramos mesas, sillas etc. pero los empresarios nos “encantan”, nos dicen que vamos a hacer una carpintería pero solo es para sacar la madera y luego se olvidan. Nuestra meta si la gente quiere, es conseguir un aserradero portátil y ser autónomos con el negocio de la madera. Ya basta de enriquecer a los empresarios.” (Entrevista CIRABO Riberalta)

#### Control de Chaqueo, pirateo y quemas

“Está prohibido tumbar árboles de castaña y siringa, pero a veces se tumba en los chaqueos. El pago de la patente de los chaqueos no quieren cumplir ni los indígenas ni los campesinos; si los obligamos se vienen contra nosotros la Federación de campesinos o la CIRABO indígena, porque no quieren pagar patente por chaqueo. Con el chaqueo también se aprovecha la madera en algunas comunidades, pero la patente es muy alta y no alcanza, pero a las empresas les viene bien porque ellos utilizan esa patente para sacar madera de otros lados mientras que a las comunidades no les interesa económicamente (Bs 80 cuesta y lo sacan por 120 bolivianos el cubo, a parte de su mano de obra) Las empresas realmente utilizan a los comunarios y aprovechan su firma.” (Entrevista ABT Riberalta)

“En el 2011 hicimos 404 procesos administrativo por desmontes ilegales (85%). En los municipios en Cobija, Porvenir, Filadelfia y Bolpebra (28.830 has de desmonte ilegal). El desmonte ilegal lo realizan las comunidades, se han identificado alrededor de 68.000 has. Pero faltan 10 municipios por identificar. Este desmonte significa multas severas (130 a 190 dólares por ha ahora hasta 400 dólares por ha.) y se le obliga a que reforeste el área y se remite al INRA como antecedente. Siempre desmontan con fines de subsistencia, que han ido aumentando con el tiempo, primero agricultura que después de dos o tres años a veces le siembran pasto y se convierten en tierras ganaderas. En lado del Perú entraban a piratear madera y lo hacían con complicidad de las comunidades del lado de Filadelfia. Estamos tratando de parar el pirateo de madera por peruanos. En mayo se hizo un operativo en frontera con Perú. A cuatro de nosotros casi nos matan, la comunidad estaban en favor del piratero. La comunidad hizo escapar a los peruanos pero a los cabecillas de la comunidad los aprendimos.” (Entrevista ABT Pando)

“Los incendios forestales hay hartísimo en las pampas de los ganaderos y en otra parte los mismos indígenas o campesinos. Se echan las culpas entre unos y otros. Los propietarios privados antes solicitaban para quemas, ahora dicen que son otros, pero se sigue dando en las pampas. En los bosques es con los indígenas y campesinos.” (Entrevista ABT Riberalta)

“Ixiamas es el municipio más quemador también hay mucho pasto y más deforestación de la amazonia especialmente en el 2010. Aunque en Vaca Diez (Riberalta) también han deforestado. En el 2010 hubo sequía, la deforestación y las quemas fueron grandes especialmente en las TCO y comunidades campesinas, pero también en predios privados. Cada vez más deforestación significa pérdida de recursos naturales. En Pando el municipio más deforestado es Cobija. Los años más fuertes de quema fueron el 2005 y el 2010. En todas las regiones y propiedades se quema. Cerca de Cobija es donde más se deforesta por las propiedades individuales. La tendencia es a crecer la deforestación y las quemas cada año. Los lugares de presión son las carreteras.” (Entrevista Herencia Pando)

“Los barraqueros dicen que ellos conservan mejor con el derecho expectatio y que los campesinos deforestan. Comparemos los desmontes, los que hacen más desmontes son los empresarios forestales mucho más que los campesinos. Han pirateado madera en lugares donde no les correspondían.” (Entrevista campesinos Pando)

Pese al sentimiento expresado por los empresarios madereros que el gobierno está en su contra, la institución CEDLA constata que existe “...una alianza entre el gobierno del MAS con el “bloque empresarial-hacendal transformador de la materia prima amazónica”, es la de los madereros, que, esta vez, ha sido anunciada por el director de la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT), Cliver Rocha, quien ha señalado la necesidad de “firmar un pacto para los próximos cinco años” entre el gobierno y el sector privado “para acabar con la deforestación”. Esta propuesta de pacto —con el cual el presidente de la Cámara Forestal de Bolivia expresó su pleno acuerdo— implicaría “una inversión conjunta (público-privada) de \$us 200 millones hasta 2018” para “cubrir unos 10 millones de hectáreas bajo manejo”. Si tomamos en cuenta que a 2012 la superficie bajo manejo correspondiente a concesiones forestales de carácter empresarial era de 3,08 millones de hectáreas, el gobierno está dispuesto a concederle alrededor de 7 millones de hectáreas adicionales de bosques. Es decir, pretende superar la superficie de bosques bajo manejo que esta fracción del “poder empresarial-hacendal” logró controlar de manera directa en los periodos neoliberales y que... abarcó, entre 1996 y 2005, un promedio de 5,5 millones de hectáreas. Si tomamos en cuenta que el sector empresarial maderero no sólo ha recurrido a las concesiones forestales como fuente de obtención de materia prima, sino que también ha optado en los últimos años por la estrategia de subordinar la extracción de madera en las tierras comunitarias de origen o comunidades campesinas (lo que explica el importante incremento de la superficies de bosques bajo manejo a cargo de TCO y de propiedades comunales), el acceso de esta fracción “empresarial-hacendal” a esta materia prima se verá francamente reforzada en los próximos años.” (Ormachea y Ramirez 2013: 69)

#### **Otros extractivismos: Cacao, copuazú, asái, goma y otros productos.**

Hasta finales del siglo XX, los campesinos y los indígenas, recolectaban tanto cacao, los frutos del asái como pescaban y cazaban. En algunos casos llevaban parte de estos productos a la venta en las ciudades o en los pueblos intermedios. Era un sistema diversificado para obtener algunos pequeños recursos económicos extras para las familias.

Los productos de recolección como el cacao y el Asai, además también está el majo, el copuazu etc. se han comercializado en pequeña cantidad y en algunos casos transformados como por ejemplo el cacao en pasta de chocolate. De estas prácticas recolectoras se ha pasado a la siembra de estos productos en sistemas agroforestales especialmente el cacao y el copuazu, que son los dos productos que más se siembran en la actualidad, mientras que el Asai, la goma, el majo se siguen recolectando del bosque.

El **cacao** silvestre se continúa recolectando en el bosque pero utilizaron sus semillas para sembrar en las parcelas bajo sistemas agroforestales de los campesinos y con eso ha generado un mercado que en la actualidad es importante. Son 41 comunidades campesinas de Riberalta que están asociadas en una asociación llamada APARAB, Asociación de Productores Agroforestales de la Amazonía Boliviana. El trabajo se tradujo en una base importante de producción que abarca a más de 500 hectáreas de cultivos de cacao, y que es complementado con cacao silvestre que crece de manera natural en los bosques inundadizos y bajos de la Amazonía. CIPCA impulsó los sistemas

agroforestales en las comunidades campesinas durante los últimos 15 años y fruto de ese trabajo en la actualidad existe un buen producto, reconocido por su calidad y por contar con uno de los mejores genotipos de cacao del mundo bajo un sistema de manejo adecuado. El presidente de la APARAB, Vidmar Cuadiay en una entrevista publicada en el periódico digital del PIEB (15-11-2013) dijo que actualmente “216 familias cultivan cacao en una superficie de 500 hectáreas en Riberalta, lo que les provee aproximadamente de una producción anual de 970 quintales. Pero la producción está creciendo más, y cada año se está aumentando la cantidad de cacao silvestre. En la actualidad un 80 por ciento del cacao va destinado a los negocios en grano y un 20% de la cantidad tenemos planificado para transformación a pasta.” Los productores de cacao se dedican siete meses al año entre enero a julio, y los meses restantes se vuelcan a la agricultura de frutales y maderables. En cuanto a los precios en el mercado internacional hubo un bajón importante este año, pero se pudo satisfacer a los productores con los ingresos necesarios para el año. Ya se dispone igualmente de instrumentos para el secado y el manejo de la semilla del cacao, lo que favorece su comercialización.

Pero no solamente se está trabajando en Riberalta, por ejemplo, la Empresa Boliviana de Almendra, EBA, también está incursionando en el municipio de Baures, una zona tradicional de producción de chocolate y en el norte amazónico.

“Uno de los objetivos de EBA es promover el aprovechamiento de otros recursos no maderables del bosque y de la agroforestería. Va a salir un presupuesto para trabajar con otros productos del bosque. Uno de ellos es del cacao, nuestra oficina en Bella Vista (Baure) va a empezar a comprar cacao al mismo tiempo que la castaña, luego en otras oficinas, donde compramos castaña también vamos a comprar cacao. Queremos poner en Peña Amarilla, en el Sena y Riberalta otras oficinas. Vamos a ver con CIPCA y la gobernación para mejorar la calidad del cacao y nosotros le compramos con buen precio y abrimos mercados. Hacer alianzas con empresas que ya estén en el rubro y no duplicar esfuerzos. También nos gustaría agregar valor no solo el grano.” (Entrevista EBA Riberalta)

El **copuazú** en Bolivia se encuentra en estado silvestre en los bosques húmedos de Pando. Mientras que los campesinos de Riberalta hace 18 años lo incluyeron en los sistemas agroforestales que comenzaron a implementar en sus parcelas y comunidades. Es una planta endémica de la amazonia, que se adapta muy bien a todo tipo de situaciones, ya que se puede encontrar en barbechos como en el monte alto. Su nombre proviene del tupi guaraní y significa Cacao grande, siendo de la misma familia que el cacao.

El fruto posee una pulpa de sabor y aroma muy propios de la especie. Sus usos están destinados a la alimentación en jugos, mermeladas néctares o pulpas, lácteos, confitería y cupulate. Este último es un producto semejante al cacao que ya es aprovechado por empresas alimenticias internacionales como una pasta similar al chocolate. La manteca de cupuazú también es utilizada en la industria cosmética como ingrediente para el tratamiento de la piel, además de una serie de productos en cremas y shampoo para el cabello. El Brasil ha incursionado en esta industria con éxito. (PNUD 2009)

A mitad de los años noventa como una estrategia para conservar los territorios comunales de los campesinos, se inició la implementación de sistemas agroforestales con una diversidad de árboles maderables, frutales, palmeras y también castaña; uno de los árboles sembrados fue el copuazú. En la actualidad en la comunidad campesina de mayor extensión territorial de la Amazonía, Santa

María, viven 96 familias de las cuales 40 consolidaron el uso de sistemas agroforestales en sus parcelas. Este trabajo se replica en varias comunidades de la Amazonía beniana y pandina. Actualmente, un millar de familias introdujo con éxito el cultivo de especies como el copoazú pero también otros como el majo, cayú, asaí y cítricos.

Hoy el precio por kilo de copoazú en Riberalta es de Bs 2. En promedio un productor cosecha unos 3.000 kilos en una zafra de tres meses y obtiene ingresos por unos Bs 6.000. El año pasado, la empresa Madre Tierra Amazonía SRL, desde Riberalta, exportó al mercado de Brasil tres toneladas de copoazú procesado.

Riberalta es la sede de la empresa Madre Tierra Amazonía SRL, emprendimiento que tiene como accionistas mayoritarios a productores de las provincias Vaca Díez y Madre de Dios en Pando. La empresa fue creada en 2002 como parte del proyecto de la ONG IPHAE, financiado por Hivos y la Unión Europea, funciona en el Centro Amazónico de Procesamiento de Alimentos Madre Tierra y cuenta con activos valorados en Bs 600 mil. La Asociación de Productores y Productoras Agroforestales Amazónicos Vaca Díez cuenta con el 40% de las acciones de la empresa. Y la Asociación de Productores Agroforestales Ecológicos Madre de Dios tiene el 30%. Son, en total, 200 productores que se benefician de Madre Tierra. (Periódico La Razón 20-01-13)

Madre Tierra Amazonia compra el producto a los pequeños productores de la región, se encarga del lavado, quebrado y remoción de la cáscara. Luego procede al desfibrado, retirando la fibra gruesa que se encuentra en el centro del producto uniendo a las semillas, para continuar inmediatamente con el despulpado. El envasado y sellado de los envases es realizado en una máquina semiautomática. La última fase del congelado se realiza en una cámara de congelamiento rápido con aire forzado que alcanza -20 a -25°C. (PNUD 2009)

La pulpa del copoazú llega a Santa Cruz y Cochabamba, y su manteca es exportada a Brasil, donde es utilizada por la empresa de cosméticos Natura. El aceite de majo llegó hasta Francia. La apertura de mercados fue lograda por Madre Tierra Amazonía, cuya apuesta también está en el asaí, fruto del palmito muy apetecido por su valor nutritivo. Madre Tierra ya cuenta con muestras de asaí y copoazú, las cuales han sido enviadas a empresas nacionales y extranjeras para su evaluación. Se han realizado compras a 40 comunidades para copoazú para abrir mercados, para hacer energizantes y antioxidantes a gran escala. El liofilizado lo realiza en Santa Cruz el Grupo Cuéllar, que se dedica al liofilizado de manzanas, bananos y también al asaí. Con una venta bruta anual de \$us 70 mil, la empresa Madre Tierra, es la receptora principal de la producción agroforestal de las comunidades amazónicas. Para este año se prevé consolidar las exportaciones principalmente de aceites y mantecas vegetales amazónicas con sello Orgánico a Estados Unidos, Brasil, Europa y Japón. (Periódico La Razón 20-01-13)

Esta experiencia de la empresa Madre Tierra se está expandiendo a otros lugares de la Amazonía, por ejemplo los comunarios de Buen Futuro (Pando), han presentado un proyecto al Gobierno nacional para contar con su propia planta industrializadora, con una inversión de más de dos millones de bolivianos. En Guayaramerín con Cáritas y apoyo técnico de IPHAE, se instaló una planta despuladora en la que trabaja una treintena de mujeres.

Para el **Asaí** igualmente ya se tienen experiencias en Bolivia especialmente en la TCO chiquitana de Bajo Paraguá en la comunidad del Porvenir (norte de la provincia Velasco en el departamento de Santa Cruz), ya se está recolectando y transformando en diferentes productos para el consumo. En

esta TCO la extracción de frutos de asaí considera buenas prácticas de cosecha silvestre. La cosecha es realizada en áreas seleccionadas de acuerdo a la abundancia y accesibilidad, las cuales están plasmadas en un plan de manejo forestal integral. Los cosechadores trepan a la palmera con un equipo artesanal de seguridad que no lastima el tronco de la planta y luego seleccionan solamente los racimos de frutos maduros. Después de cortar los racimos, los cosechadores evitan la contaminación de los frutos ante un posible contacto con la tierra del suelo. Esta forma de cosecha de frutos genera una actividad económica durante 4 a 5 meses por año, sustituyendo otras prácticas no sostenibles. Existe una gran diferencia con lo que más adelante veremos del Palmito, que es la misma palmera, pero el palmito se refiere a la parte central del tronco.

El asaí por su contenido nutritivo tiene un impacto benéfico para la alimentación infantil y escolar ya que combate la anemia y la desnutrición. Otros componentes son ácidos oleicos, proteínas, minerales como el calcio, fierro, magnesio y potasio; además contiene omega 3, 6 y 9. Existen estudios que certifican que el asaí tienen propiedades medicinales, anti carcinogénicas, anti-inflamatorias y antimicrobianas previniendo la oxidación de proteínas de baja densidad (LDL), enfermedades cardiovasculares y dolencias neurológicas. La extracción de aceite vegetal es otro componente válido, nutricionalmente es adecuado para el consumo alimentario. Los estudios realizados en Universidades del Brasil certifican que el Asaí tiene una composición rica en ácidos grasos mono insaturados. Existe la tecnología de Liofilización que consiste en convertir las pulpas de frutas en polvo con el objeto de mejorar sus condiciones de conservación sin perder sus propiedades nutricionales, lo cual lo convierte en una excelente alternativa. Esta tecnología está siendo desarrollada en Brasil y en Santa Cruz de la Sierra con el producto del asaí. Es importante transferir esta tecnología hacia la región amazónica para conservar por más tiempo las frutas de la región. (Cuellar 5-7-2013, Pagina web Fobomade)

“En el caso del asaí, Brasil está más avanzado. Los barraqueros de la Reserva del Manuripi, en las mismas barracas lo que quieren ver es como diversificar su producción para justificar la FES y mantener un número de familias permanente allá, que las inversiones de castaña sirvan para otros productos; me parece bien que estén preocupados los barraqueros por mejorar las condiciones y hemos hablado de asai, goma y pescado. El asaí se puede recolectar manualmente sin tumbar la palmera para cosechar el fruto que tiene muchas propiedades. Estamos liofilizando el asaí como en Belem de Pará (Brasil) que es la meca del asaí. Tenemos tres grupos para el asaí: la TCO Chacobo-Pacahuara, Santa Rosa del Abuna y Reserva Manuripi. Hay una planta en Cobija que ha levantado SUSTENTAR (proyecto del gobierno central en coordinación con la gobernación de Pando) y queremos hacerla trabajar, y la planta de Madre Tierra Amazonía, todos los que estén cerca de Riberalta puedan conectarse con el mercado y que traigan a Madre Tierra para que esta la procese. El asaí es rápido, en un día se friega. En este producto sólo se puede procesar y trabajar si tienen 20 jóvenes para trepar a las palmeras, deben ser comunidades pero que estén bien organizadas. Castaña tiene meses, el copuazu tiene 3 hasta 7 días. Los chacobos le han dado duro al palmito, pero queremos que suban al árbol y saquen los frutos que es más sostenible; un kilo va a valer bs. 2-2.20, de una penga van a tener 3 o 4 kilos y tiene entre 3 a 4 pengas por palmeras. Es mucho más sostenible y más factible económicamente para ellos porque van madurando gradualmente. La idea es que EBA articule esta logística, con sus camiones puede alquilar uno para Chacobo, uno en Puerto Rico y otro en Santa Rosa del Abuná. También llevar a Santa Cruz para liofilizar, ya tenemos los clientes para la pulpa liofilizada de asaí. Brasil nos lleva muchos años, pero esta cadena del asai para el Brasil genera 120 millones de dólares como nosotros con la castaña. A partir de la pulpa se hacen jugos, caramelos, mermeladas, helados cosmética es un buen producto y está posicionado cada vez más. Liofilizado es secado por congelación y mantiene

los nutrientes. Con la empresa INTI estamos queriendo hacer como “herbalife”, con diferentes frutas en polvos para hacer batidos, con quinua, asaí, majo etc. Para eso el liofilizado para sacar en polvo para batidos.” (Entrevista EBA Riberalta)

Otros productos que no se mencionan pero que puede iniciar la ruta emprendida por el asaí, es la palmera del **majo y la palma real**, especialmente el primero es muy consumido su “leche de majo” como refresco en la ciudad de Riberalta, pero también tiene propiedades interesantes para establecer una cadena productiva. Posee un alto contenido nutricional según el conocimiento y experiencia tradicional de los pueblos amazónicos que lo consumen. Aun no existen estudios conocidos sobre las propiedades de estos productos por lo cual se hace necesario realizarlos a través de entidades como el INIAF (instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal) o a través de las Universidades Amazónicas. Cada región tiene la particularidad de tener una preferencia por un fruto diferente, Cobija es más del asaí y en Riberalta se consume en los mercados el majo. La Palma Real es poco conocida y consumida en nuestro país. Sin embargo, en la región amazónica de Madre de Dios del Perú es ampliamente extraída y utilizada en forma de refrescos, chichas, jugos, helados, cremas, vinos, etc. Hace falta incentivar y promocionar su extracción y consumo en nuestro país porque existen millones de árboles de palma real en los bajíos alrededor de los ríos y curichis amazónicos. El aceite de majo es muy similar al aceite de oliva, por lo que se considera que lo puede reemplazar fácilmente. Tiene entre 77 y 82 % de ácidos grasos no saturados y 2 a 4 % de ácidos grasos saturados. El aceite de Palma Real es un producto muy conocido en la cosmética natural y es utilizado en la elaboración de jabones y cremas. Por su alto contenido de beta caroteno es excelente para cremas destinado al cuidado de la piel, actúa como filtro solar y fuente de vitamina A. (Cuellar 5-7- 2013 Web Fobomade)

El último producto, es paradójico que se piense es su comercialización después de los más de 100 años que fue el producto estrella en la Amazonía boliviana: La **goma**. Después de su caída en 1986, se importaba, se compraba del exterior. En estos momentos están surgiendo algunas iniciativas en la región como por ejemplo la empresa Sirimbol, que está trabajando con unas cuantas comunidades para su utilización en las suelas de los zapatos. Existe un proyecto piloto de la gobernación del Beni donde está apoyando a cinco comunidades para que recuperen sus siringales y vendan goma seca a esta empresa. Todavía incipiente, pero interesante por la cantidad de árboles de goma que existen en la región.

“Queremos apoyar algo, pero es el programa más incierto que tenemos. Por ejemplo en el territorio de los chacobos, he caminado con ellos por su bosque y tienen bastante goma. Con su plus de la castaña orgánica que lo inviertan, limpien sus estradas. Vamos a ver si traemos cooperación para que les facilite las tichelas, ustedes comprométanse, capacítense en rayar porque ya se han olvidado, y los articulamos con SIRIMBOL, FANAGOM (empresas de goma) o con un brasileño o con un cochabambino que compra goma; buscamos el mejor precio y le decimos mira nos comprometemos como EBA a articularle 2.000 kilos de goma donde los chacobos... articularles con este negocio para ellos... para que vean que su plus orgánico lo pueden invertir en diversificarse para que en el momento de la castaña lleguen sin deuda y puedan financiarse ellos mismos... Por todo lado hay goma, es como la castaña de grande, pero inicialmente no podemos abarcar todo. Si realmente el mercado dice queremos 2.000 toneladas entonces vamos a buscar a la Reserva Manuripi, Santa Rosa del Abuna o Conquista, pero por ahora no es EBA la que va a reactivar el mercado de goma... hay un cierto mercado, están comprando, pero tenemos que reunirnos con ellos, con las empresas, para ver cuánto es su demanda y la potencialidad, cuanto están dispuestos a comprar. SUSTENTAR de la gobernación de Pando estaba metido en eso, pero

está medio débil, hicieron un convenio con FANAGOM. Queremos meternos ahí pero de forma más práctica, tenemos capital operativo, esa es la dificultad de SUSTENTAR y de la gobernación de Pando que no son una empresa, esa es su desventaja; pero nosotros como EBA podemos comprar la goma y venderla, o también en el tema del transporte, ayudamos a los indígenas y ellos venden; a veces los indígenas quieren hacerlo todo y por ahí se saturan y nos piden ayuda.” (Entrevista EBA Riberalta)

Otro producto que tuvo su auge hasta fines del siglo XX fue **el palmito**, que se recolecta en la misma época seca de la goma (abril-noviembre). El procedimiento para su extracción es tumbando la palmera del asaí para recolectar la parte central de su tronco, por lo que se realiza de forma no sostenible y además tiene limitaciones en cuanto al tiempo necesario para hacer el tratamiento de tres días. El palmito en su mayoría estaba en los bosques correspondientes a las comunidades libres, pero ellos no fueron los más beneficiados con esta actividad ya que fueron otros “zafreros” procedentes de Riberalta los que realizaban en su mayoría su extracción. Se abrieron 26 envasadoras de palmito en Riberalta hasta 1997 y en ese mismo año se procesaron 7,3 millones de palmitos con 600 trabajadores urbanos contratados. Así el palmito servía para llenar en cierta medida el hueco de la goma y apoyar a la castaña aunque con diferentes características: Los dos primeros eran sostenibles, mientras que el palmito no lo era porque su extracción conlleva el corte de la palmera del asaí. Los sistemas de recolección están basados en los mismos principios que los de la castaña. Existiendo recolectores dependientes (zafreros) e independientes (de las comunidades campesinas), también, contratistas que formaban grupos de zafreros y las actividades se realizan tanto en las barracas, combinado con la castaña, en las comunidades libres o en el bosque sin dueño (en esta época no había entrado el saneamiento de tierras). También estaban los comerciantes-intermediarios (marreteros) que compraban los palmitos en los lugares donde estaban los zafreros o las comunidades. Aunque parece que los beneficios son mayores para los intermediarios y especialmente los que están más cerca del consumidor, que de los mismos recolectores del palmito. La crisis económica de Brasil de finales de los noventa redujo el nivel de demanda y al mismo tiempo el palmito boliviano fue acusado de tener enfermedades. Desde entonces el Palmito se extrae minoritariamente en toda la región.

Se ha hablado sobre algunos de los productos forestales no maderables que ya han comenzado con su comercialización. Sin embargo existe una cantidad importante de productos del bosque amazónico que podrían seguir el mismo camino. Se pueden citar los siguientes: motacú, sangre de grado, chuchuhuaso, paquío, cusi, uña de gato, jatata, copaibo y cayú. Algunos de ellos se están comercializando en pequeñas cantidades en la actualidad, y se podría ver las posibilidades de generar cadenas productivas para estos productos aunque sea tan sólo a nivel nacional.

## 5.4. Extractivismos clásicos y neoextractivistas: actuales y futuros

### 5.4.1 Extractivismos clásicos actuales: La ganadería y el oro

#### La ganadería

La ganadería no es una actividad tradicional en el norte amazónico ya que la existencia del bosque cubría toda la superficie hasta los años noventa. La gran mayoría de los ganaderos viven en las ciudades del norte amazónico. Esta actividad es tradicional en las pampas y llanuras benianas que se encuentran limitando con el bosque amazónico al sur, en las provincias Ballivian y Mamoré del

departamento del Beni. En algunos casos como los territorios indígenas amazónicos de los Chacobo y Cavineño, tienen una parte de su territorio que es pampa con pastizales naturales y ahí conviven con propiedades ganaderas en donde una parte de los dueños viven en Riberalta.

El crecimiento de la ganadería en el norte amazónico, donde ya existe una federación de ganaderos de Pando y otra en Riiberalta, tiene en principio cuatro motivos: el primero es la influencia brasileña, ya que en toda la frontera entre Bolivia y Brasil, la actividad predominante es la ganadería. El segundo, es la apertura de carreteras, en especial la que comunica Guayaramerín-Riiberalta-Cobija. Sin embargo es llegando a Cobija, donde existe el mayor número de propiedades ganaderas del norte amazónico. El tercer motivo, tiene que ver con la visión agrarista y pecuaria del saneamiento realizado desde el 2000 hasta el 2008. Para cumplir con la Función Económica y Social (FES) de las tierras y demostrar la posesión de hecho, se debía demostrar que se estaba utilizando las tierras. La única manera de hacerlo era teniendo actividades agrícolas o ganaderas. Muchos de los propietarios optaron, siguiendo el modelo brasileño, en establecer sus potreros y áreas de pastizales, con lo que tumbaron el bosque para poder demostrar posesión. El cuarto y último motivo fue el de acaparar la mayor cantidad de tierras por las élites regionales y también por sectores urbanos como los comerciantes, que vieron una oportunidad en el saneamiento de tierras, y con sus redes de influencia con los gobiernos de partidos tradicionales hasta el 2005, establecieron las propiedades ganaderas. Por lo tanto el sector ganadero se debe incorporar a los sectores empresariales, barraqueros y comerciantes que viven en las ciudades.

El hecho más relevante es que se eliminó bosque para establecer ganadería, lo que ha provocado en una región donde la riqueza forestal maderable y no maderable es abundante, una pérdida económica y ambiental para la región. El tipo de ganadería que se ha establecido en la región es de tipo intensivo, dedicada a la cría de ganado bovino, con pastos cultivados en las tierras deforestadas. Este tipo de ganadería comenzó a crecer por la introducción de tecnología especializada para aumentar su productividad, con pastos cultivados y con nuevas razas genéticas de ganado. Esta tendencia es muy apreciable en el norte amazónico, donde existe una fuerte influencia brasileña proveniente del Estado de Acre, donde la ganadería a escala mediana es el modelo productivo principal del sector agropecuario. (PNUD 2009).

Uno de los peligros para el bosque y para el extractivismo vegetal son las quemas de los pastizales y los consiguientes incendios forestales. Esta práctica utilizada por los ganaderos de las pampas benianas, también se utiliza en las estancias ganaderas del norte amazónico y provoca, por un lado un empobrecimiento de los mismo pastos a largo plazo y por el poco control que se tiene de la quema, se incendian parte de los bosques amazónicos circundantes. Si bien no solamente los ganaderos queman el bosque, también indígenas y campesinos para el chaqueo y la implementación de sus actividades agrícolas, lo realizan sin mucho control. El 2010 fue el peor año en cuanto a quema del bosque debido a la sequía que tuvo lugar en toda la región.

Sin embargo la actividad ganadera no solamente es practicada por los propietarios ganaderos sino que los campesinos también tienen una parte de su diversificación productiva y económica destinada a una ganadería bovina, con las mismas características de las estancias ganaderas (intensivo, siembra de pastos etc.). En algunos casos utilizan el sistema de aprovechar primero durante dos o tres años la tierra para la agricultura y después sembrar pastos estableciendo lugares de pastoreo para las vacas. En otros casos están dedicados a la producción de leche, especialmente comunidades cercanas a las ciudades, por lo que tienen vacas especializadas en el rubro lechero.

## La extracción del Oro

La explotación del oro es otro de los extractivismos existentes en el norte amazónico. Sin embargo se puede hablar de la explotación del oro desde los años ochenta y concretamente tuvo un auge durante casi una década 1985-1995. Fue otro de los recursos que trabajaron para sustituir a la goma. Al principio fue extraído en los ríos Madre de Dios, Purus y Acre, para más tarde ampliarse al río Beni e incluso por Cachuela Esperanza. Pero fundamentalmente en las provincias de Federico Román y Abuná. Estuvieron involucrados desde los empresarios como Hecker, que volvieron a trabajar con sus ex sirringueros, en sistemas parecidos a los de la castaña, Es decir que había inversionistas (empresarios, comerciantes etc.) que adelantaban el dinero y las infraestructuras, y dejaban trabajar a los garimperos (palabra utilizada para los trabajadores de oro en el Brasil). Estos garimperos cuando tenían suerte podían extraer oro por cantidades entre 300-1200 dólares diarios. Si bien no siempre se podía encontrar un buen lugar. Se crearon algunas cooperativas, pero en general con poco impacto. Este negocio extractivo involucró alrededor de 2.000 personas en el norte amazónico en esa década y decayó a mitad de los años noventa también por el crecimiento de la extracción de la castaña. Los beneficios extraídos no llegaron casi al Estado boliviano ya que en su mayoría salía por Brasil de forma ilegal. Alrededor del 80% del oro encontrado fue sacado de contrabando hacia Brasil y Perú. Esta actividad tuvo un pequeño auge en los últimos años, razón por la cual el gobierno ha creado la Empresa Boliviana del Oro (EBO). Esta empresa estatal intenta controlar que el oro no se marche a los países vecinos y que genere recursos para el Estado boliviano manejando los precios en la actualidad. Aunque existen quejas por parte de comunidades por ejemplo del territorio indígena multiétnico 2 y de la Reserva Manuripi, sobre los efectos de la contaminación producida por la minería en el río Madre de Dios. Sobre la contaminación no ha trabajado el gobierno donde siguen utilizando el mercurio para su extracción.

“En el río Orthon había extracción de oro al igual que en el Madre de Dios pero esto ha sido controlado por la ADEMAF. Lo ha controlado con el monopolio de la comercialización del ORO, con la creación de la empresa estatal del oro (EBO) y con controles militares. Esto puede controlar cuanto se está sacando, porque se supone que cualquier oro que se vende fuera de ese circuito es ilegal, pero no sabemos si existe un manejo adecuado en términos ambientales, si sigue siendo tan contaminador como en el Perú. La contaminación de los ríos en gran parte viene de Perú.” (Entrevista Herencia Cobija 2012)

### 5.4.2.- Extractivismos clásicos y neoextractivistas futuros: Corredor norte, Hidrocarburos y Represa Cachuela Esperanza

“Las políticas del Estado apuntan a la propiedad de los recursos naturales no renovables y la dirección estatal de la economía. El gobierno contempla al norte amazónico boliviano como un espacio importante a integrar a partir de la propuesta de “La Marcha al Norte” y la construcción de caminos que integren los departamentos de La Paz, Beni y Pando, con su conexión con el Pacífico y Atlántico, dado que esta región estuvo aislada durante muchos años del resto del país, tanto física como en materia de políticas y proyectos, y donde la presencia del Estado era prácticamente inexistente.” (Peredo 2011)

“...en un giro diametralmente contrario al anhelo reivindicativo nacional y pese a la oposición legítima de varias organizaciones amazónicas rurales y urbanas, las políticas gubernamentales de desarrollo principalmente desde 2010, alientan decididamente a un nuevo extractivismo amazónico bajo presión externa para el saqueo y comercialización de tierra, bosques, hidrocarburos y agua, entre otros. Por ejemplo, las nuevas exploraciones petroleras en el norte de La Paz, el impulso a la represa hidroeléctrica Cachuela Esperanza en el departamento del Beni como parte del Complejo Hidroeléctrico del río Madera, la conclusión del Programa de Integración del Norte (corredor norte), entre otras grandes obras de infraestructura diseñadas acorde a demandas internacionales, concretamente buscan consolidar la integración económica principalmente promovida por intereses brasileros, íntimamente vinculados a empresas de agronegocios, minería, energía y automotriz; además de fortalecer el libre mercado global a costa de la defenestración de la soberanía y endeudamiento boliviano.” (Anteproyecto de ley de desarrollo integral de la Amazonía boliviana 2011:13 elaborado por CIRABO, CIPOAP y CEJIS)

### **Corredor norte**

Al igual que el saneamiento de tierra es la base para el extractivismo vegetal, la construcción del corredor bioceánico es el sustento de actividades extractivas clásicas como la agroindustria o la explotación de los hidrocarburos. Sin carreteras, estos extractivismos se tornan más complicados para el Estado y para las empresas privadas.

Este corredor bioceánico se establece en un principio como una parte destacada de las carreteras impulsadas por el IIRSA, por lo tanto recibe financiamiento de la banca internacional para su ejecución. El IIRSA es la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA) que es un plan concebido para conectar físicamente las diferentes regiones del continente y desarrollar un marco normativo para la liberalización económica de la zona. A partir del IIRSA es que se planifican todos los megaproyectos de la región amazónica donde participan tres países: Perú, Brasil y Bolivia. (si bien esta es una parte de una serie de proyectos en diferentes áreas que se implementan en otros países de Sudamérica.) El IIRSA pretende vencer las barreras geográficas y sociales para el transporte rápido y a bajo costo de las mercancías, y para integrar las islas económicas del continente. En este sentido las montañas, los ríos, los bosques y las demandas sociales se miran como barreras al desarrollo económico desde una visión desarrollista. (Molina 2010:95)

Los diseñadores del IIRSA plantean que la ejecución de carreteras interregionales beneficiará equitativamente a los países, gobiernos, industria y a la población conjuntamente, aunque su base sea un regionalismo abierto donde una combinación de liberalización del comercio, la inserción en el mercado global y la infraestructura masiva, conducirá automáticamente a un desarrollo sostenible. (Molina 2010:96)

Estos planteamientos han sido efectivamente asumidos por el gobierno del MAS desde su primera legislatura y se constituye en parte del cambio que está proponiendo en la actualidad. Sin embargo, para el gobierno es más importante la vinculación interna que la planteada como corredor bioceánico entre los diferentes países, ya que plantea la satisfacción de las necesidades de la población local. El diseño podría variar si realmente se quisiera vincular a la región amazónica desde las necesidades de los pueblos y comunidades, ya que se debería empezar por establecer una red de caminos que beneficiara a estas poblaciones. El corredor norte está realmente lejos de muchas zonas de la Amazonía boliviana. Por ejemplo si los campesinos quieren salir de la Reserva Nacional Manuripi, igualmente tienen que utilizar los ríos como medio de transporte hasta llegar

al corredor norte en sus diferentes tramos. “Si bien, en este sentido, el gobierno nacional está iniciando la implementación de una empresa de transporte público fluvial en la Amazonía, compuesta de cuatro barcos con capacidad de arrastrar chatas para carga. Un barco en cada río de mayor importancia como son el Madre Dios, Mamoré, Beni e Itenez. El concepto es transporte público por los ríos a bajo costo, porque a veces no se encuentra en que movilizarse. Sería para transporte de personas, turismo, pero lo fundamental es para la producción y el transporte de la castaña y otros productos del bosque, pero también para llevar ayuda sanitaria, abastecimiento de combustible más barato, aspectos sociales y también para bancos, comunicaciones etc. Esta empresa pública de transporte fluvial se está realizando en coordinación con ADEMAF, las gobernaciones, el gobierno nacional, la armada y la empresa EBA.” (Entrevista EBA Riberalta)

El corredor norte en realidad establece una red de carreteras que se extiende en un triángulo desde la Paz a Trinidad y desde ahí al norte amazónico (Riberalta-Guayaramerín y Cobija). Si bien sus dos ramales principales son el eje Guayaramerín-Riberalta-Rurrenabaque-La Paz y el segundo Guayaramerín-Riberalta-El Porvenir-Cobija, dispone de varios ramales que completan el mapa del corredor norte como son: San Buenaventura-Ixiamas-Chive- Puerto Heath- Cobija y otro ramal que no afecta al norte amazónico es el de Yucumo-Trinidad que conecta con la carretera más debatida en los últimos años: San Ignacio de Moxos-Villa Tunari-Cochabamba, más conocida por la carretera que atraviesa el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure –TIPNIS.

Los dos ramales principales son los que atraviesan el norte amazónico que ya existen como caminos de tierra. Se ha avanzado en el asfaltado de Guayaramerín-Riberalta, están en proceso de construcción Riberalta-Rurrenabaque y todavía sin iniciar el tramo desde Riberalta-Cobija. El tercer ramal (San Buenaventura-Cobija) ya están asfaltando una parte hasta Ixiamas, mientras que otra parte de este camino ni siquiera existe en la actualidad (Ixiamas-Chivé) es un camino que todavía está en proyecto y que atraviesa una región donde casi no existe población (norte de Ixiamas) y que en general son tierras fiscales del Estado exceptuando dos pueblos indígenas que tienen sus territorios en esta zona como el Araona y el Tacana 2. Es una carretera conflictiva porque podría atravesar o pasar en las cercanías del Parque Nacional Madidi con las consecuencias que podría tener para la biodiversidad.

Para la implementación del corredor norte, el BID ha elaborado un Evaluación ambiental Estratégica (EAE) que siguiendo a Molina (2010:127) forma parte de la distorsión de un proceso, pues intenta planificar el territorio a partir de la construcción de un corredor vial sin realizar una evaluación integrada de todos los componentes que tienen que ver con el desarrollo (sociales, ambientales, económicos, culturales, políticos, institucionales etc.) de la evaluación de alternativas realistas (modalidades de transporte, alternativas de trazo, soluciones locales, restricciones de financiamiento etc.) incluyendo la alternativa de no ejecución del proyecto, o de postergación del mismo hasta alcanzar metas predefinidas de tal forma que se establezcan acciones que induzcan al desarrollo del fortalecimiento de capacidades y de reducción de efectos adversos.

En su plan de acción, pese a destinar casi 45 millones de dólares a 8 programas y 19 subprogramas para el desarrollo productivo, plantea que las posibilidades de fortalecimiento de la región son “muy limitadas” y que los efectos no serán “explosivos” en la región. Estableciendo que el corredor norte es más importante para el transporte de mercancías internacionalmente que para el desarrollo mismo de la región. El corredor norte viene de regiones del Brasil (Rondonia especialmente) en el que se está estableciendo negocios muy rentables como la expansión de la agroindustria sojera y de caña de azúcar para agro-combustibles, además de la explotación

ganadera presente en Brasil. Este tipo de productos son los catalogados como “explosivos” para una región por donde pasa un corredor bioceánico. En definitiva plantean un modelo de tipo neoliberal donde se debe explotar los recursos naturales con una mirada de beneficio inmediato a corto plazo y se olvida de aspectos que tienen que ver con la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sustentable y la diversidad cultural.

El reto se establece en la necesidad de superar la percepción y la forma de actuar pasada, es decir la construcción de carreteras como sinónimo de desarrollo y cambiarlo por criterios y acciones de integración de otros componentes del desarrollo (sociales, culturales, productivos etc.) con la infraestructura de transporte y con la construcción de carreteras. (Molina 2010:14)

Este proyecto es una de las prioridades de mayor importancia para el gobierno del MAS, que además recibe apoyo internacional a través de financiamientos ya aprobados por el Banco Interamericano de desarrollo (BID) y países como Venezuela o Brasil están muy interesados, pese a la preocupación de algunos sectores sobre los impactos socio-ambientales que se pudieran derivar.

### **Hidrocarburos**

Las políticas de hidrocarburos provienen de las demandas establecidas en los primeros cinco años del siglo XXI, que planteaban la recuperación de los recursos naturales por el Estado boliviano. El pueblo boliviano consideraba que la capitalización implementada por el gobierno de Sánchez de Lozada había producido la pérdida del control sobre los hidrocarburos y los había vendido a las empresas transnacionales. El gobierno del MAS recoge estas demandas y las transforma en el eje de sus políticas sobre hidrocarburos. Esta nueva agenda sobre los hidrocarburos se basan en los siguientes factores: La recuperación de la soberanía nacional sobre los recursos hidrocarbúricos, la refundación de YPFB como empresa que controle para el Estado todo el proceso de hidrocarburos y que establezca volúmenes y precios, y por último, los cambios de contratos con las empresas para una mayor captación de ingresos para Bolivia que el gobierno llamó nacionalización.

Otro elemento importante es la ley de hidrocarburos del 2005, que aunque es anterior al gobierno de Evo Morales, reconfigura el sector con una serie de medidas, como el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), con porcentajes para departamentos, universidades, pueblos indígenas etc. y establece las condiciones de los nuevos contratos con las empresas. Estas nuevas condiciones plantean las bases para una política económica que según el gobierno lograrán una mayor inclusión, equidad y justicia social en la sociedad boliviana con su redistribución. Además, el gobierno del MAS busca consolidarse como un centro distribuidor en el cono sur de Latinoamérica con la implementación de gaseoductos y redes que permitan al Estado boliviano establecer condiciones favorables de precios para los intereses nacionales.

En el norte amazónico se realizaron exploraciones desde los años ochenta; YPFB efectuó exploraciones al sur de la provincia Manuripi donde se detectó la existencia de petróleo sin que se continúe la explotación en los años siguientes. En los noventa las empresas Mobil y Occidental perforaron dos pozos pero igualmente se dejaron sin explotación. Se identificaron tres bloques de interés petrolero: el Bloque Cobija, el bloque Manuripi y el bloque Madre de Dios. (ZONISIG 1997). En el 2005 a través del Decreto Supremo Nº28467, reservaba para YPFB once bloques en áreas no tradicionales una de las cuales era el bloque Madidi y otra el bloque Madre de Dios en Pando.

También se crea una Sociedad Anónima Mixta entre YPFB y la empresa Gas to Liquid Internacional (GLTI) para impulsar la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Río Beni que abarca un millón de hectáreas ubicado en la confluencia de los departamentos de Pando, Beni y La Paz. El Senado Nacional aprobó la ley correspondiente que viabiliza la explotación petrolera en este bloque. Varias de estas nuevas zonas coincidían con áreas protegidas o sus áreas de amortiguamiento y con territorios indígenas. (Peredo 2011)

En el año 2012 el gobierno del MAS a través de otro Decreto Supremo (Nº 1202), establece la posibilidad de penetrar a las áreas protegidas que se encontraba restringida y con prioridad sobre una posible exploración y explotación de hidrocarburos en la legislación nacional, abriendo la puerta a las actividades extractivas hidrocarburíferas en parques nacionales.

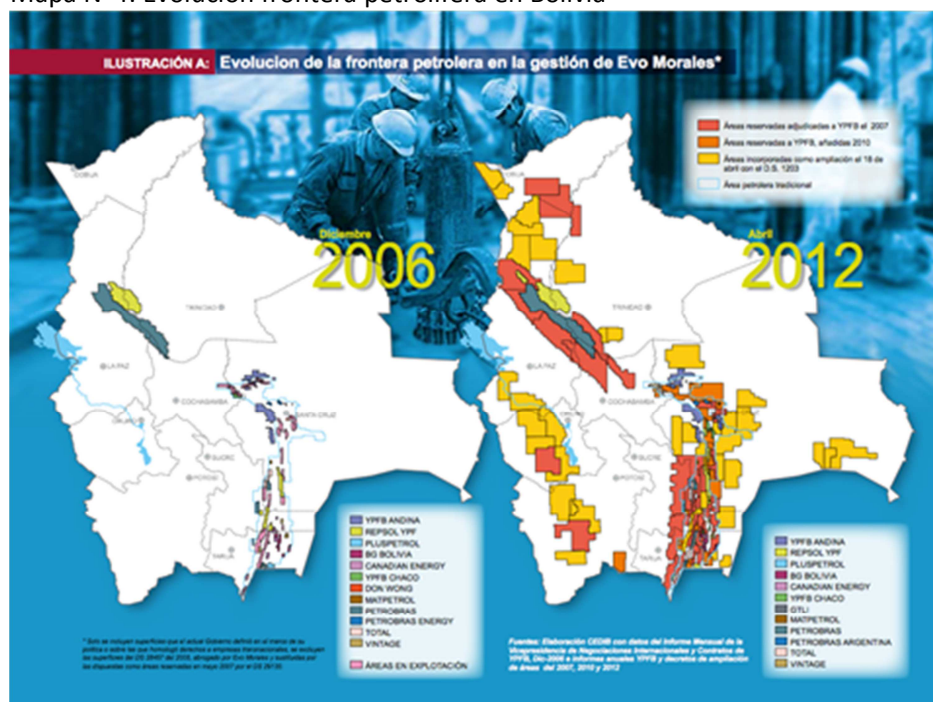
Este último decreto viene planteado por la necesidad de ampliar la frontera hidrocarburífera de Bolivia, básicamente por dos problemas que se arrastran en este rubro: La caída de las reservas de gas y petróleo, y por la bajada de ingresos para el Estado boliviano. El primer problema es que durante los últimos seis años (2006-2012), el gobierno boliviano ha reducido casi a la mitad la actividad de exploración de campos y pozos. Esto puede deberse a la llamada nacionalización de los hidrocarburos, que aunque fue un simple cambio de contratos con mejores condiciones para el Estado boliviano, paralizó la inversión de las empresas privadas de hidrocarburos al obtener menores beneficios. Pero también tiene responsabilidad YPFB que es la cabeza del sector y que no impulsó las exploraciones en su momento. Estas reservas han disminuido y tanto las de petróleo como las reservas de gas tienen en la actualidad una previsión de vida a lo máximo de quince años con los niveles de exportación actuales. Según el CEDIB (2012) ha habido una excesiva exportación de gas en los últimos años, lo que también ha provocado este déficit.

El segundo problema de la bajada de ingresos para el Estado boliviano, no se debe a los precios, ya que han aumentado significativamente en los últimos años, tampoco a la disminución de exportaciones que han aumentado. La bajada de ingresos se ha dado por el alto porcentaje que se resta de los ingresos totales por hidrocarburos en dos rubros: el Impuesto de los Hidrocarburos (IDH) y la importación de carburantes. En el 2007 la suma de estos dos rubros era del 37% mientras que en el 2012 fue del 75% de los ingresos totales del Estado boliviano por hidrocarburos. (CEDIB 2012)

Para esta situación el Gobierno del MAS está planteando incentivar la inversión privada a partir de disminuir los impuestos y dar mayores incentivos a las empresas, para que al mismo tiempo puedan explorar en otras zonas y campos de Bolivia. La incorporación de nuevas áreas de exploración y explotación es lo que ha llevado a incrementar y casi duplicar desde 1999 las hectáreas en todo el país bajo concesiones hidrocarburíferas.

Una de las áreas afectadas por esta ampliación es la Amazonía norte que en dos fases, 2007 y 2012, con los decretos supremos anteriormente mencionados, se ha planteado como zona de exploración y explotación. De hecho, YPFB desde agosto del 2013 está en conversaciones con la Reserva del Manuripi para iniciar la exploración (Página Web Fundación Tierra).

Mapa N°4: Evolución frontera petrolífera en Bolivia



Fuente: Presentación CEDIB 2012

En el siguiente cuadro se identifican los diferentes bloques de hidrocarburos con número y nombres, y se hace una relación con los espacios territoriales a los que afectan y el uso actual que poseen en el norte amazónico de Bolivia:

Cuadro N°4: superposición de usos extractivistas.

| Nº Bloque | Nombre del bloque | Espacios territoriales afectados                                                                       |
|-----------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1         | Madre de Dios     | Reserva Nacional Manuripi, Área castañera                                                              |
| 2         | Rio Beni          | Territorio Multiétnico 2, Territorio Cavineño y territorio Araona, Concesión Forestal y Área castañera |
| 57        | Cobija            | Territorio Yaminahua-Machineri, concesiones forestales                                                 |
| 58        | Manuripi          | Área castañera, concesiones forestales                                                                 |
| 59        | Toromonas         | Territorio Araona, Territorio Tacana 2, Área castañera y explotación oro                               |
| 60        | Nueva Esperanza   | Territorio Araona, territorio Tacana 2 y Área castañera, explotación de oro.                           |

Fuente: elaboración propia con datos de CEDIB 2012

Por el cuadro anterior se puede plantear que el extractivismo de hidrocarburos se superpone con el resto de extractivismos de la región, además de los territorios indígenas, comunidades campesinas, barracas castañeras etc. Lo cual puede generar diferentes conflictos. Un ejemplo, la Reserva Nacional Manuripi, aunque solamente está parcialmente afectada por un bloque (1), en realidad está rodeada en toda su extensión por diferentes bloques hidrocarbúferos (58, 59 y 60). El caso de mayor relevancia es el territorio Araona, que está en tres bloques diferentes siendo un

territorio relativamente pequeño de 77.714 has; en este territorio se recolecta castaña y se aprovecha madera.

Uno de los mayores conflictos con los que se encuentra YPFB y el gobierno boliviano es la demanda de cumplimiento del derecho a la consulta que los pueblos indígenas plantean y que está reconocida en la Constitución en el artículo 403. El antecedente del TIPNIS o del pozo Liquimuni en el municipio de Palos Blancos en territorio indígena mosetén (norte de la Paz), no ha mostrado hasta ahora buenos ejemplos del procedimiento de la consulta con los pueblos indígenas. Ha generado movilizaciones, marchas y al final la división de las mismas organizaciones indígenas, incluso en las organizaciones a nivel nacional, todo ello impulsado por los intereses del propio gobierno nacional. Se registraron declaraciones del presidente Evo Morales en el año 2009, donde planteó en pocas palabras su propuesta de la importancia de los recursos naturales no renovables para el financiamiento de su estrategia de desarrollo neoextractivista para el país: “¿De qué entonces Bolivia va a vivir, están diciendo en otras palabras que el pueblo boliviano no tanga plata, no tenga IDH, que no haya el bono de educación Juancito Pinto o la Renta Dignidad?” (ABI 2009).

En estos meses se encuentra en elaboración una ley de consulta, que en general plantea que todos los indígena originario campesinos son iguales y que se debe hacer la consulta previa con todos ellos, intentando que en aquellos lugares donde existen campesinos (colonizadores interculturales incluidos) pueda ser fácil realizar y aprobar la consulta previa porque las organizaciones campesinas tanto a nivel nacional como departamental están a favor del gobierno del MAS. Normalmente los indígenas, especialmente los de tierras bajas, son casi siempre minoría, como ocurre en el norte amazónico. Esta ley está consensuada con las organizaciones que apoyan al gobierno (campesinos, cocaleros, bartolinas, interculturales e indígenas afines al gobierno) pero no así por la CIDOB y la CONAMAQ; Su posición frente al gobierno es crítica, en particular son los que demandan la consulta previa en sus territorios indígena originarios a diferencia de los campesinos, que no se constituye en una de sus demandas.

Según Marco Octavio Ribera (2010) de Lidema, existen cuatro causas fundamentales de conflictos por hidrocarburos: Procesos de consulta previa con pueblos indígenas, la negociación para compensaciones a los pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas, la conservación de las áreas protegidas, y el proceso de obtención de la Licencia Ambiental y de los pasivos ambientales. En este marco es posible que se encuentre la región amazónica cuando se inicien los procesos de exploración y explotación de los recursos naturales no renovables y que entren en disputa con los recursos naturales renovables que en la actualidad se están extrayendo.

### **Represa hidroeléctrica de Cachuela Esperanza**

Para 2011 el proyecto de la represa estaba en la etapa de diseño final. Desde ahí los actores de la Amazonía desconocen en qué situación se encuentra y lo que es más importante si realmente se va a ejecutar. El principal objetivo del proyecto es generar divisas a partir de la exportación de energía eléctrica al Brasil. Tiene una proyección de potencia de 990 MW. De esta producción solamente se consumiría en Bolivia el 10%, que sería suficiente para generar electricidad más barata en la región amazónica para los siguientes 20 años. Si bien, el tiempo de construcción alcanzaría con toda probabilidad a los 8 años, por lo que si empezarán su construcción en 2014 hasta el 2022 no se haría realidad, además de tener un costo de 2.000 millones de dólares. (Lanza y Arias 2011:26)

Este proyecto se encuentra en el medio de una nueva política energética promovida por el gobierno del MAS donde se busca una mayor diversificación de las fuentes energéticas con la termoeléctrica, hidroeléctrica, eólica, biogás etc. Actualmente la matriz energética se basa en el petróleo un 40%, en el gas otro 40%, en combustibles renovables y desechos un 15% y en Hidroeléctrica apenas un 5%. Existen una serie de proyectos que pretende encarar la empresa Electrificadora del Norte SA para abastecer al norte amazónico de electricidad a través de pequeñas hidroeléctricas que se instalarían en diferentes ciudades y ríos como el Tahuamanu y Yata, pero también en las ciudades de Cobija, Porvenir, Riberalta además de San Joaquín, San Ramón etc.

En el libro de CIPCA sobre los efectos de la represa de Cachuela Esperanza (Lanza-Arias 2011) se establecen dos ejercicios muy interesantes sobre la base de un modelo de inundación, que fue inicialmente aplicado a las inundaciones que sucedieron en los años 2007 y 2008 en el norte amazónico y el Beni, para después aplicarlo a la posible hidroeléctrica de Cachuela Esperanza. En base a este ejercicio han determinado qué efectos e impactos podría tener la construcción de la hidroeléctrica en la región amazónica norte. En el primer ejercicio se demostró que las familias y las comunidades que viven en las orillas de los ríos, como es tradicional en el norte amazónico, serían las más afectadas por las inundaciones, en especial las que viven en los ríos Beni, Orthon y sobre todo en el río Madre de Dios que fue el más afectado. Se tiene que recordar que el Madre de Dios es uno de los ríos con más castaña en la región.

La represa hidroeléctrica de Cachuela Esperanza es parte de un proyecto más grande llamado "El Complejo hidroeléctrico del Rio Madera" y que contemplaba la construcción de cuatro represas dos en Brasil (San Antonio y Jirao), una binacional Bolivia-Brasil (Riberau) y la establecida en Bolivia en Cachuela Esperanza (al parecer la tercera no se va a construir). Ya en las dos primeras represas en Brasil se han establecido fuertes impactos tanto en el medio ambiente como en la población de la región. Pero lo más importante, los ingenieros brasileños que diseñaron el proyecto de las represas del río Madera pensaron para Bolivia un potencial de producción de 24 millones de toneladas de granos (especialmente soya) como efecto de la represa de Cachuela Esperanza. Esto en combinación con el corredor norte, en una superficie identificada por los brasileños de 8 millones de hectáreas aptas para agricultura intensiva (dos millones de has más grande que el departamento de Pando), si bien esta superficie se encontraba entre Pando, Beni y Santa Cruz. Los datos del PLUS indican que no existe esa superficie cuya vocación sea para agricultura intensiva.

En líneas generales el impacto de la hidroeléctrica en hectáreas sería de 221.000 si bien considerando diferentes grados de impacto (alto, medio y bajo). El impacto alto estaría en torno a las 57.000 has que significa que alrededor de 53 comunidades campesinas serían afectadas en sus medios de vida, especialmente aquellas que viven en las cercanías de los ríos. Afectan principalmente al río Madre de Dios y a la confluencia de los ríos Beni, Orthon y Madre de Dios. Todas ellas zonas castañeras, por lo que provocaría un cambio de vida de una parte de los habitantes de la amazonia boliviana.

Este sería un primer escenario en años normales, donde no hubiera los efectos del niño o la niña con lluvias torrenciales en todo el país como en 2007-08. Si hubiera las inundaciones como en esos años, los efectos de la represa serían aún mayores y en gran medida devastadores. Los efectos alcanzarían por el río Beni hasta Rurrenabaque, por el río Madre de Dios hasta la frontera con Perú, pero además afectarían al río Mamoré hasta Trinidad y los ríos Yata e Itenez (frontera con

Una parte de la población está completamente de acuerdo con la construcción de la represa, especialmente los empresarios, las élites regionales saldrían beneficiados por la posibilidad de nuevos negocios y la mejora de los negocios actuales, los gobiernos departamentales, algunos de los municipios como Guayaramerín, comités cívicos etc. mientras que otros actores plantean la consulta previa como un inicio para realizar un análisis sobre la factibilidad social de la construcción de la represa (ONG, Indígenas, campesinos etc.) Los campesinos tienen un fundado temor a su construcción porque afectaría de lleno a sus comunidades que están sobre los ríos.

Map of Bolivia showing the distribution of water supply systems. The map is color-coded: yellow for 'Directa' (Direct), pink for 'Indirecta 1' (Indirect 1), and blue for 'Indirecta 2' (Indirect 2). Major cities like La Paz, Sucre, Cochabamba, and Santa Cruz are labeled. The map also shows the borders with Peru, Brazil, and Paraguay, and the location of the Amazon River.

91

## 6.- Visiones, consideraciones finales y la ley integral de la Amazonía

### 6.1 Visiones de los actores

Se han agrupado en cinco grupos a los diferentes actores de la región, de acuerdo a sus visiones: Un grupo son los campesinos, que es la población mayoritaria en la región; Parecidos pero diferentes son los pueblos indígenas con sus territorios titulados; el siguiente son los zafreros y castañeras, que son los asalariados que viven en las ciudades; el cuarto grupo son los propietarios y empresarios, aunque tienen algunas pequeñas diferencias comparten en gran medida las visiones. Y el quinto grupo lo definimos como el gobierno nacional, donde están agrupadas todas las instituciones del Estado, incluyendo a los municipios y las gobernaciones. El único caso de una gobernación diferente es la que corresponde al Beni (provincia Vaca Díez), pero lleva realmente poco tiempo en el gobierno para que se noten diferencias. Un ejemplo de la no existencia de muchos cambios hasta ahora, es que la sub-gobernación de la provincia Vaca Díez, dieron continuidad con los mismos cinco proyectos que tenía la gobernación del MAS hasta enero del 2013.

Los campesinos: heterogeneidad y diversificación.

No se puede hablar de los campesinos como un todo homogéneo. Son realmente heterogéneos desde el origen del que provienen, campesinos descendientes de los sirigueros y por lo tanto acostumbrados a las condiciones de la Amazonía, hasta campesinos altiplánicos traídos en los últimos años en los asentamientos promovidos por el gobierno, pasando por zafreros y gente de las ciudades que se reconvierten en campesinos. Otro elemento de la heterogeneidad depende de los lugares donde viven dentro de la Amazonía y por lo tanto su especialización productiva: desde los eminentemente agrícolas hasta los que son mayormente extractivistas de la castaña con la agricultura de subsistencia y con un amplia gama de situaciones intermedias entre estos dos extremos. Esa heterogeneidad plantea visiones diferenciadas pero en general se puede hablar que su visión de la región es la diversificación como valor absoluto. Si bien inciden en algún producto preponderante ya sea extractivo o agrícola, lo acompañan con otras actividades que lo complementan (sistemas agroforestales, caza, pesca, ganadería, recolección etc.) dependiendo de los lugares y la situación donde viven las comunidades. La demanda de las 500 has tiene ese carácter diversificador, ya que en propiedades más pequeñas no sería posible. Igualmente ven con cierto temor porque son afectados directamente, la represa de Cachuela Esperanza; pero están de acuerdo en que se ejecute el corredor norte y los hidrocarburos, porque eso traerá desarrollo a la región. Sin embargo, no están de acuerdo con las propuestas desde el gobierno y de la CSUTCB en cuanto al tamaño de tierra en hectáreas a repartir por familia.

Los pueblos indígenas: Autonomía y gestión del territorio

“Desde el saneamiento de tierra, no se ha impulsado la GTI y de ahí cada TCO es autogestionario y ahí se tiene que estar colgando de algún proyecto o de alguna ONG para cumplir con sus demandas. Se tiene una visión muy municipalista, todavía existe la idea de GTI, que es Autonomías indígenas, pero otros siguen pensando en que GTI es ir al municipio...” (Entrevista CEJIS Riberalta)

Los pueblos indígenas en general están satisfechos con los territorios titulados, pero su visión es mayormente de autonomía. Los territorios están atravesados por varios límites, jurisdicciones ya sean político administrativas, de salud, de educación, de tierra etc. su visión tiene que ver con aunar todas esas jurisdicciones en los límites de su territorio y poder autogestionar por ellos mismos su desarrollo. Por eso quieren “hacer todo”, no delegan porque no se fían, mucho tiempo han sido engañados; por ejemplo, quieren una beneficiadora de castaña propia para no depender de las beneficiadoras de Riberalta y quieren ejecutar proyectos de planes de manejo de madera ellos mismos con sus aserraderos propios y no depender de otros. Quieren en definitiva poder decidir qué hacer con su territorio y su vida, por eso buscan la autonomía. Y no se habla de la autonomía como una unidad político administrativa del país, la constitucional autonomía indígena, que también están en ese proceso, sino la autonomía vista como parte de la búsqueda de la autogestión. Para los Pueblos indígenas la autonomía proviene de hacer gestión territorial indígena (GTI). Y esa GTI de sus territorios implica aprovechar los recursos naturales de forma sostenible, generar valor agregado al transformarlos, seguir manteniendo esa diversificación tradicional, con pesca, caza, recolección al mismo tiempo que recolectar castaña, manejar el corte de madera, o extraer miel y combinarlo con ganado, con su agricultura para la subsistencia etc. La diversificación de actividades tradicionales con actividades de uso y manejo de los recursos naturales es una de sus características y parte de su visión compartida con campesinos. La última, que también es la primera de sus demandas, es poder controlar con el respaldo del Estado todas las actividades ilegales que suceden en sus territorios. El problema es que no existe respaldo a los territorios y a sus organizaciones indígenas, desde el gobierno nacional, para el control del territorio, ni para la gestión del territorio indígena. Más bien se las divide con proyectos asistencialistas que no generan realmente autonomía y autogestión. No están de acuerdo con los grandes megaproyectos (hidrocarburos, Represa), pero si con el corredor norte; para todos los proyectos piden que se realice consulta previa donde se expliquen los impactos de estas obras para decidir qué posición tomar. En líneas generales están en mayor medida hacia el extractivismo vegetal en sus territorios realizado por ellos mismos, pero pueden ser extractivistas no sostenibles si la presión y su necesidad económica lo requiere (véase palmito, madera etc.).

Los zafreros y castañeras: cumplimiento de los derechos laborales.

La visión de un zafrero incluye el ejercicio de todos los derechos reconocidos en la Constitución y en las leyes del país. Que esos derechos sean respetados y que los contratantes de sus servicios los respeten en los términos establecidos. Los zafreros no quieren volver al campo, a las comunidades ni a ser campesinos. Ellos mantienen su condición de ciudadanos con orgullo. Si bien se plantean el futuro, porque con los derechos expectaticios sin definir, no saben si podrán continuar acudiendo a la zafra cada año. La zafra es un buen momento del año, pese a las quejas que se tienen por las condiciones, por los precios de la castaña etc. pero es un momento que pasan en familia y que además, como ellos dicen: viven y comen mejor que el resto del año en la ciudad. Si no cumplen los barraqueros entonces “con esa información lo vamos a presentar al ministerio de trabajo... que les dejen con 5.000 has que le demarque el INRA y lo demás entremos nosotros, los zafreros, con un comodato para recoger almendra. Sino están los barraqueros por suspender el derecho expectaticio, no habría más problemas. La Federación tiene su sindicato y sus zonas, debemos organizarnos y ver como traer la castaña” (Entrevista Zafreros Riberalta). En realidad no les interesa la tierra, quieren el uso de los recursos naturales durante los tres o cuatro meses al año para después seguir viviendo en las ciudades. Las castañeras están en la misma situación en cuanto al cumplimiento de los derechos laborales pero tienen el riesgo y son conscientes que es posible que su trabajo termine cuando las beneficiadoras automaticen el descascarillado, por lo

que ven un futuro incierto. Sin embargo, ambos actores están de acuerdo con los megaproyectos que plantea el gobierno nacional, aunque muestran su preocupación por perder sus fuentes de trabajo en la castaña si se inunda con la represa de Cachuela Esperanza.

Los empresarios, barraqueros, ganaderos y comerciantes. Extractivismo clásico y extractivismo vegetal dependiendo de la oportunidad de hacer negocios.

Los intereses de este sector que se constituye en la élite local y que ha manejado durante los últimos ciento veinte años la región, son variados. Pero todos ellos están de acuerdo en que son los actores protagónicos del desarrollo en la región. Sin ellos, sin su forma de manejo de la castaña, la madera, los negocios y sus propiedades, la región no tendría futuro. Su visión es más de un desarrollismo clásico que supone beneficios a corto plazo sin importar los medios que se utilicen para lograrlo, (sin respeto a los derechos humanos con explotación laboral, utilización del poder para conseguir ventajas en el acceso a los recursos naturales etc.). Sin embargo, fueron y son una parte muy importante de la cadena productiva de la goma, y actualmente de la castaña. Algunos de ellos, barraqueros y empresarios de la castaña, en gran medida han protegido el bosque con su forma de aprovechamiento típico del extractivismo vegetal; Otros han ejercido el extractivismo clásico y han deforestado el bosque para sus actividades (ganaderos). Los empresarios madereros por su parte han viajado en ambos extremos: desde un extractivismo clásico depredador, hasta un extractivismo vegetal sostenible con la ejecución de los planes de manejo de la madera. Por otro lado están totalmente de acuerdo con el corredor norte, la represa y los hidrocarburos. Si estos megaproyectos fueran una realidad y se abrieran nuevas posibilidades de negocios, como la agroindustria, serían los primeros en incorporarse a estas actividades extractivas clásicas; ante todo su visión es de generar economía a corto plazo sin importar los impactos ecológicos y sociales. Aunque no están de acuerdo con la situación actual de democratización del acceso a los recursos naturales, su visión se basa en mantener las barracas como concesiones forestales no maderables y también las concesiones forestales, especialmente si existe apoyo del gobierno, y seguir teniendo el control de una considerable parte del territorio amazónico en sus manos aunque sea en concesión y sin propiedad.

El Gobierno nacional (gobiernos regionales, locales, ABT, INRA etc.): Contradicción y necesidad.

“Nuestra integración es y debe ser una integración de y para los pueblos. El comercio, la integración energética, la infraestructura y el financiamiento deben estar en función de resolver los más grandes problemas de la pobreza y la destrucción de la naturaleza en nuestra región, ...debemos revisar la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA), para tomar en cuenta las preocupaciones de la gente que quiere ver carreteras en el marco de polos de desarrollo y no autopistas por las que pasan contenedores para la exportación en medio de corredores de miseria y un incremento del endeudamiento externo”. (Carta del presidente Evo Morales a los presidentes sudamericanos, previo a la Cumbre de Cochabamba. Noviembre, 2006).

“Las carreteras son importantes para muchas cosas pero también es una amenaza por la presión hacia el bosque. El gobierno tiene que tener una lectura más amplia, no se está informando bien de lo que ocurre en la Amazonía. Tiene una visión que la amazonia tiene muchos recursos... explotemos, aprovechemos, vamos a tener muchos beneficios para el Estado, ¿pero qué de la gente que vive en la región?” (Entrevista CIPCA Pando)

El gobierno del MAS ha atravesado un “proceso de cambio” en las visiones sobre la Amazonía norte. Al principio apoyó una visión de potenciar los productos forestales del bosque en su plan Nacional de Desarrollo (PND 2006-2010). Teóricamente, en el documento destinaba en ese Plan alrededor de 135 millones de dólares para ese desarrollo integral de los bosques, que nunca se concretó; mientras que en 2012 destinó a la Amazonía solamente 11,5 millones, de los cuales 10 millones fueron para la empresa EBA y tan sólo 1,5 millones para el programa SUSTENTAR, concretamente para el fomento de los sistemas agroforestales de los campesinos de Pando y el Beni. Solamente haciendo una comparación con los más de 2.000 millones de dólares que cuesta la represa de Cachuela Esperanza, se puede entender que su visión del desarrollo parece ir más por el extractivismo clásico y neo extractivismo que por un extractivismo vegetal (datos de Gonzales Meo 2013). Lo contradictorio de estas dos visiones es que la empresa EBA, que es más que una empresa en la región amazónica, está realmente apoyando el extractivismo vegetal en todos los sentidos, con muy buenos criterios y acciones, al igual que apoya el ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos en la región. Pero al mismo tiempo el gobierno nacional, impulsa por “necesidad nacional” la exploración de hidrocarburos y la represa para así mantener la estrategia establecida que gira en torno a la exportación de materias primas a países del primer mundo y a China (Soliz 2012) para con la consiguiente generación de recursos económicos, pagar los bonos y el desarrollo del país. Esta es la gran contradicción en la que está el gobierno en la actualidad: la necesidad de generar fondos económicos a través de la exportación de materias primas a nivel nacional, frente a la realidad extractivista vegetal que el mismo gobierno apoya desde EBA. Todo ello acentuado por la coyuntura pre-electoral que impulsa a volcarse con proyectos asistencialistas con resultados rápidos y tangibles, en vez de apostar por programas a largo plazo que tengan una visión de futuro para la región amazónica, consecuentes con lo que plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo. Como expresan Peredo (2011) y Bebbintong (2009) sobre políticas extractivas y dinámicas territoriales en Bolivia, Perú y Ecuador: “... el poder articular actividades de extracción y desarrollo territorial es un proceso más difícil que traducir rentas extractivas y desarrollo, donde las articulaciones entre ambos ámbitos no se dan por sí mismas, ya que existe la necesidad de articular tales políticas extractivas con políticas de tierras y territorio, políticas agrarias, de desarrollo rural y de gestión del espacio... En este sentido, será determinante el poder establecer acuerdos y mecanismos que respondan a necesidades nacionales con las necesidades y demandas territoriales, así como a los derechos ciudadanos con los derechos territoriales.”

## 6.2 Consideraciones finales sobre la tierra y el saneamiento

### 1.- El saneamiento no ha finalizado.

Si el concepto de saneamiento es tener el conocimiento de la situación de la tenencia de la tierra en una región, el saneamiento ha terminado. Desde el 2008 se conoce cuanta tierra existe, que actor ha accedido a su tenencia y cuanta tierra no tiene dueño y es del Estado. Pero si el objetivo del saneamiento es establecer definitivamente la tenencia de la tierra en una región, con la distribución y redistribución de la misma para todos los actores que viven y la utilizan... el saneamiento no ha concluido. Los actores con sus testimonios han manifestado que el saneamiento continúa, que existen tierras fiscales todavía no distribuidas, que existen demandas de diferentes actores para el acceso a la tierra. Se tienen como cuatro millones de tierras fiscales, algunas de ellas no disponibles momentáneamente (barracas), eso significa más de un 40% de la superficie del norte amazónico está sin definir propietario. Además están las concesiones

forestales (16%), que también son tierras fiscales no disponibles, que las empresas madereras están queriendo devolver una parte al Estado. El saneamiento continúa porque se han seguido titulando comunidades y se han estado haciendo recortes y replanteos de propiedades. Por mucho que el gobierno publicite su terminación, en los hechos estamos asistiendo a la continuación del saneamiento en el norte amazónico.

2.- Redistribución de tierras a campesinos e indígenas es un hecho real y efectivo pero todavía no concluido.

Es innegable que ha habido una redistribución de la tierra en el norte amazónico. Se ha pasado del control y propiedad de hecho en pocas manos, (las empresas y los propietarios medianos tenían el 87% de las tierras tituladas en 1996, además de la posesión de “hecho” del resto de las tierras en barracas castañeras y concesiones forestales) a una situación actual que los campesinos y los pueblos indígenas tienen más del 40% titulado a su favor, en comparación del 13% de antes del saneamiento de tierras en 1996. Además, todavía resta un 25% de tierras fiscales que de acuerdo a la lógica del gobierno actual, pasarán a manos de las comunidades campesinas e indígenas que lo soliciten. Esas tierras fiscales son principalmente en la provincia Iturralde, que ya está en un proceso de apropiación por los paceños y en cierta medida por los habitantes del norte amazónico. También existen tierras fiscales en Pando, donde alrededor de 100 comunidades han demandado tierras, y los recortes a terceros en Vaca Díez que serán para las comunidades campesinas de esa provincia. Al final, se podría llegar a un resultado que entre territorios indígenas y comunidades campesinas tuvieran casi dos tercios de las tierras del norte amazónico. Quedando alrededor de un 30-35% para propietarios y empresarios (actualmente 16% para concesiones forestales, un 13.5 % para barracas y un 5% para propietarios privados). Pero no se estaría hablando de propiedad sino de concesiones forestales maderables y no maderables en un 30%. Se debería considerar un éxito el saneamiento y la redistribución de tierras si finaliza con estos porcentajes aproximados.

3.- Visión agrícola o visión extractiva vegetal: El dilema de la superficie a dotar a las comunidades campesinas e indígenas (de 50 a 500 has) y la superpoblación de la amazonia.

“El problema es la cantidad de dotación por familia. Después de 2008 se ha dotado a familias mayor a 200-300 has, antes del 2008 eran 500 has, ahora se está hablando de 50-55 has. Las comunidades demandan por las 250 o 300 has. Estamos a la espera que se determine cuanto es la cantidad por familias, debe definir el viceministerio de Tierra. Se les ha hecho exposiciones justificando hasta las 150 has. Pero no hay una respuesta todavía. Si dotan a 100 has estaría cambiando el uso del suelo, produciría desmonte del bosque. En el gobierno se han quedado en 75 has por familia. El año pasado hubo un bloqueo de los campesinos aquí por rechazo a las 75 has... Las comunidades por año tumban dos hectáreas, la implicación es que puede matar a la castaña si se dotan 75-100 has por comunidad. Si se liberan las tierras de los barraqueros entonces habría para dotar por encima de las 150 has para todas las comunidades y no tan conveniente para la conservación que es más de los barraqueros. Si bien podría hacerse con control o con planes de manejo de las comunidades que trabajara en este tema de planes integrales de las comunidades.” (Entrevista INRA Pando)

“En mi opinión dotar 75 has por familias hay que analizar que podría hacer la familia. Estará obligado a tumbiar el monte. Normalmente en la región la familia campesina tumba una hectárea por año para su arroz, maíz etc. para alimentación de subsistencia. Si no tiene mucha castaña va a

tener que cazar, pescar etc. en las comunidades no tienen acceso a servicios básicos, ni salud educación etc. Hay que tener una estrategia para las comunidades que se les doten de 75.” (Entrevista CIPCA Pando)

“La CSUTCB no comprende las 500 has por familia. Hemos llevado a la CSUTCB toda la documentación y nos han dicho que nosotros mucha tierra estamos pidiendo en Pando, nos dijeron: “nosotros, la CSUTCB, podemos ayudarles hasta con 270 has...” pero es que ellos no conocen las tierras de Pando.”(Entrevista Campesinos Pando).

El dilema que se plantea, partiendo que las tierras fiscales van a ser para los campesinos e indígenas en forma de comunidad (el gobierno ya no ejecuta nuevos procesos de saneamiento de TCO-TIOC desde la salida en 2010 de Alejandro Almaraz del viceministerio de Tierra), es la cantidad de has por familia que se debe dotar en el norte amazónico. En lugares como Vaca Diez en bastantes comunidades no han accedido a las 500 has por falta de tierra disponible; en otros lugares tienen las quinientas has por familia (Pando). Existe todavía una indefinición por parte del INRA que como dicen los actores, afectará a la vocación productiva de la región. Si se dotan menos de 150 has, la vocación pasa a ser agrícola, mientras que si es mayor, respeta entonces la vocación extractivista vegetal. La visión desde la CSUTCB a nivel nacional y por lo tanto del gobierno nacional es andinocentrista, miden la tierra con “los ojos del altiplano” y no con la vivencia de la Amazonía.

El otro cuestionamiento es que si continúan demandado tierra las comunidades, el efecto del incremento de la población podría afectar al bosque amazónico, ya que a mayor población, mayores son los efectos en el bosque con la deforestación y con los incendios producto de la habilitación de tierra para agricultura. Especialmente este efecto se puede aumentar con campesinos que provengan de las tierras altas, que traen consigo su visión agrarista de la tierra y no de extractivismo vegetal. Los actores que deforestan en mayor proporción son los propietarios privados y las comunidades campesinas, si bien estas últimas mitigan el número de hectáreas con sistemas agroforestales. Los propietarios privados normalmente dedican la tierra a la ganadería, por eso la deforestación en sus predios.

Aunque en la proyección se pueda alcanzar a dotar a casi 450 comunidades campesinas e indígenas en toda la región, se debería trabajar con planes integrales de manejo de la tierra y el bosque, para que el sistema extractivista vegetal pudiera continuar y no se exterminara la castaña y otros productos del bosque. Hasta ahora este trabajo lo han realizado las ONG como CIPCA, IPHAE, Herencia etc. Ahora debería ser el turno del Estado boliviano que fortalezca este tipo de trabajo y no se limite solamente a proyectos puntuales, que muchas veces tienen un sentido más electoral y asistencialista, que de gestión integral de las comunidades y de los territorios indígenas. El sistema del Plan General integral de Bosques y Tierra (PGIBT) en comunidades va en ese sentido. Este sistema del PGIBT ya ha sido aprobado por la ABT a propuesta de CIPCA.

4.- Diferentes escenarios del derecho expectatio de las barracas castañeras: entre la concentración o la redistribución y entre la propiedad o la concesión.

“Son derechos expectatios y no son reales. Los barraqueros desde hace mucho más tiempo que el Estado quieren que les reconozca ese derecho, como propiedad, pero en realidad es un derecho al producto. Los barraqueros apuntaron a una concesión no maderable. Se hizo un mecanismo (requisitos a presentar) pero se ha ido dilatando. Ningún gobierno se atreverá a dar este derecho a

los barraqueros porque son apenas 500 frente a 15.000-20.000 o más de campesinos e indígenas. Solamente por el número de votos en las elecciones. Lo curioso y contradictorio es que estuvimos más cerca que nunca con este gobierno, pero fueron dilatando todo lo que han podido y nos hicieron realizar más trámites, pero en realidad no quiere este gobierno. La ideología nuestra es antagónica con la del gobierno del MAS.” (Entrevista Cámara de Exportadores Riberalta)

Los Decretos Supremos que generan el derecho de los barraqueros a tener concesiones forestales no maderables en las barracas tienen varios aspectos que se deben pensar; el primero es que fueron el arma para continuar con la concentración de la tierra en pocas manos, objetivo que no han cumplido porque el saneamiento ha titulado prioritariamente y redistribuido a Territorios indígenas y a comunidades campesinas por delante de las barracas. El dilema para el Estado es entregar como concesiones forestales no maderables o propiedad de tierra. Sería conveniente que Estado y el INRA esperen a finalizar realmente con la titulación de las comunidades y después realizaran un análisis sobre cómo solucionar el derecho expectatio.

Se tienen varios escenarios y opciones: El primer escenario es propiedad de tierra o en concesiones forestal no maderables para barraqueros. Si las comunidades campesinas y territorios indígenas, llegaran a alcanzar un porcentaje como se prevé cercano al 70% de las tierras del norte amazónico, entonces el INRA podría ver una forma de o bien titular las barracas como tierra teniendo en cuenta el marco legal de la Constitución para no concentrar la tierra en pocas manos (propiedades menores a 5.000 has) y no dotar a grandes empresarios o bien dar en concesión forestal maderable; los problemas con estas concesiones para la castaña es lo que está sucediendo en la actualidad; comunidades o personas pueden entrar y ocupar la tierra; se generarían los mismos conflictos que existen en la actualidad de superposición de usos, por lo que no parece una solución definitiva. Aunque las concesiones forestales no maderables tienen la ventaja que la tierra sigue siendo del dominio del Estado y no de propietarios particulares que podrían venderla o alquilarla para otros usos, como la agroindustria, a semejanza de lo que ocurre en Santa Cruz. Igualmente estas barracas-concesiones deberían estar obligadas a diversificar su producción, no estar centradas sólo en la castaña durante tres meses, sino que amplíen los productos recolectables y extractivos para que las barracas se puedan utilizar todo el año, generando al mismo tiempo puestos de trabajo anuales. También se les debe exigir planes de manejo, algo que hasta ahora han rechazado los barraqueros. Involucrar a este sector en mayor medida en un extractivismo vegetal diversificado sería un factor interesante para la decisión sobre el tipo de desarrollo que va a adoptar de la región.

El segundo escenario es planteado por los zafreros; La entrega a este sector en concesión forestal no maderable para que sea manejada como asociaciones o cooperativas. Esta solución tiene inconvenientes y ventajas: profundizaría la democratización del acceso a la castaña y promovería las organizaciones económicas asociativas en la población urbana. Este tipo de organizaciones han tenido en la región problemas de manejo de fondos económicos, existen ejemplos de cooperativas campesinas para la castaña que en la actualidad están con muchos problemas o han desaparecido por mal manejo de fondos.

El tercer escenario sería la decisión de dotar las tierras de las barracas a las comunidades campesinas o indígenas, pero con esta acción se plantearían otros problemas como el desempleo de los zafreros o de los mismos empresarios, barraqueros, ¿en qué actividades productivas estarían involucrados estos sectores? Podría ser un riesgo que las nuevas formas de generar ingresos de estos sectores pudieran ir contra el bosque amazónico. Otro riesgo es que se podría

generar la superpoblación de la Amazonía con los efectos antes planteados pese a que el acceso a la tierra tendría un mayor carácter democrático.

Cualquier decisión que sea tomada no finalizará los conflictos, pero puede transparentar la tendencia del gobierno y con qué actor tendrá alianza. En el mes de agosto (2013) tuvieron reuniones el director de la ABT con los barraqueros, intentado solucionar los derechos expectaticios, sin resultado final hasta el momento. Al ser un periodo electoral, puede ser que el gobierno del MAS busque alianzas con los barraqueros para asegurar votos para las elecciones del 2014. Sin embargo, es urgente que el gobierno establezca una definición sobre los derechos expectaticios de las barracas porque gran parte de los conflictos son generados por esta indefinición y es necesario para la finalización del saneamiento.

##### 5.- La dudosa efectividad de los nuevos asentamientos humanos dirigidos y no planificados.

El gobierno inició a mediados de 2009 un Programa de Asentamientos Humanos en el departamento de Pando dentro del Plan de Redistribución de Tierras, el cual se enmarca en un proceso de migración y colonización dirigida de aproximadamente 2000 familias campesinas del altiplano boliviano y de la región del Chapare, hacia localidades ubicadas en la frontera con el Brasil; considerando 200.000 hectáreas de dotación de tierras para este primer contingente. No obstante, existieron cuestionamientos por parte de comunidades agro-extractivistas y organizaciones indígenas sobre este plan de asentamientos humanos. (Peredo 2011)

Recientemente, durante la segunda mitad del 2013, se ha realizado el anuncio por parte del INRA de la dotación de 180.000 hectáreas de tierras fiscales para los campesinos de las 20 provincias del altiplano de la Paz, agrupados en la Federación de Campesinos Tupac Katari. Los lugares elegidos son el norte de la Paz en el municipio de Ixiamas y lo más probable es que sean tierras más cercanas al departamento de Pando ya que son las más ricas en recursos naturales como la castaña y madera

Para los nuevos asentamientos humanos han funcionado muy bien los mitos en cuanto a la fertilidad y las innumerables riquezas que contiene la Amazonía, que son suficientemente atractivas para la población de otras regiones de Bolivia. Pero las motivaciones que llevan a realizar estos nuevos asentamientos no siempre coinciden con la necesidad de campesinos u otras personas de acceso a la tierra. Existe, y es innegable, que la región del altiplano es una zona expulsora de población porque no tiene las condiciones de suelo ni de producción para poder albergar a la población existente. Es una demanda de las federaciones de campesinos, especialmente de la Paz, la dotación de tierras en el norte paceño para sus comunidades. Sin embargo, el gobierno utilizó en gran medida estos asentamientos en el 2009 con fines electorales, ya que introducir 2.000 familias (10.000 personas) en un departamento que no alcanzaba ni a los 100.000 habitantes, suponía una garantía de victoria electoral.

Por otro lado los actores lo han manifestado en sus testimonios. Existe una alta deserción y abandono de los migrantes que llegan al norte amazónico, especialmente por falta de costumbre a las condiciones climatológicas de la región. En los testimonios plantean desde un 30, 50 hasta un 70% de abandonos y retorno a sus comunidades de origen en el altiplano. En otros casos no son campesinos necesitados los que vienen a esta región, sino como muy bien dice Peredo, también provienen del Chapare (cocaleros). Lo que lleva a pensar que es más ampliación de tierra que acceso a la tierra de campesinos necesitados. Pero no solamente son los de tierras altas, se tiene

el ejemplo de los zafreros de la ciudad de Riberalta, que fueron dotadas tierras y en un alto porcentaje se volvieron a la ciudad. La zafra de la castaña se constituye en un buen ingreso para los meses de lluvia que en las ciudades están con menos actividades económicas.

Al final, las consecuencias son que los migrantes que se quedan, acceden a un gran número de hectáreas de tierra, mayores a las 500 por familia y se convierten en medianos propietarios de la tierra. Se genera además un mercado de parcelas, donde intervienen también comerciantes de las ciudades, que disponen de capital para la compra de estas tierras.

Por otro lado como ya se ha comentado en los puntos anteriores, los migrantes altiplánicos vienen con visiones diferentes a las existentes en la Amazonía, lo que tiene impactos sobre el bosque: la visión agrarista se impone, hasta que observan que los rendimientos no son tan buenos como el mito de la riqueza amazónica les había pintado antes de llegar. Este es un motivo de abandono, y los que se quedan, tienen que adaptarse y entrar al extractivismo típico de esta región. Además, las condiciones de número de hectáreas por familia, antes de venir 75 has puede parecer mucha tierra, cuando están en el terreno y se tienen que adaptar, las 75 has no es un tamaño adecuado; Esto se compensa con el abandono de otros migrantes que se pueden hacer con una mayor cantidad de hectáreas.

Hay que decir, que tienen mayores posibilidades de éxito, aquellos asentamientos que son atendidos por el gobierno con algún proyecto, que les facilita condiciones de salud, educación etc. les abre caminos y les favorece con apoyo a la producción. Existen varias comunidades en esa línea y sus asentamientos se están consolidando.

En definitiva, sería conveniente replantearse realmente los asentamientos humanos, especialmente los que vienen de regiones ecológicas bien diferentes a la Amazonía para que no se conviertan en futuros focos de conflictos por los factores anteriormente explicados. Y como dicen los campesinos de Pando, primero se debe atender las necesidades de tierra de los que están en la región y prever para el crecimiento demográfico de sus hijos y nietos, y después atender las demandas de campesinos de otras regiones de Bolivia que realmente necesiten tierras.

#### 6.- Necesaria delimitación física de las diferentes propiedades

Uno de los problemas cada año en la recolección de castaña es la ausencia de límites físicos en el terreno de las diferentes propiedades. Cada año se generan invasiones, peleas, conflictos etc. entre los actores que van a recolectar la castaña. Por esta razón sería necesario hacer un esfuerzo con la presencia del INRA, de hacer delimitación de las propiedades con senderos que marquen hasta donde es la comunidad, la barraca, la propiedad e incluso las concesiones forestales. Lo realizado durante el saneamiento fue simplemente la colocación de puntos y mojones para la definición del polígono.

Realizar este trabajo es complicado porque es una región de bosque tropical y por lo tanto se regenera y se pueden borrar los límites; además es costoso en esfuerzo y tiempo, porque implica abrir brechas y linderos. Existe una experiencia en el territorio chacobo-pacaguara de delimitación de su territorio en la parte norte y funcionó muy bien para defenderlo de posibles avasallamientos para la recolección de la castaña. En estos conflictos aparece alguien con un GPS diciendo esto es de mi propiedad y los afectados no saben qué hacer ni que decir.

## 7.- La intensa movilidad campo-ciudad-campo: la flexibilidad de los límites.

En los años ochenta la mayoría de la población que vivía en las barracas gomeras, incluidos muchos dueños de barracas, se trasladaron a las ciudades, estableciendo la migración campo-ciudad. Se está asistiendo a un proceso inverso de ciudad al campo y al mismo tiempo se continúa con la migración a las ciudades.

Las generaciones más jóvenes impulsadas por sus padres están migrando a las ciudades especialmente por el acceso a la educación. Este es el motivo más importante por el que los jóvenes vienen a vivir a las ciudades. Otro proceso de migración es de las comunidades campesinas que se están trasladando con sus hijos a las ciudades pero mantienen con su trabajo las parcelas en las comunidades. Esto ocurre con las comunidades más cercanas pero también con las que están bien comunicadas por carreteras, como por ejemplo las situadas en el tramo Guayaramerín-Riberalta. Se puede decir de estas familias que tienen doble residencia campo-ciudad-campo y constituyen barrios en las ciudades de acuerdo al sector de donde provienen.

Sin embargo, pese al crecimiento de las ciudades, no toda la población que viene a las ciudades son del mundo rural, por ejemplo a Cobija acude población en su mayoría de otras ciudades de Bolivia como la Paz, Cochabamba etc. Existe otro proceso por el cual la gente de la ciudad por interés de acceder a la castaña o a una parcela de tierra, vuelven al campo. Este es el caso de las nuevas comunidades campesinas y también indígenas. Donde además de campesinos están mezclados gente de la ciudad solicitando conjuntamente tierras para una comunidad nueva.

El caso más interesante de esta vuelta al campo, aunque no en su mayoría, son los zafreros; que son los hijos de los sirigueros que migraron a la ciudad en los años ochenta. Los zafreros se han incorporado a las comunidades campesinas en diferente forma. No han dejado del todo la ciudad, sino comparten tiempos y trabajos en los dos lados. Por eso en la Federación de Zafreros y también algunas instituciones se preguntaban si de verdad querían tierra o solamente era para acceder a la zafra de la castaña.

Esta división entre campo-ciudad no es tan clara como hace algunas décadas. Especialmente en el norte amazónico, que viene de costumbres de una movilidad poblacional iniciada por los indígenas y continuada por las migraciones históricas por la goma. La población amazónica es con todas sus características de una alta movilidad espacial y estacional, rompiendo los límites entre el campo y la ciudad.

## 6.3 Consideraciones finales sobre los Derechos humanos

En la región del norte amazónico de Bolivia, han comenzado a ejercerse derechos de tercera y cuarta generación los llamados DESC-PIMA. El principal derecho ha sido el acceso a un territorio digno donde las familias campesinas e indígenas puedan tener un nivel y calidad de vida adecuada a sus expectativas. Garantizar el territorio, en cualquiera de sus formas, da tranquilidad y produce independencia económica y cultural de los pueblos. Si bien los pueblos indígenas todavía están en la búsqueda de un derecho reconocido en la legislación boliviana e internacional como es la autonomía indígena, su propio autogobierno.

Sin embargo, existen otros derechos que se están violando continuamente en la región. Uno de los asuntos más recurrentes en las entrevistas fue el incumplimiento de estos derechos humanos, en especial los derechos de los trabajadores asalariados de la castaña (zafreros y castañeras).

### **Derechos laborales: Ausencia del Estado y habilito.**

Entre las conclusiones que se pueden extraer sobre la situación de los derechos humanos en la región, la más importante es la clara ausencia de un Estado que cumpla con su función. Y cuando realmente tiene presencia (ministerio de trabajo) suele inhibirse frente a la vulneración de los derechos o simplemente se sitúa en favor de los que tienen mayor poder (fiscalía). Otro elemento que define esta ausencia, es que aunque exista el reconocimiento de una legislación adecuada, igualmente no se aplica; por ejemplo, los contratos de los zafreros o de las castañeras, ya sea por desconocimiento de los mismos actores involucrados (especialmente los contratados), o por violación por intereses propios de los contratantes. La existencia del ministerio de trabajo no garantiza en absoluto el cumplimiento de la legislación debido a la falta de personal y las presiones que reciben.

Una de las funciones del Estado es el de regulación de la vida de sus ciudadanos. La regulación es otro aspecto que está totalmente ausente en la región. Por ejemplo, en el tema de los precios por caja de castaña, donde han surgido los conflictos violentos de mayor envergadura en los últimos años, se echa en falta una entidad reguladora del Estado, quizás al estilo de las superintendencias de gobiernos pasados aunque también tenían sus cuestionamientos. Deberían existir entidades del Estado reguladoras que establezcan el precio al que atenerse los actores de la cadena de la castaña. Sin embargo, con la creación de EBA y su intervención, existe una especie de autorregulación por la demanda y la oferta, pero no debería ser el rol de esta empresa estatal. Con ello no se quiere poner en duda el trabajo de EBA, que tiene argumentos para decir que la situación en general y la información en particular, han mejorado con respecto a los años anteriores de su creación.

Las condiciones laborales en las que trabajan los asalariados (castañeras) no son tampoco muy buenas; “en galpones como gallinas” decía en la entrevista con EBA. Sin embargo se aceptan estas condiciones y las entidades del Estado (ministerio de trabajo por ejemplo) se inhiben completamente en vez de poner multas y obligar a las empresas a que cumplan con unas condiciones laborales mínimas. Este hecho no es específico de la región norte amazónica porque se repite en todo el país. La Defensoría del Pueblo asume las funciones de denunciar las violaciones a los derechos humanos, al igual que los incumplimientos de los contratos por parte de los contratantes, que no incluyen en los beneficios a las familias enteras, lo que se constituye en una violación grave a los derechos humanos que se repite año tras año y nadie del Estado boliviano busca una solución.

Quizás la institución social más ampliamente debatida sea el habilito. Este sistema es parte de la cultura norte-amazónica y está tan arraigado que aunque se podrían establecer otro tipo de relaciones laborales entre contratantes y empleados, al final acuden por costumbre a este sistema. En gran medida la consideración del habilito por parte de la población es buena, no es un sistema rechazado, contrariamente a la opinión de personas externas. La crítica mayormente repetida es el incumplimiento de lo acordado en los contratos y los engaños y abusos con los precios a los que les venden los productos alimenticios o de otro tipo.

Existe una larga historia de intentos por limitar el habilito de parte del Estado boliviano ya que fue un sistema considerado semi-esclavista y fuertemente ligado al llamado enganche de la época de la goma. A lo largo de la historia se han aprobado varias leyes que no han tenido efecto en la supresión o mejora de las condiciones del habilito-enganche. Históricamente el primer intento fue en 1883 con una ley promulgada por el gobierno de Campero, donde declaraban libres las estipulaciones de los salarios de los contratos laborales entre enganchadores y enganchados. Esta ley fue debida a las denuncias de la prensa de ese tiempo por los abusos denunciados hacia los peones sirigueros. Esta ley de 1883 estipulaba medidas de protección de los indígenas pero no abolía el enganche. Hubo un Prefecto en el Beni en el siglo XIX, que después de ejecutar una inmotivada matanza en la plaza de Trinidad, reclutó 250 hombres y los mandó a Brasil a una compañía cauchera de la cual era socio. (Gamarra 2007) Por las formas de este ejemplo, la impresión es que existían dos tipos de enganchados: aquellos que reclutaban a indígenas en las misiones o ex misiones, a los que no se les pagaba nada o se abonaba una cantidad al corregidor siendo los indígenas forzados a la emigración; y el segundo tipo de enganche fue a personas individuales a los que se les cancelaba un monto, un habilito y que luego por las “deudas” quedaban enganchados de por vida a la barraca. Esta ley de 1883 hablaba que el habilito era una deuda y no una obligación de trabajo forzado; también prohibía los azotes. Igualmente la ley determinaba que los contratos no podían excederse de ocho meses de permanencia, pero en la práctica a veces porque tenían deudas y otras por tener acuerdos de dos años, que tampoco se cumplían, los sirigueros no salían de las barracas gomeras ni volvieron a sus regiones de origen.

En el periodo 1895-98 con el intento de normar la situación de los trabajadores de las barracas gomeras, se emitieron algunas disposiciones en lo referente a la compra, venta e intercambio en las tiendas de las barracas, donde adquirían los peones sus mercancías. Las demandas sobre estas tiendas eran numerosas por los altos precios y por las imposiciones del que vendía hacia los sirigueros (como ocurre en la actualidad con los precios a los que compran en las barracas o a los intermediarios). Una de las disposiciones establecía que los peones podían adquirir sus mercancías donde quisieran, y no estaban obligados a hacerlo en la venta de la tienda de la barraca gomera; otra disposición estaba relacionada con el repartimiento forzoso de mercancías donde se prohibía pagar con ropa y alimentos a cambio del jornal del peón. También para los enganches se obligó a legalizar los contratos ante un notario público, aunque esto sirvió solamente para regularizar estos contratos y no trajo consigo ningún beneficio para los peones (está ocurriendo en la actualidad con los contratos que se inscriben y sellan en la oficina del ministerio de trabajo pero igualmente no se cumplen). Por último se quiso regular los traspasos de los peones sirigueros con las concesiones gomeras; En el caso de venta o traspaso de la concesión se debía consultar previamente a los peones si estaban de acuerdo con cambiar de patrón. También se reconocían los derechos de las mujeres para heredar en caso de fallecimiento del marido.

En la práctica casi nunca fueron cumplidas estas regulaciones por la debilidad del Estado y por las prácticas contrarias de los barraqueros. El dominio tanto territorial en las barracas gomeras, como social, a través del patronazgo y el clientelismo, seguía vigente. Se podía cambiar de dueño pero la barraca gomera se quedaba intacta con sus peones sirigueros en su interior. En 1898 se intentó combatir por parte del Estado el enganche a través de la normativa que obligaba a los industriales gomeros a depositar 200 bolivianos por cada peón enganchado. Pero fue anulada por la Corte de Justicia Suprema de Sucre por presión de los mismos industriales gomeros y sólo fue válida para los enganchados con destino al Beni y no a otros departamentos; los enganchados de otros departamentos (Santa Cruz por ejemplo) hacían ver que los 200 bolivianos era la suma que le habían dado como enganche (era siempre mayor, unos 1.200- 1.500 bolivianos.) y devolviendo ese

monto de bs. 200 ya eran libres de retornar a sus lugares de origen. En 1915 se subió el monto a Bs. 400. En definitiva pese a estas disposiciones del Estado en contra del habilito y del enganche siguió existiendo. Ni siquiera en 1952 con la revolución nacional se abandonó del todo, pese a su abolición expresa en la ley de Reforma Agraria de 1953.

Como se puede observar un buen número de las características expuestas en este pequeño repaso histórico sobre el habilito en la goma y los intentos del Estado boliviano por su regulación, se mantienen en la actualidad con la castaña. Se ha avanzado significativamente pero continúan diferentes problemas que existían con el habilito desde hace más de cien años. El significado de esta situación es que el habilito es una institución social fuertemente arraigada en la población. Sin embargo, sigue habiendo intentos para su eliminación o por lo menos el establecimiento de una relación más transparente y justa.

Algunas de estas propuestas sugieren que para el sector indígena y campesino la titulación de sus tierras debería contribuir a la eliminación del habilito. Pero de momento sólo en algunos lugares no se habilitan, pero en líneas generales se mantiene el habilito, los campesinos e indígenas lo utilizan a veces de forma riesgosa habilitándose con varios comerciantes pero conscientes que sólo podrán pagar con castaña a alguno de ellos y no a todos. Incluso la creación de asociaciones de la castaña, el habilito que antes proveían los comerciantes o intermediarios, ahora lo provee la misma asociación; este habilito es mucho más justo porque en realidad es una auto-habilitación. Eso sucede con la asociación de recolectores de castaña del territorio Chacobo, que adelanta fondos y alimentos a sus propios comunarios y luego estos le pagan con las cajas de castaña. Pero aun así, gran parte de los comunarios chacobos se habilitan al mismo tiempo con comerciantes y una parte de lo recolectado se lo entregan a su asociación y otra parte a los comerciantes. En otras comunidades campesinas ya no se habilitan, recolectan la castaña y venden al que le paga un mayor precio.

Otras propuestas tienen que ver con la creación de un fondo nacional para la castaña, que facilite los créditos necesarios, o la promoción de un sistema de créditos desde la banca para no depender del habilito de comerciantes y empresarios. Igualmente para cualquiera de estas propuestas se necesita una fuerte presencia del Estado, que regule las condiciones y que verifique su cumplimiento. No es suficiente la presencia de EBA, que es parte del Estado, pero que su objetivo es el de promover el acceso equitativo a la castaña y generar otras cadenas productivas interesantes para la región, pero no debería ser encargada del cumplimiento de las leyes y su regulación.

### **Trabajo infantil o trabajo familiar**

“El trabajo infantil y adolescente es aquel que se realiza en actividades productivas que resultan nocivas para el desarrollo tanto físico como mental de los niños, niñas y adolescentes, actividades que los privan de su infancia o adolescencia, de su potencial y de su dignidad... Los niños, niñas y adolescentes deben estar en la escuela recibiendo educación y adquiriendo habilidades que los preparen para acceder a un trabajo digno y decente en su vida adulta.” (Página web UNICEF 12 junio 2013, trabajo infantil en Bolivia)

En Bolivia existen casi 850.000 niños y adolescentes trabajadores, cifra que representa el 28 % de la población de entre cinco y 17 años, según el informe sobre la situación de los derechos humanos en Bolivia de la Defensoría del Pueblo 2013. El 87 % desempeña oficios considerados

peligrosos y un 77 % no es remunerado porque trabaja ayudando a su familia. La precaria situación de los pequeños trabajadores se origina en la pobreza, la desintegración familiar, el abandono, la falta de empleo para los adultos en la familia y, también, la irresponsabilidad de los padres. En las ciudades del norte amazónico, como en otras muchas de Bolivia, se encuentran niños y niñas vendiendo por las calles cualquier producto, que sirve para ayudar a la economía familiar o incluso para los niños abandonados.

Esto sucede en las ciudades, pero en lo referente a la zafra de la castaña, el trabajo infantil se da en el marco de las actividades familiares. El origen rural de muchas de las familias zafreras condiciona que los hijos ayuden a sus padres en las actividades diarias. Igualmente campesinos e indígenas se produce la misma práctica en sus comunidades. Los niños aprenden los trabajos viendo y participando en la realización de las tareas, ya sean agrícolas, de caza y de pesca, o en este caso de recolección. A medida que van creciendo se van incorporando y aportando a la economía familiar. Los más pequeños al principio pescan y a medida que van creciendo se van a cazar con su padre o se quedan con su madre para aprender y ayudar en las tareas de cocinar o de traer leña etc.

En esta situación es difícil aplicar el término de trabajo infantil porque es parte de su aprendizaje para ser adulto. Se tiende en las sociedades occidentales de tipo citadino, a interpretar que todo trabajo que realizan los niños es trabajo infantil, y en muchas ocasiones no se puede catalogar de esa manera. Otra cuestión es el trabajo infantil de niños en las ciudades, donde por ser abandonados o por ser explotados por parientes, los envían a la calle a realizar algún trabajo para traer dinero para comer ese día. Esta es una situación diferente a la explicada para campesinos e indígenas. La castaña es una más de las actividades cotidianas en el bosque como sería ir a comprar el pan a la tiendita de la esquina en las familias de la ciudad.

En las entrevistas surgen los dos tipos de visiones: por un lado la explicación del zafrero, que dice que sólo los chicos mayores de 14 años van a recolectar castaña por los peligros que tiene, pero que toda la familia viaja a la zafra por los riesgos que se queden solos en la ciudad; y la otra visión es de la defensoría del pueblo, que habla de erradicar el trabajo infantil por medio del contrato de cada zafrero, y aunque no lo manifiesta en la entrevista, se basa en la prohibición de trabajo de los niños para la recolección de castaña durante la zafra. También se han dado casos con las castañeras en donde se ha utilizado a niños para el descascarillado en las beneficiadoras, pero es fácil tener el control porque están en las ciudades, mientras que los zafreros están con su familia en pleno bosque y es más difícil decir si existe o no trabajo infantil o por el contrario es simplemente trabajo familiar.

La cita inicial define que las actividades que son nocivas para el desarrollo de los niños son las consideradas como trabajo infantil. La actividad de la castaña como otras tareas productivas descritas son parte de su educación, por lo que no es nocivo para ellos saber cómo se recolecta castaña o cómo se quita la cáscara de la castaña porque esto no se enseña en la escuela, se aprende haciendo.

## **6.4 Consideraciones finales sobre Extractivismos.**

“...En la medida en que crecen las ganancias provenientes de los usos no forestales del suelo [extractivismos clásicos] también se reducen las posibilidades de reproducción de las economías

extractivas forestales [extractivismo vegetal]. Entonces, el sostenimiento de la economía extractiva [vegetal] sólo es posible en tanto los bosques proporcionan retornos mayores que las actividades no forestales, o se disponga de mecanismos institucionales suficientemente fuertes para proteger los usos forestales sostenibles o simplemente la conservación del bosque... En ese escenario, es posible asumir que el mantenimiento de una economía extractiva forestal no maderera, ante la inevitabilidad de las presiones externas, sólo será posible en su combinación con actividades de extracción maderera y usos agrícolas [agroforestales]. Entonces, más que sostener que la castaña es la solución para la conservación del bosque, es posible que únicamente la diversificación de las actividades económicas pueda hacer posible la mantención de la economía castañera y, con ello, la conservación del bosque.” Pacheco et al (2009:9 y 10)

1.- Superposición de los diferentes extractivismos presentes y futuros en el mismo territorio con gran incompatibilidad.

Hubiera resultado excelente para el norte amazónico que no se hubieran superpuesto los extractivismos, que se pudiera dar cabida a todos en la misma región. La realidad es una superposición de los diferentes usos y extractivismos presentes y futuros. Sobre ese mismo territorio amazónico se proyectan diferentes usos que en la actualidad se están realizando sobre el bosque (castaña, madera, ganadería, conservación etc.) y usos futuros (hidrocarburos, represa, agroindustria etc.). Todos estos usos se superponen en el territorio en diferentes lugares, en algunos casos son compatibles y en otros se excluyen. En la actualidad donde existen concesiones forestales también se recolecta castaña, donde existe un área protegida existen barracas y comunidades campesinas pero en general son compatibles; En otros sectores se tiene diseñado un bloque de exploración hidrocarburífera en una zona castañera. En otras zonas como en Filadelfia, se tiene concesiones forestales, castaña y bloque hidrocarburífero. Existen territorios indígenas superpuestos con concesiones hidrocarburíferas, por donde pasa al mismo tiempo el corredor norte (Chacobo) y donde se recolecta una de las castañas con más calidad de la región. Las comunidades campesinas están sobrepuestas con concesiones forestales, tienen problemas de límites con las barracas, hasta con los pueblos indígenas. La Represa de Cachuela Esperanza afectaría directamente a 53 comunidades campesinas por estar en las orillas de los ríos y a sus tierras. Estas mismas tierras son las que servirían para la implementación de los productos agroindustriales como la soya, la caña de azúcar etc.

En definitiva existen actividades que pueden ser muy combinables, por ejemplo la extracción de madera y la recolección de castaña que se pueden realizar en el mismo territorio. Pero los hidrocarburos o la soya, difícilmente se combinan con un uso sostenible del bosque. Frente al trabajo de hormiga del extractivismo vegetal los extractivismos clásicos y el neoextractivismo de la agroindustria o los hidrocarburos propugnan como ya se ha planteado en el texto, un extractivismo homogeneizador y especializado, donde es imposible la combinación con otras actividades, porque su premisa es la eliminación del bosque para su actividad. Por ejemplo, la soya requiere de miles de hectáreas, si bien se combinan con algunos cultivos de invierno como el sorgo, necesita que el bosque desaparezca. Lo mismo se puede decir acerca de la ganadería, de la caña de azúcar etc.

Los hidrocarburos, si bien los pozos petrolíferos no ocupan una gran extensión de terreno, los problemas vienen de la contaminación que pueden producir en el medio ambiente y de los caminos que se deben abrir para su explotación. Se podría imaginar que en los bloques hidrocarburíferos se inicie su explotación, ¿qué pasaría con la castaña orgánica que por ejemplo se

recolecta en la Reserva Manuripi con la que coincide espacialmente?, ¿podría ser vendida como orgánica?, ¿alguna empresa internacional al ver que proviene de un lugar donde se extrae petróleo la compraría? Sin mencionar los efectos que tiene las exploraciones en sus diferentes formas; en algunos lugares han provocado sequía de fuentes de agua, pérdidas en las cosechas, desaparición de la fauna etc. En ese tipo de exploración se introducen dinamita en la tierra y la explotan para detectar si existe petróleo, y por lo tanto tiene efectos en la naturaleza. O los impactos de contaminación de los cursos de agua o de las aguas subterráneas con derrames o por la misma explotación. En la actualidad la región ya está siendo afectada por la contaminación del agua por la minería del oro sobre los ríos, que proviene en su mayoría del Perú y en parte del lado boliviano.

2.- Extractivismo predominante en el norte amazónico hasta el momento es el extractivismo vegetal liderizado por la castaña y acompañado por otros frutos del bosque en lo que se puede denominar un multi-extractivismo diversificador.

Los peligros del extractivismo vegetal en general son: el agotamiento por sobreexplotación, la sustitución por elementos sintéticos y las plantaciones. Para la goma fue una combinación de un sustituto sintético y de las plantaciones en Asia lo que llevó a su caída en la comercialización mundial. En la actualidad la castaña es el producto del bosque que domina el extractivismo, acompañada de la madera pero están emergiendo otros productos como cacao, asaí, copoazú, goma etc. Con el declive de la goma para varios autores como Homma (en Stoian 2006), plantearon la desaparición del extractivismo vegetal; pero al contrario, el extractivismo con todas sus características sigue en pleno funcionamiento reciclándose en otros productos y contribuyendo notablemente a la economía del norte amazónico. Stoian (2006) habla que el extractivismo vegetal es una gran oportunidad para el norte amazónico ya que le permite poder adaptarse a los cambios de los mercados con mucha mayor flexibilidad que la agricultura o la ganadería. La gran ventaja del extractivismo es su gran diversidad de especies que se pueden aprovechar, desde frutos, aceites, maderas, cortezas, resinas etc. algunos autores hablan del poli o multi extractivismo como una diversificación de actividades extractivas de varios productos del bosque aun cuando solo se produzcan en pequeñas cantidades; este sistema multi extractivista vegetal contrarresta la tendencia general de la concentración, homogeneización y monocultivo. Sin embargo, cada pequeño extractivismo no puede ser de una gran magnitud, para que no provoque su sustitución o domesticación, pero generan un ingreso decente a los extractivistas.

En el norte amazónico se ejerce ese multi-extractivismo conjuntamente con la cultura agroextractiva de combinar agricultura y actividades extractivas (castaña, madera, cacao, asaí etc.), en algunos casos como los campesinos con algo de ganadería y en otros casos con caza y pesca de los pueblos indígenas. Esta combinación y diversificación de actividades en el caso de los campesinos más agrícolas viene acompañado de sistemas agroforestales, que más bien refuerzan el bosque, generando bosques sembrados pero que cumplen su función con árboles de cacao, copoazú, frutales y árboles maderables. Las plantaciones en sistemas agroforestales no sustituyen a los productos silvestres sino los complementan.

En definitiva, se tienen las bases para que el extractivismo vegetal pueda continuar su proceso expansivo desde la consolidación del acceso a la tierra por parte de campesinos e indígenas, conjuntamente con la combinación de productos del bosque (castaña, asaí, majo etc.) y su refuerzo con sistemas agroforestales, además de las actividades de la madera manejadas por

comunidades o territorios indígenas titulados. Esta situación puede llevar a la conservación del bosque del norte amazónico con un uso sostenible del mismo.

Ya sólo "...hace falta pues priorizar los complejos productivos de estos frutos amazónicos, incentivando su producción e incorporando tecnologías apropiadas en todo el proceso de recolección, transporte, transformación, empaque y comercialización, especialmente para el consumo local en la lógica del consumo responsable y en el marco de la soberanía alimentaria. Las políticas públicas del Estado Plurinacional deben enfocarse en las potencialidades y en la vocación de la biodiversidad en la Amazonía. Es necesario superar una política agrarista en el sentido de destrucción de los bosques para agricultura y ganadería. Hasta ahora ninguno de los tres niveles del Estado ha aplicado un plan o programa serio y duradero de gestión forestal y agroforestal. El plan más serio en esta materia lo venía desarrollando el programa SUSTENTAR, sin embargo por causa del centralismo y por intromisión de dirigentes sectaristas cerraron el programa y lo sustituyeron por un proyecto de reforestación asistencialista que es un fracaso total." (Cuellar, 5-7-2013 página Web Fobomade)

3.- Existencia de cadenas productivas incipientes a nivel nacional con los productos diversificados del bosque amazónico.

Este multiextractivismo vegetal es el que está empezando a generarse en el norte amazónico con sistemas de recolección sostenibles que no dañan el bosque amazónico. Pero además, ya existen empresas en el norte amazónico para la transformación de estos productos que le añaden valor agregado. Dos de ellas son la empresa Madre Tierra Amazonía en Riberalta que se encarga de transformar el copuazú en pulpa, y que está incursionando en el asaí. Y la segunda es Sirimbol en Cobija, que se encarga de recoger goma aunque todavía en poca cantidad. La misma EBA aunque la castaña es su producto meta, están colaborando con otros productos especialmente para su comercialización; incluso existen cooperativas de campesinos que hacen la preparación del cacao para su venta y que añaden de momento la transformación en pasta de cacao.

Desde estas empresas en la región, todavía poco numerosas, ya existen relaciones comerciales con otras empresas a nivel nacional interesadas, y que ya están comprando estos productos para incorporarlos a la venta de refrescos, suelas de zapatos, cosméticos, medicinas etc. Estas otras empresas como INTI, a nivel nacional o la empresa "equipo en acción" en Santa Cruz, pero también para la goma una empresa en Cochabamba, incluso como en el caso de Madre Tierra Amazonía, ya están comercializando hacia el exterior (Brasil, Francia etc.). Todavía incipiente, sin volúmenes importantes de los diferentes productos del bosque, pero ya están haciendo los primeros intentos de incorporar al consumo nacional los frutos del bosque amazónico y de establecerse en el mercado internacional.

En definitiva se está tejiendo una red que con el tiempo puede derivar en cadenas productivas de diferentes frutos del bosque. El multiextractivismo vegetal sostenible amazónico con diversos productos forestales que se recolectan en diferentes partes del año puede completar un calendario anual de recolección y producción extractivista vegetal, combinado con las crecientes actividades forestales maderables de las comunidades indígenas y campesinas. Estas incipientes cadenas están siendo encaradas fruto del trabajo "hormiga" de las organizaciones campesinas, indígenas y con el inestimable apoyo de las ONG, sin el financiamiento del Estado boliviano, más allá de la presencia de EBA, sin subvenciones ni ventajas arancelarias como la soya, simplemente tejiendo redes que llevaría a nuevas cadenas productivas.

#### 4.- Extractivismos vegetales no sostenibles (madera y palmito) y actores cambiantes que no siempre se ajustan a la sostenibilidad del extractivismo vegetal.

En el norte amazónico contrariamente a lo que plantean algunos teóricos sobre una vida muy corta en el tiempo por los peligros expuestos en el punto anterior, el extractivismo vegetal se mantiene vigorosamente. Lo que no consideran los teóricos es que algunos productos han sido explotados bajo sistemas de extractivismo clásico, sin ninguna sostenibilidad. Lo que nos lleva a pensar que el extractivismo vegetal no solamente se define por el origen del bosque amazónico, sino también por la forma de extracción y la sostenibilidad que pueda tener en el tiempo. Así un extractivismo vegetal puede variar su condición a extractivismo clásico, si la forma de extracción conduce a la pérdida de la planta o por el contrario no deja que la regeneración pueda existir con semilleros, ni establece el tiempo suficiente para su crecimiento natural.

El aprovechamiento de la madera es un ejemplo de cómo un extractivismo vegetal puede ser considerado extractivismo clásico. En los años ochenta y noventa del siglo XX aunque, con el permiso del Estado, no se controló y se aprovechó de forma indiscriminada y selectiva con algunas especies que ya casi no se encuentran en el bosque, especialmente la maha (caoba). Hasta la actualidad el mayor problema con el aprovechamiento de la madera es la extracción ilegal que sigue teniendo un papel importante en la región del que las empresas, las comunidades y los aserraderos utilizan para obtener recursos económicos adicionales. En la actualidad con las exigencias y el control por parte de la ABT se están realizando planes de manejo forestal que permiten tener una actividad maderera controlada y sostenible. Una vez más se encuentra otro caso de la importancia de la regulación del Estado de las actividades extractivas. Las comunidades igualmente están iniciando y fortaleciendo el manejo sostenible de la madera lo que también contribuye al extractivismo vegetal de la región.

El otro caso de extractivismo vegetal convertido en extractivismo clásico es el palmito (el núcleo del tronco de la palmera de asaí). Igualmente en los años noventa fue una industria floreciente con beneficios económicos para las familias de la región y para las envasadoras de palmito. Su finalización no fue debida al surgimiento de las plantaciones, que se establecieron en la región boliviana del chapare, sino a la caída de la demanda del mercado brasileño y por un caso de enfermedad del palmito boliviano poco esclarecido. Pero si hubieran continuado a ese ritmo depredador probablemente no existiría la palmera del asaí en la actualidad. Por suerte hubo regeneración en estos últimos años sin la presión humana de la extracción del palmito y se puede hablar del asaí como fruto.

Los casos del palmito y la madera sugieren la afirmación que no existen actores que son intrínsecamente extractivistas vegetales, sino que dependiendo de las coyunturas oscilan entre el uso sostenible y la depredación. Por ejemplo, en el territorio indígena chacobo se ha extraído indiscriminadamente tanto madera como palmito, sin embargo los indígenas siguen hablando de la sostenibilidad y de la conservación del bosque con la castaña. Igualmente se ha implementado un hato ganadero en la comunidad de Alto Ivon. Los chacobos muestran que depende de la demanda de los productos para que se actúe de una u otra forma. Lo mismo se puede plantear para empresarios, barraqueros, que están inmersos en la actualidad, también en el pasado con la goma, en un extractivismo vegetal sostenible, pero si hubiera posibilidades del negocio de la soya igualmente estarían involucrados. Por lo tanto hace falta realmente acciones de concientización a la población acerca de la importancia del bosque amazónico para su vida presente y actual porque

los actores llevados por sus necesidades e intereses pueden ser extractivistas sostenibles o depredadores en el sentido clásico.

5.- Democratización del acceso, uso y generación de beneficios de los recursos naturales renovables en la región a diversos actores sociales.

En la época de la goma todos los actores participaban en la extracción y comercialización. Sin embargo, existían actores, en especial la Casa Suarez y los empresarios de la goma, que realmente manejaban y los que se beneficiaban en mayor medida de este extractivismo. Algunos autores como Stoian (2006) plantea que el beneficio de los sirringueros de la goma era un buen porcentaje de los beneficios totales. Para la goma, el control era absoluto por parte de empresarios y patronos por lo que solamente los derrames de ese “capitalismo primitivo” (Stoian 2006) llegaban a los sirringueros. Simplemente se debía observar como los sirringueros no se enteraban cuando la barraca se vendía a otro dueño, y con ellos incluidos en la venta.

Con la castaña se está asistiendo a un cambio, a una democratización del control y manejo de la castaña. Aunque en sus inicios en los años noventa se quería repetir los sistemas establecidos en la goma para la castaña. Uno de los elementos fundamentales para el cambio fue la migración de los ex -sirringueros a las ciudades, por lo que los barraqueros de la castaña ya no tuvieron el control de las vidas de los zafreros, solamente se establecieron contratos de tipo temporal y por lo tanto con ventajas comparativas con respecto a la goma.

Pero el hecho que ha desencadenado realmente la democratización en el acceso, uso y generación de beneficios ha sido el saneamiento de tierras. Como varios de los testimonios han manifestado, cuando se titularon las comunidades campesinas y los territorios indígenas en forma de TCO, los barraqueros siguieron peleando por el acceso a la castaña. Tanto comunidades como territorios indígenas estaban superpuestos a las barracas castañeras. Desde la titulación el acceso al uso de los recursos naturales depende exclusivamente de los pueblos indígenas y de los campesinos. Por primera vez en la historia de la región son los dueños de los recursos naturales de sus territorios. Esta base propietaria ha permitido, con el apoyo de diferentes ONG, se pueda diversificar su economía y se puedan crear asociaciones de tipo productivo desde las cuales crecer en la importancia económica de estos actores en la región. En los mismos empresarios, barraqueros y propietarios, existe resignación de tener que compartir lo que hasta finales del siglo XX consideraban suyo. Si bien la propiedad ha marcado el acceso a los recursos naturales, existen sistemas como el habilito que de alguna manera ponen en duda la autonomía en el uso de los recursos naturales. Eliminar o mejorar el habilito es uno de los retos pendientes como se manifestó en las consideraciones finales de los derechos humanos.

Uno de los ejemplos más claros de la democratización es la actividad maderera. Las comunidades y los territorios venían sufriendo el pirateo de la madera en sus propiedades, ya sea en acuerdo con dirigentes y/o comunarios, o bien simplemente gente de otros lugares que cortaban la madera sin ningún plan de manejo. Las comunidades, otra vez con el apoyo de las ONG, se están incorporando al corte legal con la elaboración de planes de manejo forestal maderable de una forma creciente, incorporando esta actividad a su diversificación extractiva y económica. Las dificultades que presenta ya se han planteado en capítulos anteriores.

Otro aspecto que ha contribuido en el manejo de los recursos maderables por las comunidades fue la aprobación del Decreto Supremo Nº 29643, que tiene como objetivo apoyar a la

conformación de Organizaciones Forestales Comunitarias, con el fin que estas realicen la actividad de manejo forestal comunitario en sus territorios comunales. También, la extinta Superintendencia Forestal elaboró las directrices de este decreto donde establece las pautas para la elaboración del Plan Integral de Gestión Integral del Bosque que en la actualidad ha retomado la ABT. Es otra muestra que el impulso desde las políticas del Estado es fundamental para la consolidación de un extractivismo vegetal sostenible.

En definitiva la democratización en el acceso, uso y generación de beneficios tiene sus problemas (habilito, dependencia de empresas etc.) que impiden un pleno control, pero es un gran paso para el sector campesino-indígena, que hasta hace menos de quince años no tenía la propiedad de ninguno de sus territorios, y por lo tanto prohibido el acceso y el uso de la castaña y de otros productos del bosque.

6.- El gobierno Nacional apuesta definitivamente por los megaproyectos, la extracción de recursos naturales no renovables y políticas de ampliación de cultivos agroindustriales frente al desarrollo local de acuerdo a las características regionales del norte amazónico.

El gobierno del MAS continúa presentándose como un gobierno anticapitalista, defensor de los derechos de la Madre Tierra y de los intereses indígena originario campesinos; sin embargo sus políticas se encaminan hacia la defensa de los sectores agroindustriales y la expansión de la frontera agrícola en el país, además de la ejecución de megaproyectos y la explotación de los hidrocarburos, involucrando a actores sin el reconocimiento ni siquiera del derecho a la consulta previa.

En declaraciones del vicepresidente García Linera establece: "...que la prioridad del Estado no es competir con el empresariado sino invertir en grandes obras de infraestructura para potenciar y ayudar a los productores privados... Estado no como productor, sino como el que potencia infraestructura: caminos, electricidad, mercados, transporte, ferrocarriles, entre otros". (Ormaechea y Ramirez 2013:48)

Este hecho se demuestra no solamente con declaraciones públicas, sino también con la promulgación de leyes que parecen ir en la línea de apoyar a la población indígena originario campesino; pero en algunos artículos de estas leyes abren la puerta por ejemplo a perdonar la deforestación de bosques por la implementación de cultivos agroindustriales de los empresarios cruceños, con una superficie cercana a 4.5 millones de hectáreas; o simplemente facilita la entrada a los productos transgénicos como la soya, o facilita que puedan comprar tierras los extranjeros para ganadería o para soya etc.

Las leyes más importantes en este sentido promulgadas en los dos últimos años son: La ley Nº 337 de "Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques" que abre al perdón por deforestación; la Ley Nº 144 llamada de "la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria", promulgada en junio de 2011, la Ley No. 300 denominada "Ley marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para Vivir Bien". En sus postulados, principios y valores se presentan como las defensoras de los derechos de la Madre Tierra, de la economía campesina indígena o de la seguridad alimentaria. Por ejemplo, en la ley de la Madre Tierra se define la intensificación de los cultivos para no expandir la frontera agrícola y el gobierno plantea lo contrario en su agenda para el 2025, hasta el punto de prometer que en los siguientes 16 años se ampliará la frontera agrícola en 15 millones de has. (Ormaechea y Ramirez 2013)

Otro de los aspectos que preocupan especialmente a los pueblos indígenas originarios y a algunos sectores campesinos, son los acuerdos que el gobierno del MAS está realizando con los sectores impulsores de la agroindustria, especialmente con sus organizaciones representativas con sede en Santa Cruz; CAO, CAINCO y Federaciones de ganaderos de Santa Cruz y Beni. Ese acercamiento conlleva favores en cuanto al cumplimiento de las leyes; un ejemplo es la ampliación de dos a cinco años de la aplicación de la función económica social (FES) a las propiedades privadas.

El gobierno nacional encabezado por el MAS ha demostrado que su intención es poner por delante el interés del Estado frente a los intereses de las regiones y de los pueblos indígenas originarios campesinos. De los tres proyectos del IIRSA, de momento el único que se ha concretado es el corredor norte que en la actualidad está en ejecución. En lo referente a los megaproyectos como las represas de Cachuela Esperanza, pese a la existencia de estudios donde se demuestra que esta represa es inviable social, económico y ambientalmente, continúan intentando su reactivación. Se contrató a una empresa consultora canadiense llamada "Tecsult International Limité" a la que se facilitó el 20% de los más de 8 millones de dólares de su contrato, para que elaborara una serie de documentos, entre ellos el diseño final de la represa y un estudio de factibilidad, que hasta la actualidad no se han entregado oficialmente por incumplimiento del gobierno y de la misma consultora. Sin embargo, en su estudio final demostró la inviabilidad de la Represa Cachuela Esperanza. A pesar de la inviabilidad del proyecto, en diciembre del 2012, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) firmó un memorándum de entendimiento con la empresa china "Sinohydro" para "la revisión y optimización del diseño en potencia y costo del Proyecto Hidroeléctrico Cachuela Esperanza", según un informe del Ministerio de Hidrocarburos. Este estudio no implicaba costo alguno para Bolivia. Sinohydro tenía un plazo de 90 días para entregar sus primeros resultados. Hasta el momento, la ciudadanía no conoce esos resultados. Sinohydro cuenta con innumerables denuncias en Ecuador por malos manejos en la construcción de la megarepresa Coca Codo Sinclair en Ecuador (periódico Página Siete 3-10-13)

En cuanto a los hidrocarburos, no se está trabajando a nivel de leyes, la ley de hidrocarburos sigue vigente desde 2005, sino a través de decretos supremos que han ampliado más del doble los lugares de exploración y explotación en todo Bolivia, especialmente en la región de piedemonte andino. En el norte amazónico está por iniciarse las exploraciones de 2D en el bloque N° 2 del río Beni y la expectativa es encontrar hidrocarburos similares a los descubiertos en el pozo Pando-X1 del área Madre de Dios (bloque N° 1) que incluye la reserva del Manuripi, colindante al bloque del Río Beni. Como demostración de la implicación que tiene el Estado boliviano en este proceso, se firmarán nuevos contratos de servicios entre YPFB Corporación y GTLI (empresa canadiense), y conformarán una Sociedad Anónima Mixta (SAM) en la que el Estado boliviano tendrá una participación del 60% y los socios privados de la compañía petrolera el restante 40%, ésta comenzará a funcionar una vez que pueda declararse la comercialidad del campo.

Mientras tanto las dos únicas acciones del Estado en la Amazonía norte son la creación de las empresas EBA (almendra) y EBO (Oro). En definitiva, el gobierno está más interesado en los grandes proyectos agroindustriales, hidrocarburíferos o energéticos que en el desarrollo "hormiga" de redes y cadenas productivas de productos del bosque para la región del norte amazónico.

## 6.5.- Mirando hacia el futuro: La ley integral de la Amazonía

“Todo el mundo quiere desarrollo pero parece que lo quieren a base de tumbar el monte o meter más gente al bosque o más presión al bosque. Pando está siendo deforestado, desde Puerto Rico hasta aquí son áreas de pastura. La amazonia se está convirtiendo en otra cosa. Antes con las concesiones y las barracas mal que mal han estado conservando. Hoy con la presión de la gente se necesita una buena planificación más allá de quien se encuentre en el gobierno y hay que tener un planteamiento más claro qué políticas se van a seguir.” (Entrevista CARE Pando).

Una buena oportunidad para ponerse de acuerdo sobre el tipo de desarrollo y las políticas a seguir para la región entre todos los actores del norte amazónico la plantea la Constitución en sus artículos 390-392: “...El desarrollo integral de la amazonia boliviana, como espacio territorial selvático de bosques húmedos tropicales, de acuerdo a sus específicas características de riqueza forestal extractiva y recolectora, se regirá por ley especial en beneficio de la región y del país.

En el artículo 391 párrafo I establece: El Estado priorizará el desarrollo integral sustentable de la amazonia boliviana, a través de una administración integral, participativa, compartida y equitativa de la selva amazónica. La administración estará orientada a la generación de empleo y a mejorar los ingresos para sus habitantes, en el marco de la protección y sustentabilidad del medio ambiente... El Estado se compromete a establecer políticas de desarrollo integrales y sustentables en acuerdo con los actores para cuidar el medio ambiente y además se elaborará una ley especial para la Amazonía que respete la integralidad y el medio ambiente.

Pero además en el mismo artículo 391 en el párrafo II plantea: “El Estado en coordinación con las autoridades indígena originario campesinas y los habitantes de la amazonia, creará un organismo especial, descentralizado, con sede en la amazonia, para promover actividades propias de la región.”

En el siguiente artículo 392. I.” El Estado implementará políticas especiales en beneficio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos de la región para generar las condiciones necesarias para la reactivación, incentivo, industrialización, comercialización, protección y conservación de los productos extractivos tradicionales.”

El mandato de la Constitución es bastante claro en estos tres artículos, donde establece que el desarrollo tiene que ser integral y sustentable, se debe cuidar el medio ambiente y con políticas para pueblos indígenas y campesinos que incentive a la economía de este sector en particular. Para lograr estos mandatos se debe elaborar una ley integral donde se constituya un órgano descentralizado con sede en la región.

La Constitución se aprobó en enero del 2009, casi cinco años de después, no existe consenso en el contenido de la ley integral de la Amazonía, pese a que se han celebrado dos foros amazónicos en los cuales se ha debatido sobre la visión de desarrollo en la región, y han participado todos los actores sociales. Pese a estas actividades no se tiene un acuerdo sobre la ley integral, por lo que diferentes sectores han elaborado o están elaborando su propuesta.

El gobierno nacional está elaborando su propuesta con una comisión de la Asamblea Plurinacional, en la que plantean que están coordinando con “todos los sectores”. Por otro lado los indígenas y campesinos asociados y en colaboración con diferentes ONG, han elaborado una propuesta que han presentado a la Asamblea plurinacional en mayo del 2013, con la que el gobierno no está de

acuerdo por “ser muy de ONG” (el gobierno no está de acuerdo con las ONG porque las considera oposición y de “derechas”). Por último, la gobernación del Beni, también de la oposición al MAS, está en elaboración de su propuesta propia, que por sus características, debe incluir las visiones de empresarios, propietarios, ganaderos etc. Con este escenario es evidente que si la ley integral de la amazonia debía marcar el camino del tipo de desarrollo y las políticas a ser diseñadas en adelante, en estos momentos no existe consenso de los tres grandes bloques: Gobierno nacional, Campesinos-indígenas-ONG y empresarios-barraqueros-propietarios.

La única propuesta pública de la que se tiene conocimiento, es la presentada por los campesinos e indígenas. En 2011 hubo una propuesta de ley inicial por parte de las organizaciones indígenas de Pando y de Vaca Diez (CIPOAP y CIRABO respectivamente). Esa propuesta fue retomada en 2012 y trabajada hasta mayo del 2013 por campesinos e indígenas, que fue presentada a la Asamblea Plurinacional. Sus objetivos son los marcados en la Constitución: Priorizar, planificar participativamente y promover el desarrollo integral sustentable de la Amazonía boliviana en beneficio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, la población de la región y del país además de la creación de un organismo especial descentralizado, con sede en la Amazonía, para promover actividades propias de la región.

En líneas generales es una propuesta de ley corta, dividida en dos partes: la primera que habla del desarrollo integral amazónico y la segunda que establece el organismo para la ejecución de las políticas de desarrollo en la Amazonía. Existe un fuerte desbalance entre las dos partes, donde por extensión es mucho más importante el organismo a crear que la conceptualización y la profundización del desarrollo integral de la Amazonía, dejando casi todo en manos de este nuevo organismo.

De la primera parte destaca el concepto de un desarrollo equilibrado entre el medio ambiente y el uso los recursos naturales para las necesidades de los habitantes de la región. Existe una priorización económica que se basará en los campesinos e indígenas de la región, con la característica de la diversificación fortalecida con tecnología y asistencia técnica.

En el artículo 6 de la propuesta habla de las condiciones generales para el desarrollo amazónico y donde se destacan los siguientes puntos:

- Respeto a las características naturales y a los usos tradicionales con el premio de incentivos tributarios
- Preferencia de las iniciativas comunitarias de uso de recursos naturales renovables.
- Reversión de la propiedad y concesiones por contaminación o destrucción del medio ambiente.
- Prohibidas las actividades agrícolas mecanizadas, ganadería extensiva y proyectos agropecuarios intensivos comerciales.
- Todas las instancias de gobierno, como municipios y gobernación, pero también actores privados, deberán estar bajo los lineamientos del plan Estratégico de la Amazonía en sus emprendimientos, políticas y proyectos.
- En los Territorios indígenas no podrá existir explotación de los recursos naturales no renovables.
- La energía eléctrica para la región a través de energías alternativas como la eólica.
- Las infraestructuras de la región (tendido eléctrico y carreteras) deben estar diseñadas de acuerdo a los requerimientos locales y regionales, y especialmente a la demanda de la

población de la región. Deben además preservar el medio ambiente y cumplir con otros requisitos establecidos en la Constitución.

En lo que respecta al SEDIABOL, Servicio de Desarrollo Integral Amazónico Boliviano, el nuevo organismo especial, como se plantea en la primera parte, está por encima de los diferentes niveles de gobierno de la región. Se podría hablar casi de un gobierno único, estando a la cabeza el ministerio de planificación. Tendrá un consejo directivo con una asamblea que se reunirá dos veces al año; también un director, sede en la región con subsedes en diferentes lugares etc. Sus atribuciones son elaborar el plan general de desarrollo integral de la Amazonía, además de elaborar y ejecutar programas, proyectos en coordinación con los actores institucionales y organizativos de la región.

Los hechos más relevantes del Plan General son el apoyo a empresas comunitarias, garantizar la infraestructura caminera, promover la investigación para el procesamiento de productos de la Amazonía, fomentar los créditos a las empresas o asociaciones comunitarias, promover la capacitación y tecnología para el procesamiento de productos amazónicos para mercados nacionales e internacionales, regular las actividades ganaderas y agrícolas intensivas, prohibición a productos transgénicos, y reforestación con árboles y palmeras de la región (asaí, majo, mara cedro etc.) También el SEDIABOL garantizará la consulta previa, libre e informada a las organizaciones campesinas e indígenas respetando sus estructuras orgánicas.

Por último, haciendo un recuento de la composición del Consejo Directorio se puede observar que participan 8 representantes indígenas, 10 campesinos, 8 de municipios y 3 de gobernaciones (Pando, Beni y la Paz). Se echa en falta por lo menos a dos sectores que deberían estar representados: empresarios y propietarios (barraqueros, ganaderos etc.) además de zafreros y castañeras. Sin la participación de todos los sectores es difícil que se pueda llegar a consensos para la elaboración de la ley integral de la Amazonía.

En líneas generales es una propuesta de ley que por un lado descarta el planteamiento del gobierno nacional con los megaproyectos, prohíbe la expansión de la ganadería y la actividad agrícola intensiva en la que no se permiten transgénicos (soya). En definitiva esta propuesta de ley apunta a una economía de tipo extractivista vegetal diversificada, complementada con sistemas agroforestales, con la generación de cadenas productivas y la desaparición a través de los créditos de sistemas inequitativos como el habilito. Pero es sólo una propuesta de uno de los sectores, aunque el mayoritario en la región, faltando las propuestas de otros dos sectores. En este contexto, la definición del gobierno nacional en los términos que redacte la ley integral de la Amazonía por parte de la asamblea plurinacional se plantea como decisiva; Si mantiene sus contradicciones promoverá una mayor pugna de los extractivismos y el consiguiente aumento de la conflictividad en la región entre visiones nacionales neo-extractivistas y visiones regionales-locales del extractivismo vegetal.

## Bibliografía

ABI. Agencia Boliviana de Información: Morales denuncia estrategias para evitar exploración de hidrocarburos en Bolivia. 10 de Julio 2009. La Paz, Bolivia

Allegreti, Mary Helena: "Políticas para el uso de recursos naturales renovables: La región amazónica y las Actividades Extractivas" En Extractivismo en la Amazonía brasileña: perspectivas sobre el desarrollo regional. UNESCO 1994, Montevideo-Uruguay.

Bebbington, Anthony: "Las políticas extractivas y las dinámicas territoriales". En Bolivia post-Constituyente: tierra, territorio y autonomías indígenas. Noviembre 2009. La Paz, Bolivia

CEDIB: Ampliación de la frontera hidrocarburífera: Áreas protegidas y territorios indígenas en la mira. Presentación en power point, 2012.

CIPCA 2005. Producción y economía campesina indígena: experiencias en seis eco-regiones de Bolivia 2001-2003. Cuaderno de investigación N° 62. Soliz, Lorenzo y Silvia Aguilar, compiladores. 2005, La Paz.

CIPCA 2008: Saneamiento de la tierra en seis regiones de Bolivia 1996-2007. Ismael Guzman coordinador. Cuaderno de investigación N°69, La Paz 2008

Clusener Gotz, Miguel e Ignacy Sachs: Extractivismo en la Amazonía brasileña: perspectivas sobre el desarrollo regional. UNESCO.1994, Montevideo- Uruguay

Crabtree, John y Ann Chaplin. Bolivia procesos de Cambio CEDLA-PIEB-OXFAM La Paz 2013.

Cuellar Araujo, Abraham: El Asaí, el Majo y la Palma Real, frutos Amazónicos promisorios. Página WEB Fobomade 5-7-2013

Diaz Astete, Álvaro y David Murillo: Pueblos indígenas de Tierra bajas. Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, VAIPO y PNUD.1998, La Paz

(EINE) Estudio de Identificación de necesidades Espaciales Yaminahua-Machineri. Ministerio de Asuntos Campesinos y Pueblos indígenas originarios (MACPIO) 2001, La Paz.

Fundación TIERRA. Territorios Indígena Originario Campesinos; entre la Loma Santa y la Pachamama. Informe 2010. La Paz 2011.

Gamarra, Maria del Pilar. La Amazonía norte de Bolivia. Economía gomera 1870-1940. Editorial CIMA 2007, La Paz

Gómez Vela, Andrés: Bases capitalistas, jefes socialistas, ERBOL digital, 4-06-2013

Gonzales Meo, Vania: Modelos de desarrollo en disputa. CIPCA oficina norte amazónica, presentación de Power point, abril 2013.

Gonzales Rocabado, Jasivia et al. La senda de la castaña. Retos para el manejo sostenible de la castaña en diez comunidades del norte amazónico de Bolivia. PIEB 2012 .La Paz.

Gruenberger, Jenny. "Política ambiental". En Estado ambiental de Bolivia 2007-08. Lidema, La Paz 2008.

Gudynas, Eduardo: "Estado compensador y nuevos extractivismos: Las ambivalencias del progresismo sudamericano". En Revista Nueva Sociedad No 237, enero-febrero de 2012.

La Razón: "Una revolución agroforestal se gesta en la Amazonía boliviana" Periódico la Razón, 20-01-2013, La Paz.

Lanza, Gregorio y Boris Arias. Represa Cachuela Esperanza- Posibles consecuencias socio-económicas y ambientales de su construcción. CIPCA cuadernos de investigación Nº 74, La Paz 2011.

LIDEMA. Informe del estado ambiental de Pando 2009. Serie de investigación de estado ambiental. La Paz 2011.

Molina Carpio, Silvia. Corredor Norte: Nación integrada o país de tránsito. FOBOMADE, 2010, La Paz

Montero, Lourdes y Pablo Poveda. Ser Castañera. Cadena productiva y condiciones laborales de la industria de la castaña en Riberalta. CEDLA 2003, La Paz.

Ormachea, Enrique y Niltón Ramirez. Políticas agrarias del gobierno del MAS o la agenda del "poder empresarial-hacendal". CEDLA, 2013, La Paz.

Pacheco, Diego, Ormaechea, Cronkleton et al. Trayectorias y tendencias de la economía forestal extractiva en el norte amazónico de Bolivia. CIFOR-CEDLA-Rights Resources. La Paz 2009.

Parsinen, Martti y Ari Siirainen: Andes occidentales y Amazonía occidental. Producciones CIMA, 2003, La Paz.

Peredo, Bernardo. "Políticas Públicas Energéticas y el Rol del Estado en la Amazonía Boliviana". En Energía, medio ambiente y desarrollo en la Amazonía. CIFOR, 2011

PIEB: CIPCA: Sistema agroecológico garantizó al norte amazónico contar con uno de los mejores cacaos del mundo. Página web PIEB, 15-11-2013.

Plan de Manejo Reserva Manuripi, en [iicstur.files.wordpress.com](http://iicstur.files.wordpress.com) 2013.

PNUD. La otra frontera. Usos Alternativos de recursos naturales en Bolivia. Informe temático sobre desarrollo Humano. 2009. La Paz

PNUD-BID-TCA: Amazonía sin mitos. Comisión Amazónica de desarrollo y Medio Ambiente. Editorial Oveja Negra 1994

Ribera, M.O. (2010) Hasta donde las argumentaciones de hidrocarburos en contra del medio ambiente? Energy Press, Año 10, No. 842. Enero

Rocha, Cliver e Ignacio Franco, "Estado de situación de los procesos de saneamiento y titulación del norte amazónico". En Artículo Primero: 50 años de reforma agraria- TCO y tierras campesinas. CEJIS 2003

Salgado, Jorge Manuel: "Procesos y perspectivas de los territorios indígenas de tierras bajas" En Territorios indígenas Originario Campesinos: entre la Loma Santa y la Pachamama. Fundación TIERRA, 2011, La Paz.

Soliz, Lorenzo: "Coexistencia subordinada y conflictiva de modelos de desarrollo". En Primer Foro Andino Amazónico de desarrollo rural. 9-11 de Mayo 2012. La Paz

Stoian, Dietmar. La economía extractivista de la Amazonia norte boliviana. CIFOR, 2006.Santa Cruz Bolivia.

"YPFB inicia compatibilización petrolífera en Manuripi" en Página Web Fundación TIERRA, 26 de agosto 2013, fuente ERBOL.

ZONISIG: Zonificación agroecológica y socioeconómica y Perfil Ambiental del Departamento Pando. Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio ambiente y Prefectura del departamento Pando. DHV Consultores, La Paz, Bolivia. (1997)